

PLADECO

MARÍA

PINTO

2025-2032

TOMO II

**MARIA PINTO
Y EL FUTURO**



QUE QUEREMOS CONSTRUIR

*DE LA ESCASEZ A LA ABUNDANCIA
RURALIDAD MODERNA, FUTURO SOSTENIBLE
TERRITORIO VIVO, COMUNIDAD UNIDA
INFANCIA PROTEGIDA, JUVENTUD PROTAGONISTA
DATOS CLAROS, DECISIONES INTELIGENTES
MOVILIDAD SEGURA, CONECTIVIDAD REAL
CRECIMIENTO ORDENADO, IDENTIDAD PRESERVADA
INNOVACIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN ACTIVA
TRABAJO LOCAL, PROSPERIDAD COMPARTIDA
EDUCACIÓN DE CALIDAD, OPORTUNIDADES REALES
CUIDADO DEL AGUA, TIERRA PRODUCTIVA
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, DESARROLLO SOSTENIDO
COMUNIDAD INFORMADA, GESTIÓN TRANSPARENTE
EL DESARROLLO COMUNAL NO SE IMPROVISA, SE GESTIONA*

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
VISIÓN COMUNAL	8
5. PROPUESTA DE LINEAMIENTOS	10
6. INDICADORES SICVIR Y DESAFÍOS SEGÚN LINEAMIENTOS	12
Uso del Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Rural (SICVIR/2020)	12
LINEAMIENTO 1. COMUNA RURAL Y PRÓSPERA	15
Porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional 2022	16
Porcentaje de la población en situación de pobreza por ingresos 2022	17
Tasa de variación anual de las ventas empresariales 2019-2022	18
Magnitud de la economía local por habitante	19
LINEAMIENTO 2. COMUNA SANA Y SEGURA	20
Vulnerabilidad escolar de estudiantes que asisten a nivel básico y medio 2022	21
Tasa de denuncias sobre Delitos de Mayor Connotación Social cada 100.000 habitantes 2022	22
LINEAMIENTO 3. COMUNA SUSTENTABLE Y RESILIENTE	23
Porcentaje de superficie comunal sujeta a protección ambiental terrestre 2022	24
Nivel de certificación ambiental del municipio 2022	25
LINEAMIENTO 4. CONECTADA Y DIGITAL	26
Tiempo mediano en minutos al centro de salud primaria más cercano 2017	27
Porcentaje de la red vial con kilómetros pavimentados	28
Tasa de conexiones residenciales fijas de internet por cada 100 hogares 2019	29
LINEAMIENTO 5. HABITANTES CONSCIENTES Y COMPROMETIDOS	30
Número de organizaciones comunitarias locales por cada 1.000 habitantes 2022	30
Participación política electoral de hombres en elecciones municipales 2016	32
Participación política electoral de mujeres en elecciones municipales 2016	33
7. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	34
7.1 COMUNA RURAL Y PRÓSPERA	34
7.2 COMUNA SANA Y SEGURA	35
7.3 COMUNA SUSTENTABLE Y RESILIENTE	36
7.4 COMUNA CONECTADA Y DIGITAL	36
7.5 HABITANTES CONSCIENTES Y COMPROMETIDOS	38
8. EVALUACIÓN ESTRATÉGICA: FODA POR LINEAMIENTO	39
9. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	44

9.1	COMUNA RURAL Y PRÓSPERA (CRP)	45
CRP-01	Niños, Niñas y Adolescentes mejor Preparados	45
CRP-02	Fomento Productivo Rural con Identidad	47
CRP-03	Comercialización Rural	49
CRP-04	Turismo con Identidad	51
9.2	COMUNA SANA Y SEGURA (CSS)	52
CSS-01	Salud Comunitaria Rural	52
CSS-02	Seguridad Territorial	53
CSS-03	Más y Mejor Infraestructura Básica	55
9.3	COMUNA SUSTENTABLE Y RESILIENTE (CSR)	57
CSR-01	Medio Ambiente	57
CSR-02	Agua y riesgo Climático	59
CSR-03	Gestión de Residuos	61
9.4	COMUNA CONECTADA Y DIGITAL (CCD)	63
CCD-01	Mejorando Caminos	63
CCD-02	Transporte Solidario	65
CCD-03	Inclusión Digital	67
9.5	HABITANTES CONSCIENTES Y COMPROMETIDOS (HCC)	68
HCC-01	Cultura Memoria e Identidad Local	68
HCC-02	Participación y Liderazgo Territorial	70
HCC-03	Gobernanza Comunitaria	72
10.	MATRIZ DE PLANIFICACIÓN	74
10.1	MATRIZ	75
10.2	FICHAS	77
10.2.1	COMUNA RURAL Y PRÓSPERA (CRP)	77
CRP-01	Niños, Niñas y Adolescentes mejor Preparados	77
CRP-01.01.	Escuelas de Reforzamiento y Tutorías (Convenio con Universidades, parte del programa: María Pinto, Laboratorio Vivo)	78
CRP-01.02.	Programa de Mentores y Orientación Vocacional (Convenio con Universidades, parte del programa María Pinto, Laboratorio Vivo)	80
CRP-01.03.	Becas de Permanencia Escolar	82
CRP-01.04.	Escuela Abierta en la Tarde	84
CRP-01.05.	Apoyo Psicosocial y Familiar (Convenio con Universidades, parte del programa María Pinto, Laboratorio Vivo)	86
CRP-01.06.	Escuela de Oficios Rurales y Saberes Tradicionales	88
CRP-01.06.	Escuela de Oficios Rurales y Saberes Tradicionales	89

CRP-01.07. Prevención de Embarazo Adolescente y Consumo de Alcohol/Drogas	91
CRP-02 Fomento Productivo Rural con Identidad	95
CRP-02.01. Centro de Valorización de Productos Locales	96
CRP-02.02 Agencia Local de Soberanía Alimentaria	98
CRP-03 Comercialización Rural	100
CRP-03.01. Programa de Comercio Digital.	100
CRP-03.02. Mercado Rural Permanente	102
CRP-04 Turismo con Identidad	105
CRP-04.01 Ruta del Patrimonio Rural	105
CRP-04.02 Construcción de Cementerio Turístico Municipal	108
CRP-04.03 Sendero Piedras Tacitas (El Talhuen)	
CRP-04.04 Parque fluvial Estero Puangue	110
CRP-04.05 Parque Deportes Extremos (cruce Chorombo)	110
10.2.2 COMUNA SANA Y SEGURA (CSS)	111
CSS-01 Salud Comunitaria	112
CSS-01.01 Red de Promoción de la Salud Rural	113
CSS-01.02 Plan Comunal de Salud Mental	115
CSS-01.03 Programa Deportivo María Pinto Activa y Protegida	117
CSS-02 Seguridad Territorial	119
CSS-02.01 Plan de Seguridad	120
CSS-02.02 Plan de Luminarias en Plazas (Villa Vista Hermosa, Flor de Maíz, Villa Esperanza, Santa Luisa, Villa Nuevo Horizonte, Las Mercedes)	120
CSS-02.03 Programa Campaña comunicacional y educativa sobre Seguridad	120
CSS-02.04 Construcción Cuerpo de Bomberos (posterior a la brigada)	120
CSS-02.05 Campaña Comunicacional y Educativa sobre Incendios	120
CSS-02.06 Estudio de prefactibilidad de Grifos en Villas existentes	120
CSS-03 Más y Mejor Infraestructura Básica	120
10.2.3 COMUNA SUSTENTABLE Y RESILIENTE (CSR)	122
CSR-01 Medioambiente	123
CSR-01.01 Plan Comunal Medioambiental	124
CSR-02 Agua y Riesgo Climático	124
CSR-02.01 Gestión Comunitaria del Agua y Riesgos	125
CSR-03 Gestión de Residuos y Economía Circular	126
CSR-03.01 Programa Contenedores Basura Domiciliaria:	126
10.2.4 COMUNA CONECTADA Y DIGITAL (CCD)	127
CCD-01 Mejorando Caminos	128

CCD-02	Transporte Solidario	131
CCD-03	Inclusión Digital	134
CCD-03	Centro Digital Rural	135
10.2.5	HABITANTES CONSCIENTES Y COMPROMETIDOS (HCC)	137
HCC-01	Cultura, Memoria e Identidad Local	138
HCC-02.01	Escuela de Liderazgo Rural:	143
HCC-02.02	Gestión Integral de Comités de Viviendas	145
HCC-03.01	Consejo de Desarrollo Territorial	147
HCC-03.02	Exploratorio Participativo por Unidad Vecinal	149

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Comunal 2025–2032 es la hoja de ruta que guiará el progreso de María Pinto durante los próximos ocho años. Su elaboración no es solo una obligación legal: es un ejercicio profundo de planificación estratégica que permite ordenar las prioridades colectivas, orientar la inversión pública y coordinar los esfuerzos municipales, privados y comunitarios en torno a una visión común. Pero tan importante como diseñarlo es alinearse efectivamente a él. La capacidad de la comuna para alcanzar sus metas dependerá de que todas las decisiones, grandes y pequeñas, se sustenten en este plan y se mantengan coherentes a lo largo de su vigencia.

María Pinto es, ante todo, una comuna rural. Esto implica una identidad particular: un territorio conectado a la matriz natural, con paisajes productivos, biodiversidad, tradiciones vivas y un modo de vida que valora el respeto por la tierra y el equilibrio con el entorno. Cuidar esas características no es una tarea romántica ni secundaria; es una condición para asegurar la sostenibilidad de nuestro desarrollo. Al mismo tiempo, una comuna rural del siglo XXI debe integrar la tecnología como un habilitador del bienestar: energía moderna y eficiente, telecomunicaciones que permitan conectividad plena, infraestructura inteligente y acceso a innovaciones que cierren brechas históricas. El futuro de la ruralidad depende de esta combinación virtuosa: preservar lo esencial mientras incorporamos lo que mejora la calidad de vida.

Este PLADECO pone un énfasis especial en quienes hoy enfrentan situaciones de vulnerabilidad transitoria, en particular los niños, niñas y adolescentes del sistema escolar y sus familias. No podemos permitir que una dificultad momentánea se transforme en un destino permanente. El plan propone acciones concretas para apoyarlos de manera temprana, integral y efectiva, acompañándolos hasta que puedan restablecer su bienestar y proyectar un futuro con autonomía y oportunidades.

Asimismo, mejorar nuestro Índice de Desarrollo Humano es un desafío central. Los indicadores actuales evidencian rezagos que debemos enfrentar con decisión. Este plan nos invita a trabajar juntos, municipio, organizaciones locales, sector privado, instituciones educacionales y cada vecino, para avanzar en ingresos, educación, salud, conectividad, seguridad y desarrollo comunitario. Elevar el desarrollo humano no es un fin estadístico, sino la expresión de una comuna que ofrece mejores condiciones para vivir, crecer y envejecer.

El PLADECO 2025–2032 es, en definitiva, un compromiso colectivo con la identidad rural de María Pinto, con la dignidad de sus habitantes y con un desarrollo equilibrado, sostenible y humano. Su éxito dependerá de nuestra capacidad de llevarlo a la práctica con coherencia, responsabilidad y visión de futuro.

En este Tomo II, que hemos llamado María Pinto y el Futuro que Queremos Construir, presentamos la propuesta de Visión, lineamientos coherentes con esa visión, los objetivos estratégicos que nos permiten acercarnos a esos lineamientos y finalmente una parrilla de iniciativas cuyo desarrollo en el plazo de este PLADECO, nos permitan lograr esos objetivos estratégicos en cada lineamiento y así, en el mediano plazo, verificar nuestra visión como una realidad.

VISIÓN COMUNAL

Somos una comuna rural con gran disponibilidad de tierra fértil bajo riego, buen aire para respirar y una profunda cultura agrícola que nos identifica. Contamos con un grupo creciente de emprendedores locales con ideas, creatividad y compromiso, y con un valioso potencial turístico por desarrollar. Nuestra ubicación estratégica, con buena conectividad hacia el Gran Santiago y un mercado cercano de más de 7 millones de habitantes, nos brinda oportunidades únicas para el abastecimiento de productos frescos y procesados de origen local y el ofrecimiento de experiencias en la matriz natural para los habitantes urbanos.

Aspiramos a consolidarnos como una comuna rural próspera, sostenible e inclusiva, que resguarda su entorno natural, promueve la innovación y el valor agregado en sus productos, impulsa la equidad territorial y el bienestar de todas las generaciones, niños, adolescentes, adultos y mayores. Contamos con una Municipalidad sólida, con institucionalidad instalada y redes activas con el sector público y privado, comprometida con el desarrollo integral, la participación ciudadana y la mejora continua de la calidad de vida de nuestros habitantes. Queremos dejar atrás la vulnerabilidad escolar y multidimensional, asegurando igualdad de oportunidades, acceso al conocimiento y mejor calidad de vida para todos los habitantes.

“Nuestro propósito es transformarnos en la mejor comuna rural de la Región Metropolitana al año 2032, destacando por la calidad de vida de sus habitantes, su dinamismo económico local, su identidad cultural y su gestión pública participativa y eficiente.”

Atendiendo a la data descrita en el Tomo I, a continuación, se plasman las áreas estratégicas para el desarrollo del PLADECO 2025-2032:

Desarrollo social con foco en infancia, adolescencia y adultos mayores. El Desarrollo social con foco en infancia, juventud y adultos mayores, en el contexto de una comuna rural con alta vulnerabilidad, incluye una serie de políticas, programas, servicios y acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de estos tres grupos prioritarios, fortaleciendo su bienestar, participación y oportunidades. Esto obliga a la comuna a fijar cada iniciativa con una banderilla que indique si va en sentido de mejora en ésta área estratégica o prioritaria.

Diversificación productiva rural y economía local. La Diversificación productiva rural y economía local significa ampliar, fortalecer y modernizar la base económica rural para que los habitantes de María Pinto no dependan exclusivamente de actividades agrícolas tradicionales, sino que cuenten con múltiples fuentes de ingreso sostenibles, resilientes y con valor agregado. Esto busca reducir la vulnerabilidad económica, generar empleo local, fomentar el emprendimiento, y conservar el territorio y su identidad rural.

Infraestructura y conectividad territorial intracomunal. Se refiere a mejorar las condiciones físicas y funcionales del territorio para que las personas, servicios, bienes y oportunidades puedan circular de manera eficiente, segura y equitativa dentro de la propia comuna. Esta área busca resolver los problemas de aislamiento rural de sectores, falta de accesibilidad, desigualdad en el acceso a servicios, y condiciones precarias de infraestructura básica (caminos interiores, transporte, agua, telecomunicaciones).

Gobernanza local y compromiso comunitario. Se refiere al fortalecimiento de la capacidad del gobierno local (municipio, concejo, servicios públicos locales) y de la ciudadanía organizada para trabajar de forma conjunta, transparente y participativa en el desarrollo del territorio. Busca transformar a los habitantes de la comuna, de receptores pasivos de políticas públicas en actores conscientes del desarrollo local. Y al gobierno local, en un ente capaz de liderar, coordinar y rendir cuentas, con foco en el bien común.

Gestión del riesgo y sostenibilidad ambiental. Implica proteger a las personas, el territorio y sus recursos naturales frente a amenazas presentes y futuras, como incendios forestales, sequías, contaminación, pérdida de biodiversidad, uso no planificado del suelo, entre otras. Se trata de prevenir desastres, adaptarse al cambio y conservar el entorno natural, garantizando un desarrollo que no comprometa a las futuras generaciones. En una comuna rural como María Pinto, con zonas agrícolas y con alta dispersión poblacional, esta área es crítica para la resiliencia y calidad de vida de la comunidad.

5. PROPUESTA DE LINEAMIENTOS

La revisión del PLADECO 2018–2022 confirma que la situación comunal presenta una alta continuidad: muchas de las preocupaciones detectadas hace siete años siguen plenamente vigentes en 2025. Aunque existen avances en algunos ámbitos, también se observan retrocesos y brechas persistentes que refuerzan la necesidad de una planificación estratégica más precisa, priorizada y orientada a resultados.

En este contexto, la propuesta para el PLADECO 2025–2032 consiste en traducir y actualizar la imagen objetivo del ciclo anterior en un conjunto de lineamientos estratégicos más operativos, que permitan descender a objetivos estratégicos claros y medibles, y desde estos, a iniciativas, programas y proyectos concretos.

Estos nuevos lineamientos integran las áreas estratégicas definidas en el diagnóstico y se alinean explícitamente con la visión de convertir a María Pinto en la mejor comuna rural de la Región Metropolitana, fortaleciendo su identidad, bienestar y potencial productivo.

Los lineamientos estratégicos del PLADECO 2025–2032 son:

Comuna Rural y Próspera

Comuna Sana y Segura

Comuna Sustentable y Resiliente

Comuna Conectada y Digital

Habitantes Conscientes y Comprometidos

Estos lineamientos permiten estructurar de manera coherente los objetivos estratégicos, las metas y la cartera de iniciativas, asegurando una planificación integral, sostenible y enfocada en las necesidades reales y persistentes de la comuna.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS



RURAL Y PRÓSPERA

María Pinto, comuna rural y próspera significa que sus habitantes vivan bien sin dejar el campo, es que el desarrollo llegue sin arrasar lo rural y que cada persona pueda proyectar su vida dignamente donde nació, con oportunidades reales y sostenibles



SANA Y SEGURA

Proponer que María Pinto sea una comuna sana y segura significa aspirar a una mejor calidad de vida, donde vivir no sólo sea posible, sino también deseable y digno, con un entorno que protege, cuida y empodera a sus habitantes.



SUSTENTABLE Y RESILIENTE

Que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer las del futuro, cuidando sus recursos, su identidad y su gente. Además, que la comuna tenga capacidad de adaptarse, resistir y transformarse positivamente ante situaciones adversas o nuevas.



CONECTADA Y DIGITAL

La comuna conectada no es sólo una que tiene internet o esté digitalizada: es una que no aísla a su gente ni por el barro, ni por la distancia, ni por la falta de señal. Una comuna conectada es una comuna sin caminos intransitables, sin vecinos aislados y con tecnología al servicio del bienestar. Con movilidad y transporte intra y extracomunal.



HABITANTES CONSCIENTES Y COMPROMETIDOS

Significa que su gente no es solo beneficiaria de lo que ocurre en la comuna, sino protagonista activa de su desarrollo. Una comuna con alma, donde la gente se involucra, cuida, propone, se organiza y actúa por el bien común y por sí mismo, sin esperar que todo venga de afuera

6. INDICADORES SICVIR Y DESAFÍOS SEGÚN LINEAMIENTOS

Uso del Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Rural (SICVIR/2020)

Como parte del compromiso del Estado de Chile con la implementación y seguimiento de la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR), la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) del Ministerio de Agricultura, en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), desarrollaron el Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Rural (SICVIR).

Este sistema tiene por objetivo proporcionar información estadística sobre la calidad de vida de la población en los territorios rurales de Chile, permitiendo identificar brechas dentro y entre territorios a partir de un conjunto de variables objetivas agrupadas en los cuatro ámbitos estratégicos definidos por la PNDR:

1. Bienestar social
2. Oportunidades económicas
3. Sustentabilidad medioambiental
4. Cultura e identidad

En el marco del presente Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), se utilizó el SICVIR/2020 como herramienta comparativa y de referencia metodológica para evaluar la situación de la comuna respecto del conjunto de comunas rurales de la Región Metropolitana y del país.

El uso de este sistema permitió analizar de manera estandarizada las condiciones de vida, la accesibilidad a servicios y las oportunidades económicas locales, identificando brechas y vulnerabilidades territoriales que sirven de base para orientar los objetivos estratégicos y líneas de acción del plan.

De esta manera, el SICVIR/2020 aporta una mirada integral y objetiva sobre la calidad de vida rural, facilitando la comparación intercomunal y regional y fortaleciendo la coherencia del diagnóstico comunal con los lineamientos nacionales de desarrollo rural sostenible.

Se desarrolla en 4 ámbitos:

1. Bienestar Social (BS): Disminuir las brechas de acceso a bienes y servicios. Las bajas densidades poblacionales, la gran dispersión entre los asentamientos poblados, las deficiencias de conectividad, sumado a la peculiar geomorfología del país, caracterizada por una gran diversidad climática y de ecosistemas, plantean una serie de importantes desafíos para asegurar el bienestar integral de la población. Se abordan aspectos como los sistemas de vida, el acceso a servicios esenciales y las oportunidades para la niñez, la juventud y las mujeres. Asimismo, este capítulo incluye indicadores sobre pobreza (de ingresos y multidimensional), educación, vivienda, acceso a suministro eléctrico y saneamiento, seguridad pública, entre otros.

2. Oportunidades Económicas (OE): Mejorar el desempeño y dinamismo local. Propiciar oportunidades económicas en los espacios rurales, implica potenciar y diversificar

de manera sostenible la base económica de los territorios y apoyar el desarrollo de habilidades para la innovación, adopción de tecnologías, emprendimiento, asociatividad y empleabilidad a través del fortalecimiento del capital social.

3. Sustentabilidad Medioambiental (SM): Valorar los espacios naturales y gestionar sus riesgos. Los territorios rurales de Chile poseen un patrimonio natural abundante y diverso sustentado en su biodiversidad, sus espacios naturales, sus formaciones geológicas y geomorfológicas, sus áreas protegidas y los servicios ecosistémicos. La sustentabilidad medioambiental es un factor constitutivo indisociable del bienestar de la sociedad y del desarrollo rural, reconocer y valorar la calidad y el potencial de los activos naturales y los ecosistemas, promoviendo su resguardo y gestión dentro de los límites de su funcionamiento.

4. Cultura e Identidad (CI): Resguardar y poner en valor el patrimonio material e inmaterial. El mundo rural cuenta con un patrimonio que requiere una identificación y reconocimiento mayor frente a los desafíos y oportunidades propias del mundo contemporáneo, la globalización y la multiculturalidad.

Como la propuesta del PLADECO 2025-2032 es convertirse en LA MEJOR COMUNA RURAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA, serán los indicadores SICVIR, quienes irán mostrando la ubicación comparativa con las otras 5 comunas rurales de la región para validar la posición de María Pinto respecto de las demás comunas rurales. Las demás comunas rurales de la Región Metropolitana son: Alhué, Pirque, San José de Maipo, San Pedro y Til Til.

De acuerdo a los objetivos estratégicos se eligen algunos indicadores que se podrán ir midiendo para lograr el objetivo de ser la mejor comuna rural. Para viabilizar el objetivo, se elegirán solo algunos indicadores, los que mejor representen las aspiraciones de la comuna en las áreas de interés.

A continuación, la definición de cada uno de los indicadores y su relación con los Lineamientos Estratégicos.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	CÓDIGO DE INDICADOR	AÑO	INDICADOR
	BS01	2022	Porcentaje de la población en situación de pobreza por ingresos
	BS02	2022	Porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional
	OE04	2022	Magnitud de la economía local por habitante
	OE05	2019 - 2022	Tasa de variación anual de las ventas empresariales
	BS14	2022	Vulnerabilidad escolar de estudiantes que asisten a nivel básico y medio
	BS17	2022	Tasa de denuncias sobre Delitos de Mayor Connotación Social cada 100.000 habitantes
	SM07	2022	Porcentaje de superficie comunal sujeta a protección ambiental terrestre
	SM09	2022	Nivel de certificación ambiental del municipio
	BS10	2018	Tiempo mediano en minutos al cuartel de Carabineros más cercano
	BS21	2017	Tiempo mediano en minutos al centro de salud primaria más cercano
	BS22	2019	Tasa de conexiones residenciales fijas de internet por cada 100 hogares
	OE15	2022	Porcentaje de la red vial con kilómetros pavimentados intra y extracomunal
	CI09	2016	Participación política electoral de mujeres en elecciones municipales
	CI10	2016	Participación política electoral de hombres en elecciones municipales
	CI02	2022	Número de organizaciones comunitarias locales por cada 1.000 habitantes

LINEAMIENTO 1. COMUNA RURAL Y PRÓSPERA



Porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional 2022

27,1%

Este indicador corresponde al porcentaje de la población que se encuentra en situación de pobreza multidimensional a nivel comunal, es calculado de manera directa por el MDSF a partir de la medición periódica que realiza la Encuesta CASEN. La pobreza multidimensional se mide a través de cinco dimensiones (educación; salud; trabajo y seguridad social; vivienda y entorno; redes y cohesión social), para las cuales se evalúa si un hogar presenta carencias. De esta forma, un hogar se considera pobre si presenta carencias en al menos un 22,5% de las variables medidas.

La pobreza multidimensional es significativamente más alta que la pobreza por ingresos, reflejando brechas asociadas a educación, salud, vivienda, redes y entorno. Esto evidencia que, aunque los ingresos pueden ser suficientes para muchos hogares, persisten déficits en servicios y condiciones de vida que afectan integralmente el bienestar.



Fuente: Estimaciones de Tasa de Pobreza por Ingresos y Multidimensional por comunas, 2022, MDSF.

Porcentaje de la población en situación de pobreza por ingresos 2022

7,31%

Este indicador corresponde al porcentaje de la población que se encuentra en situación de pobreza por ingresos a nivel comunal, es calculado de manera directa por el MDSF a partir de la medición periódica que realiza la Encuesta CASEN. La pobreza se mide a través de los ingresos que posee el hogar en consideración a la cantidad de personas que lo componen. De esta forma, un hogar es considerado pobre cuando su ingreso total se encuentra por debajo de la línea de la pobreza.

María Pinto presenta un nivel de pobreza por ingresos moderado dentro del contexto rural regional. Aunque es una comuna rural, los niveles de ingreso muestran cierta estabilidad económica respecto a sus pares, lo que sugiere la existencia de actividades económicas relativamente sostenidas, pero aún con vulnerabilidades estructurales propias del mundo rural.



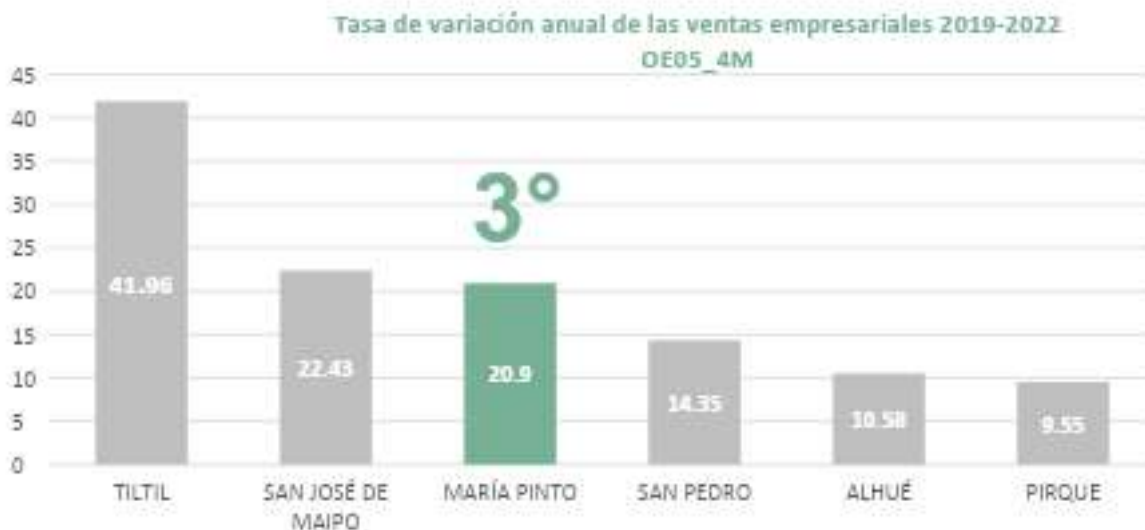
Fuente: Estimaciones de Tasa de Pobreza por Ingresos por Comuna 2022, MDSF

Tasa de variación anual de las ventas empresariales 2019-2022

20,9%

Este indicador mide la tasa de variación de las ventas empresariales de los últimos tres años. El indicador se calcula con la información de Estadísticas por Empresas del SII que contiene las ventas anuales en UF; y su finalidad es establecer la variación del producto de la economía comunal durante un periodo de tiempo determinado. Refleja cuánto han crecido o disminuido las ventas de las empresas que operan en la comuna, independientemente del tamaño de las empresas, pero considerando todas las que reportan ventas al SII.

La comuna muestra un crecimiento económico importante en el periodo analizado (2019–2022), recuperándose de los efectos de la pandemia. Este dinamismo refleja un fortalecimiento del comercio y las actividades productivas locales, aunque desde una base pequeña.



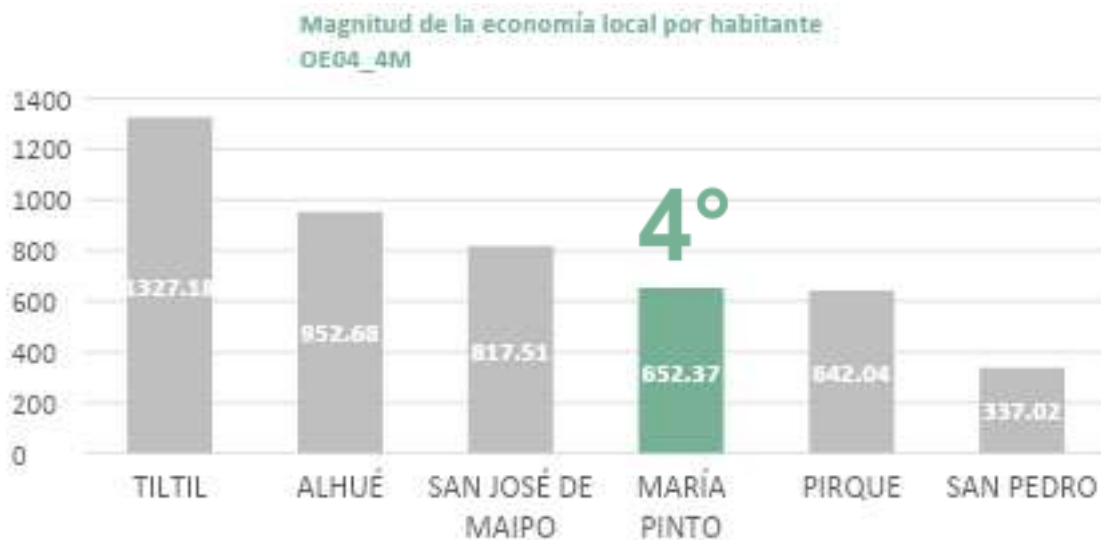
Fuente: SII 2023

Magnitud de la economía local por habitante

652,37

Este indicador mide la magnitud de la economía comunal por habitante. El indicador se calcula con la información de Estadísticas por Empresas del SII que contiene las ventas anuales en UF y con las proyecciones de población comunal del INE, con la finalidad de establecer el producto de la economía per cápita durante un año determinado.

Significa que, en promedio, las ventas empresariales de la comuna de María Pinto equivalen a 647 UF por persona al año. No significa que cada persona recibe esa cantidad, sino que es una medida de la actividad económica por habitante, independiente de cómo se distribuyen las ganancias o el empleo. La actividad económica por habitante es moderada en comparación con otras comunas rurales. El nivel de ventas por persona indica una economía pequeña, dependiente principalmente de actividades agrícolas y servicios locales, con espacio para diversificar e impulsar nuevas cadenas productivas.



Fuente: SII 2023

LINEAMIENTO 2. COMUNA SANA Y SEGURA



Vulnerabilidad escolar de estudiantes que asisten a nivel básico y medio 2022

89,61%

Este indicador mide la condición de riesgo asociada a los estudiantes de educación básica y media de establecimientos municipales o particulares subvencionados del país, según el nivel de vulnerabilidad. La población identificada como “vulnerable” está clasificada en 3 prioridades: 1ª es el grupo que reúne a los estudiantes con riesgos principalmente socioeconómicos; 2ª es el grupo con menor vulnerabilidad socioeconómica y que presenta riesgos socioeducativos asociados a problemas de rendimiento escolar, asistencia o deserción del sistema educacional; 3ª es el grupo que reúne a estudiantes con menor vulnerabilidad socioeconómica y que no presenta los problemas identificados en el segundo grupo. El IVE es calculado directamente por el SINAЕ, donde un porcentaje alto indica una mayor situación de vulnerabilidad de los estudiantes.

La información proporcionada por el IVE es un indicador que va de 0% a 100% y que SINAЕ calcula para cada establecimiento utilizando una fórmula, de acuerdo al nivel de educación básica o media según su total de matrículas.

El nivel de vulnerabilidad escolar es muy alto. Esto implica que la mayoría de los estudiantes enfrenta riesgos socioeconómicos o socioeducativos, lo que exige fortalecer programas de apoyo escolar, asistencia, alimentación, transporte y acompañamiento familiar.



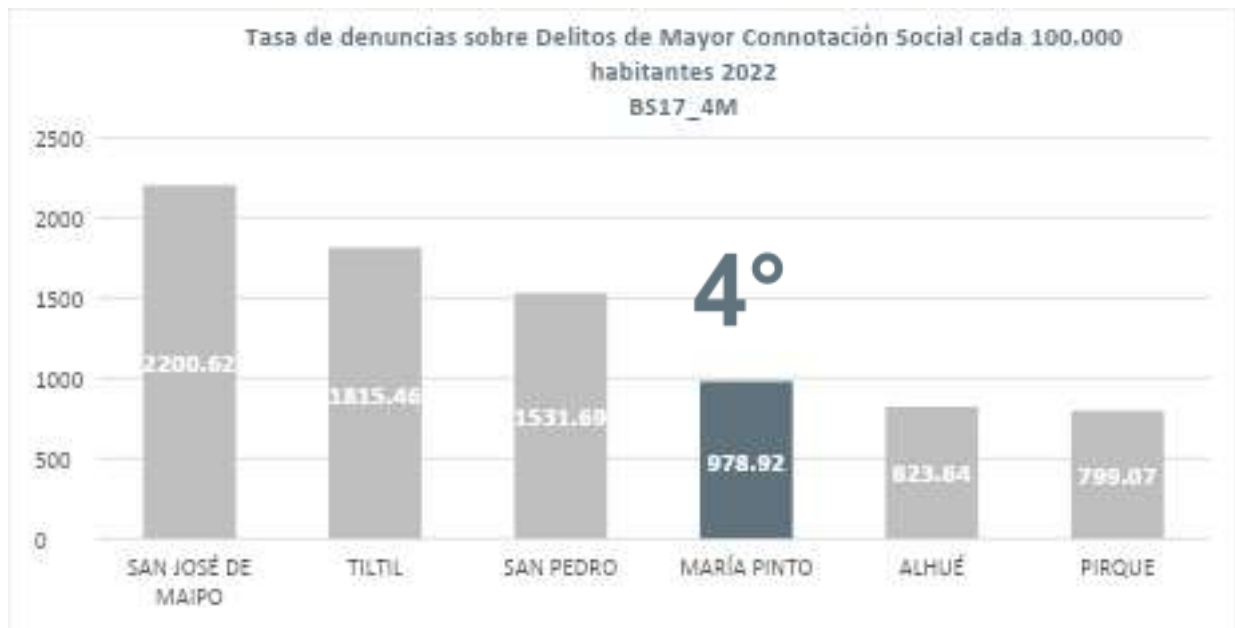
Fuente: PRIORIDADES 2022 CON IVE SINAЕ BÁSICA, MEDIA Y COMUNAL, JUNAEB.

Tasa de denuncias sobre Delitos de Mayor Connotación Social cada 100.000 habitantes 2022

978,92

Este indicador corresponde a las tasas de denuncias sobre Delitos de Mayor Connotación Social cada 100.000 habitantes. De acuerdo con la Dirección Nacional de Orden y Seguridad de Carabineros de Chile, estos delitos corresponden a los grupos denominados como delitos violentos (robo con violencia, robo con intimidación, robo por sorpresa, lesiones, homicidio y violación) y delitos contra la propiedad (robo de vehículo motorizado, robo de accesorios de vehículos, robo en lugar habitado, robo en lugar no habitado, otros robos con fuerza y hurto). El indicador es calculado de manera directa por la SPD y permite conocer la exposición de las personas a delitos de carácter violento que afectan su vida, propiedad y bienes.

La tasa de denuncias por delitos de mayor connotación social es relativamente baja en el contexto regional, lo que coincide con el carácter rural, disperso y de menor densidad poblacional de la comuna. Aun así, se deben fortalecer capacidades de prevención, vigilancia y seguridad rural.



Fuente: Los datos provienen de las estadísticas oficiales sobre Delitos de Mayor Connotación Social publicadas por la SPD en el sitio web del CEAD, 2022.

La información a nivel comunal para el año 2022 se obtiene de las "Estadísticas Anuales Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS) – Base CENSO 2017".

LINEAMIENTO 3. COMUNA SUSTENTABLE Y RESILIENTE



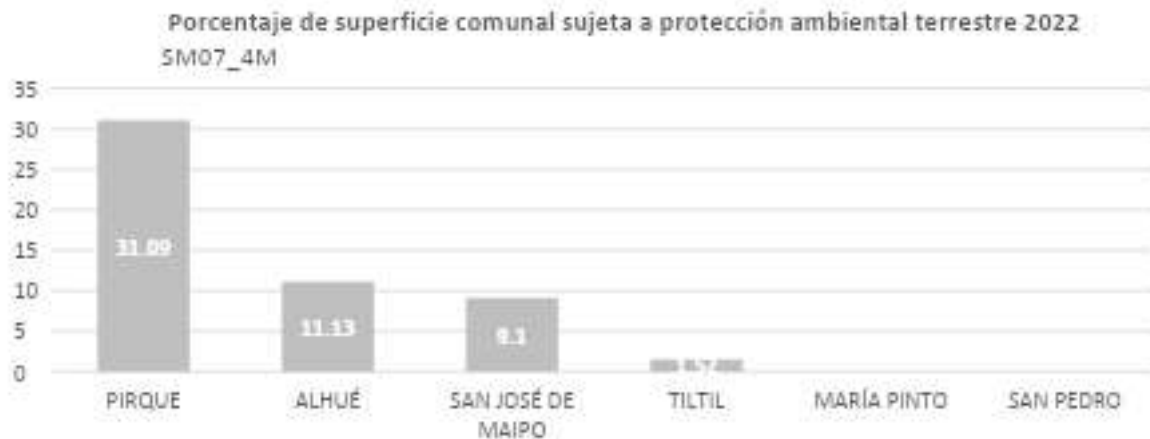
Porcentaje de superficie comunal sujeta a protección ambiental terrestre 2022

0%

Este indicador mide el porcentaje de superficie comunal sujeta a protección ambiental terrestre, según la Ley 21.600 que crea el SNAP. En concreto, la ley establece que oficialmente forman parte del SNAP41, los parques nacionales, parques nacionales de turismo, monumentos naturales, reservas nacionales, reservas forestales, santuarios de la naturaleza, bienes nacionales protegidos y humedales de importancia internacional o sitios Ramsar. El cálculo se realiza a través del geoprocesamiento de las coberturas en ArcGIS.

Fuente: Coberturas “Áreas Protegidas” y “Otras Designaciones” Geoportal SIMBIO, MMA, 2024.

María Pinto no cuenta con áreas sujetas a protección oficial, lo que constituye una debilidad en términos de conservación del patrimonio natural. Existe, sin embargo, un potencial significativo para postular ecosistemas, quebradas o bosques esclerófilos a figuras de protección ambiental.



Fuente: Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE), Nómima Establecimientos educativos con certificación Vigente, 2022. MMA.

Directorio de Establecimientos Educativos, CEM, 2022.

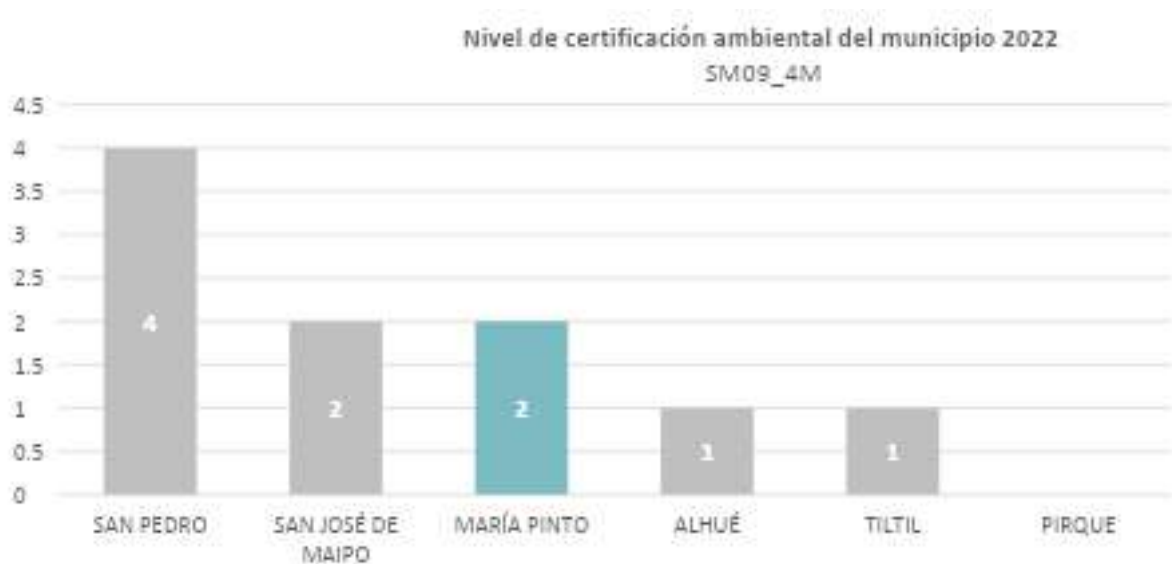
Nota: Cabe señalar que la base de datos excluye aquellos establecimientos educativos que se encuentran cerrados, en receso o que dependen de la JUNJI, Fundación Integra o instituciones de educación superior. Por lo tanto, esta base debe ser complementada.

Nivel de certificación ambiental del municipio 2022

CERTIFICACIÓN 2

Este indicador mide el nivel de certificación municipal en materia ambiental. El indicador utiliza la información del SCAM del MMA, sistema de certificación de carácter voluntario que permite a los municipios instalarse en los territorios como un modelo de gestión ambiental. El SCAM se encuentra operando en todas las regiones con municipios certificados en sus cinco niveles y con un crecimiento progresivo cada año. No obstante, los municipios pueden estar llevando a cabo prácticas de gestión ambiental sin necesariamente contar con una certificación. El indicador permite medir el avance de los gobiernos locales en la inclusión de variables ambientales en su gestión, considera la participación de los municipios en el proceso del SCAM, anual acumulado.

El municipio posee un nivel intermedio de certificación ambiental, mostrando avances en gestión sustentable, pero con importantes oportunidades para alcanzar niveles superiores del SCAM. La mejora implica fortalecer programas ambientales, participación comunitaria y gestión de residuos



Fuente: Listado de municipios que cuentan con Certificación Ambiental (SCAM) para el año 2022, MMA.

LINEAMIENTO 4. CONECTADA Y DIGITAL



Tiempo mediano en minutos al centro de salud primaria más cercano 2017

4,72 MINUTOS

Los indicadores de tiempo correspondientes a la mediana hacen referencia a la conectividad a centros de interés que dan acceso a bienes públicos y de seguridad, por lo tanto, tienen como propósito identificar el progreso en la calidad de vida de los ciudadanos dentro del territorio nacional. Debido a que el cálculo de los indicadores considera la superficie de la comuna en su totalidad, se determina la mediana comunal como el tiempo de desplazamiento entre los centros geométricos de las manzanas urbanas y entidades rurales hasta los centros de interés más cercanos, obteniendo resultados expresados en minutos a modo de facilitar su comprensión. Respecto del cálculo como tal, el tratamiento de la información debe ser procesada en un software SIG con apoyo de técnicas de análisis de redes, donde se evalúa el recorrido por medio de las redes viales que existen entre un punto de origen y un punto de destino. El procedimiento es equivalente para todos los indicadores, sólo diferenciándose en el insumo requerido como centro de interés para cada caso.

El acceso a la salud primaria es excelente dentro del contexto rural. La baja dispersión poblacional en los centros habitados principales y la adecuada cobertura vial permiten que los habitantes lleguen rápidamente a su centro de atención.



Fuente: Corresponde a la cobertura de puntos del MINSAL, que contiene la localización de los establecimientos de salud, pertenecientes y no pertenecientes al SNSS, a nivel nacional. Los establecimientos requeridos corresponden a los establecimientos de salud de niveles primario: CECOSF, CESFAM, CGU-CGR, PSR, SAPU, SAR, SUR, y Centros de Salud que posean capacidad de atención en varias especialidades y que estén orientados a la atención de público general.

Red Vial INE, corresponde a las coberturas de los ejes viales nacionales del Censo 2017. Manzanas Urbanas INE, corresponde a la geometría de polígonos de manzanas urbanas sin indeterminación geográfica del Censo 2017. Entidades Rurales INE, corresponde a la geometría de polígonos de entidades rurales sin indeterminación geográfica del Censo 2017.

Porcentaje de la red vial con kilómetros pavimentados

100%

Este indicador mide el porcentaje de la red vial con kilómetros pavimentados con respecto al total de carreteras y caminos de la red interurbana nacional, principal y secundaria presentes en la comuna. El insumo principal es la cobertura de líneas con la Red Vial Nacional del MOP. El indicador considera como caminos pavimentados a los ejes viales que coinciden con el tipo de carpeta pavimento, pavimento básico y pavimento doble calzada. El cálculo se realiza a través del geoprocresamiento de las coberturas en ArcGIS.

La totalidad de la red vial principal está pavimentada, lo que es una ventaja competitiva respecto de otras comunas rurales. Esto facilita el transporte de personas y mercancías, mejora la accesibilidad y contribuye al desarrollo productivo.



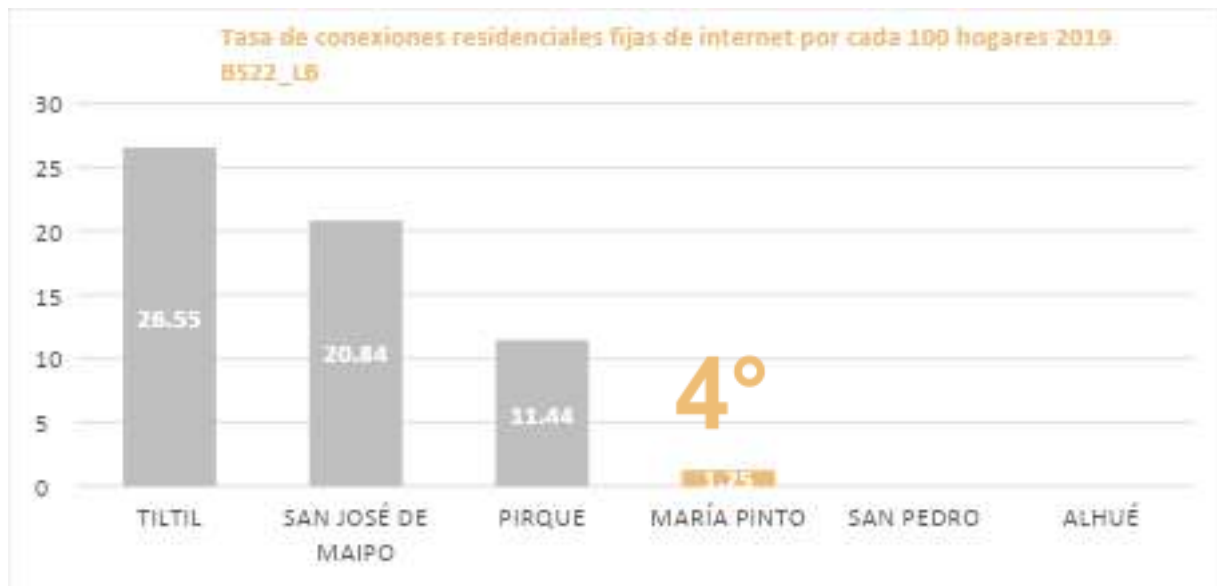
Fuente: Red vial nacional, MOP, 2022.

Tasa de conexiones residenciales fijas de internet por cada 100 hogares 2019

1,25

Este indicador mide la accesibilidad digital a través de la tasa de conexiones residenciales fijas de internet por cada 100 hogares. El insumo principal es proporcionado por la SUBTEL en base a lo informado por todas las compañías que brindan este servicio en el territorio. El concepto de hogar corresponde a una o más personas que, unidas o no por vínculo de parentesco, alojaron 41 en una misma vivienda o parte de ella y se benefician de un mismo presupuesto para alimentación. El indicador permite reflejar la conexión residencial fija de internet de los hogares de las distintas comunas. De esta forma, mayores tasas indican la existencia de mayores niveles de accesibilidad digital de los territorios.

La conectividad digital es extremadamente baja. La brecha digital constituye uno de los principales desafíos para el desarrollo de María Pinto, afectando oportunidades educativas, económicas y de acceso a servicios.



Fuente: Series conexiones internet fija” publicado por la SUBTEL en la sección “Estadísticas – Internet”, disponibles en el sitio web SUBTEL. Primer Trimestre 2002 – Junio 2023
 Total de hogares, resultados Censo 2017, elaborado por el INE.

LINEAMIENTO 5. HABITANTES CONSCIENTES Y COMPROMETIDOS



Número de organizaciones comunitarias locales por cada 1.000 habitantes 2022

17,6

Este indicador mide el número de organizaciones comunitarias locales funcionales o territoriales presentes en la comuna. El indicador se calcula con los datos del SINIM (Sistema Nacional de Información Municipal) y permite dar cuenta del grado de participación ciudadana en la formación de organizaciones comunitarias, las cuales tienen un rol fundamental en la construcción de la sociedad y la consolidación del capital social.

La comuna presenta una alta densidad organizacional, lo que refleja un fuerte tejido social y un alto nivel de participación comunitaria. Esto constituye un activo estratégico para el desarrollo local y la gobernanza rural.



Fuente: Datos publicados por el SINIM de la SUBDERE, 2022.

Proyecciones de población proporcionadas por el INE en base al Censo 2017. (Población 2022)

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS: Número de Centros Culturales, Número de Centros de Madres (con personalidad Jurídica Vigente), Número de Centros de Padres y Apoderados (con Personalidad Jurídica Vigente), Número u Organizaciones de Adulto Mayor (con Personalidad Jurídica Vigente), Números de Clubes Deportivos (con Personalidad Jurídica Vigente), Número de Compañías de Bomberos, Número de Junta de Vecinos, Número de Otras Organizaciones Comunes Funcionales (con Personalidad Jurídica,) Número de Uniones Comunes (con Personalidad Jurídica)

Participación política electoral de hombres en elecciones municipales 2016

46,6%

Este indicador mide el porcentaje de votos de hombres emitidos en relación con el total del padrón electoral masculino comunal. El indicador se construye con la información del SERVEL y permite revelar el interés de manifestar el derecho al voto por parte de la población masculina apta para sufragar.

La participación electoral masculina es moderada, pero menor en comparación con las mujeres. Esto sugiere la necesidad de trabajar en estrategias de involucramiento cívico y comunitario dirigidas a este grupo.



Nota: Las estadísticas de participación a nivel nacional se elaboraron a partir del total de personas que sufragaron y el total de personas que podrían sufragar pero que no lo hicieron (padrón electoral) en total, y por sexo.

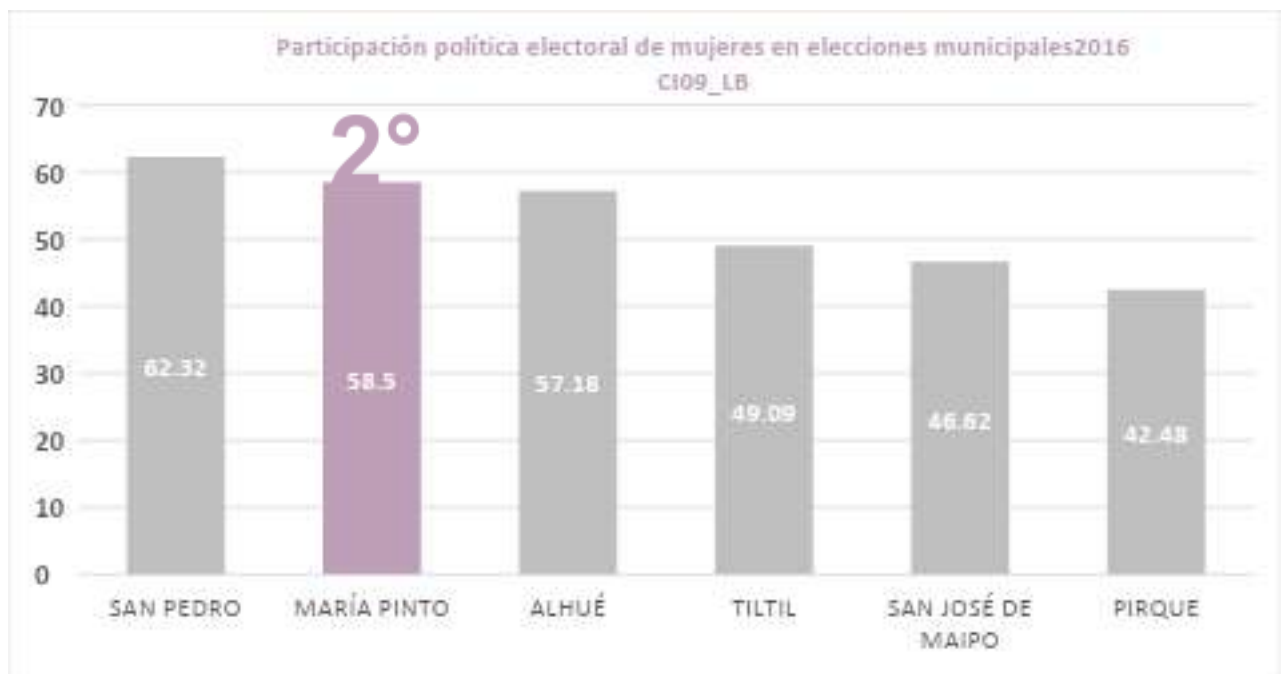
Fuente: "Estadísticas de participación a nivel nacional Municipales 2016", sitio web del SERVEL, 2016.

Participación política electoral de mujeres en elecciones municipales 2016

58,5%

Este indicador mide el porcentaje de votos de mujeres emitidos en relación con el total del padrón electoral femenino comunal. El indicador se construye con la información del SERVEL y permite revelar el interés de manifestar el derecho al voto por parte de la población femenina apta para sufragar.

Las mujeres muestran una participación electoral significativamente mayor, evidenciando un rol activo en la vida cívica y comunitaria. Esto fortalece el capital social femenino y permite impulsar iniciativas de liderazgo local con enfoque de género.



Fuente: “Estadísticas de participación a nivel nacional Municipales 2016”, sitio web del SERVEL, 2016.

Nota: Las estadísticas de participación a nivel nacional se elaboraron a partir del total de personas que sufragaron y el total de personas que podrían sufragar pero que no lo hicieron (padrón electoral) en total, y por sexo.

7. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En el siguiente párrafo, se describe la selección de Objetivos Estratégicos, considerando el análisis anterior, selección que, por un lado aporten a la mejor calidad de vida de los tres grupos humanos que mayoritariamente requieren foco a la hora de planificar el desarrollo comunal y por otro lado que aporten en el mejoramiento de los indicadores (números, estadísticas, resultados censo, etc) de la Comuna en cada uno de sus ámbitos:

7.1 COMUNA RURAL Y PRÓSPERA

Este lineamiento es el que mejor traduce la realidad comunal. Es una comuna que se define Rural y quiere seguir siéndolo, pero por otro lado, una comuna cuya población mantiene un alto índice de pobreza, índice de prioridad social y vulnerabilidad multidimensional. Es en estos últimos descriptivos comunales, donde se propone poner foco en este PLADECO.

Comuna rural y próspera significa más que crecimiento económico: implica bienestar integral, sostenible y compartido, respetando la identidad rural y el entorno natural. En concreto, cuando se habla de María Pinto, comuna rural y próspera, se tienen las siguientes consideraciones:

RUR AL Y PRÓ SPE RA	A. Bienestar económico con arraigo: Así como oportunidades de trabajo digno, justo y local (agricultura, agroindustria, oficios, turismo rural, artesanía). Educación para la prosperidad (escuelas locales nivel técnico con enfoque en el emprendimiento). Apoyo a pequeños productores y emprendedores rurales, con espacios, preparación, acompañamiento, búsqueda de mercado para los productos locales. Encadenamientos productivos locales que agregan valor a lo que se produce en la comuna. Seguridad alimentaria, con soberanía y circuitos cortos de comercialización
	B. Calidad de vida para las familias: Así como acceso a salud, educación, vivienda, transporte y conectividad sin tener que migrar. Servicios públicos básicos (agua potable, alcantarillado, electricidad, caminos en buen estado, internet). Espacios culturales, deportivos y de recreación que fortalezcan el tejido social con foco en la niñez, adolescencia y vejez.
	C. Equilibrio con la naturaleza: Uso sustentable del suelo, el agua y los recursos naturales. Producción agroecológica, conservación del paisaje y resiliencia frente a los cambios. Protección del patrimonio natural y cultural rural.
	D. Participación y conciencia comunitaria: Comunidades empoderadas, con capacidad de decidir su propio desarrollo. Fortalecimiento de las organizaciones sociales, campesinas, de niños, jóvenes y adultos. Sentido de pertenencia y orgullo por el territorio.

María Pinto, comuna rural y próspera significa que sus habitantes vivan bien sin dejar el campo, es que el desarrollo llegue sin arrasar lo rural, y que cada persona pueda proyectar su vida dignamente donde nació, con oportunidades reales y sostenibles.

7.2 COMUNA SANA Y SEGURA


Se propone un modelo integral de desarrollo local que garantice el bienestar físico, mental, social y ambiental de sus habitantes. Esto implica varias dimensiones interrelacionadas:

SAN A Y SEG URA	A. Promoción de estilos de vida saludables , como la alimentación equilibrada, la actividad física y la salud mental.
	B. Entornos saludables , como agua potable, aire limpio, manejo de residuos, áreas verdes, ciclovías y espacios públicos bien mantenidos.
	C. Salud mental comunitaria , con programas de apoyo psicosocial, especialmente en niños, adolescentes, adultos mayores y cuidadores.
	D. Educación para la salud , con campañas permanentes en escuelas, organizaciones sociales y territoriales.
	E. Infraestructura y servicios para la salud , asequible en todos los sectores de la comuna, con todas las especialidades y equipos para diagnosticar a tiempo sin desplazarse de la comuna.
	F. Reducción de la delincuencia y violencia , mediante la prevención situacional y comunitaria.
	G. Espacios públicos seguros , bien iluminados, accesibles, inclusivos y apropiados para niños, adultos mayores y personas con discapacidad.
	H. Gestión del riesgo y emergencias , con planes de evacuación, educación en prevención de incendios, sismos, inundaciones, etc.
	I. Cuidado de la niñez y adultos mayores , protegiéndolos de maltrato, negligencia, abusos y abandono.
	J. Cultura del respeto y la convivencia , promoviendo la paz social, la resolución de conflictos y la cohesión comunitaria.

Proponer que María Pinto sea una comuna sana y segura significa aspirar a una mejor calidad de vida, donde vivir no solo sea posible, sino también deseable y digno, con un entorno que protege, cuida y empodera a sus habitantes.

7.3 COMUNA SUSTENTABLE Y RESILIENTE

Que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer las del futuro, cuidando sus recursos, su identidad y su gente. Además que la comuna tenga capacidad de adaptarse, resistir y transformarse positivamente ante situaciones adversas o nuevas. Donde son importantes las siguientes consideraciones:

<p>SUSTENTABLE Y RESILIENTE</p> 	<p>A. Asegurar actividades productivas que generen ingresos estables y dignos, sin agotar el suelo ni depender de ciclos externos frágiles.</p>
	<p>B. Asegurar la inclusión de todos los habitantes en el desarrollo, especialmente niños, adolescentes, personas mayores y pequeños productores.</p>
	<p>C. Asegurar la protección del agua, la biodiversidad, los suelos y el paisaje rural, con prácticas de bajo impacto (como la agroecología o el ecoturismo).</p>
	<p>D. Preservar y valorizar la identidad campesina, las tradiciones, saberes locales y modos de vida propios del mundo rural.</p>
	<p>E. Prepararse para transformaciones sociales y tecnológicas: digitalización, envejecimiento de la población, cambios en las expectativas de los jóvenes.</p>
	<p>F. Prepararse para las crisis externas: como pandemias, crisis alimentarias o energéticas.</p>

Que María Pinto sea una comuna rural sustentable y resiliente, se plantea un modelo de futuro inteligente y justo, donde las decisiones se toman pensando en el largo plazo, el medioambiente, la calidad de vida y la capacidad de adaptarse sin perder lo esencial de la ruralidad.


7.4 COMUNA CONECTADA Y DIGITAL

Una comuna conectada no es solo una que tiene internet o esté digitalizada: es una que no aísla a su gente ni por el barro, ni por la distancia, ni por la falta de señal. Una comuna conectada es una comuna sin caminos intransitables, sin vecinos aislados y con tecnología al servicio del bienestar. Con Movilidad y transporte intra y extracomunal. Que existan rutas y frecuencias de transporte público adecuadas, asequibles y seguras para conectar a los distintos sectores de la comuna entre sí, y con Santiago, Melipilla, Curacaví u otras zonas clave. Por eso, las siguientes consideraciones pasan a ser muy relevantes:

<p>CONEC TADA</p> <p>Y</p> <p>DIGITAL</p>	<p>A. Transporte: Se aumentan las soluciones de transporte comunitario, escolar y de emergencia, especialmente para personas mayores, niños y habitantes de sectores más aislados. Se prioriza la conectividad entre sectores aislados, para romper el aislamiento territorial y social.</p>
	<p>B. Acceso a servicios: Se mejore acceso físico a servicios esenciales, como salud, educación, comercio y trámites.</p>
	<p>C. Infraestructura vial: Se mejore y mantenga la infraestructura vial secundaria y terciaria (callejones, caminos de tierra, accesos a viviendas y sectores productivos). Se aborde con pertinencia el mejoramiento de caminos vecinales en base a participación comunitaria, criterios técnicos y justicia territorial</p>
	<p>D. Inclusión digital: Se acepte el Internet rural de calidad como servicio básico. Se dé la Inclusión digital para todos los grupos etarios y sectores sociales.</p>

7.5 HABITANTES CONSCIENTES Y COMPROMETIDOS

Significa que su gente no es solo beneficiaria de lo que ocurre en la comuna, sino protagonista activa de su desarrollo. La Consciencia y el Compromiso son clave para la transformación de un territorio rural en uno próspero, justo, vivo y resiliente. Para ello se plantean las siguientes consideraciones:

 <p>CONSCI ENTES Y COMPR OMETID OS</p>	<p>A. Participación activa en la vida comunitaria: Las personas se organizan, colaboran y proponen, ya sea desde juntas de vecinos, comités, agrupaciones, clubes o redes solidarias. La comunidad participa en procesos de planificación, fiscalización y decisiones locales, como asambleas, presupuestos participativos o consejos consultivos. Existe interés por lo común: no se espera sólo del Municipio o del Estado, sino que se co-construye el bienestar.</p>
	<p>B. Conciencia del valor del territorio: Las y los habitantes valoran su identidad rural, defienden el patrimonio natural y cultural y son conscientes del impacto de sus acciones en el entorno. Se involucran en la protección del agua, los suelos, los bosques, y rechazan prácticas destructivas o extractivistas. Existe orgullo por vivir en el campo y voluntad de mejorar desde adentro, sin depender completamente de otros.</p>
	<p>C. Solidaridad y corresponsabilidad: Compromiso no solo con lo propio, sino con el bienestar de otros: vecinos, niños, adultos mayores, personas en situación de vulnerabilidad transitoria. Se promueve la educación cívica y la convivencia respetuosa. Hay una cultura de cuidado propio, mutuo y trabajo colectivo.</p>

Una comuna con habitantes conscientes y comprometidos es una comuna con alma, donde la gente se involucra, cuida, propone, se organiza y actúa por el bien común y por si mismo, sin esperar que todo venga de afuera.

8. EVALUACIÓN ESTRATÉGICA: FODA POR LINEAMIENTO

A. Comuna Rural y Próspera (CRP)

FORTALEZAS

- Identidad rural fuerte y valorada por la comunidad.
- Alta disponibilidad de tierras agrícolas fértiles bajo riego.
- Existencia de saberes tradicionales, oficios rurales y cultura agrícola consolidada.
- Interés municipal en fortalecer la educación y la empleabilidad rural.

OPORTUNIDADES

- Buena vialidad y conexión directa con el Santiago Metropolitano (≈6 millones de habitantes), lo que abre acceso a mercados, servicios, turismo y oportunidades económicas.
- Creciente demanda regional por turismo rural, gastronomía y experiencias de naturaleza.
- Programas públicos para emprendimiento, agricultura familiar y diversificación productiva.
- Posibilidad de alianzas con liceos, CFT, universidades y SENCE.
- Tendencia al consumo de productos con identidad y trazabilidad rural.



- Baja diversificación económica y dependencia de la agroexportación.
- Brechas en formación técnica y orientación vocacional.
- Riesgo de deserción escolar y falta de capital humano especializado.
- Limitado acceso a financiamiento para emprendedores rurales.

DEBILIDADES

- Variabilidad climática que afecta la producción agrícola.
- Competencia de comunas rurales cercanas con mayor infraestructura turística.
- Fluctuaciones del mercado agrícola internacional.
- Migración juvenil hacia ciudades con más oportunidades.

AMEANAZAS

B. Comuna Sana y Segura (CSS)

FORTALEZAS

Tejido social comunitario activo (JJVV, clubes, organizaciones deportivas).

Cercanía con centros urbanos que permiten coordinación con redes de salud.

Compromiso municipal con la prevención psicosocial y el deporte.

OPORTUNIDADE

Programas FNDR, SENDA, Subsecretaría de Prevención del Delito y MINSAL orientados a seguridad y salud comunitaria. **S**

Gran potencial para reconversión de espacios públicos en zonas seguras y activas.

Mayor conciencia ciudadana sobre salud mental y bienestar.



Alto nivel de vulnerabilidad escolar y social.

Insuficiente disponibilidad de la infraestructura de salud, educación, deporte y recreación.

Baja presencia de equipos especializados en salud mental comunitaria.

Iluminación, vialidad y seguridad territorial limitadas en sectores rurales dispersos.

DEBILIDADES

Aumento de delitos de oportunidad en sectores aislados.

Emergencias frecuentes: incendios, olas de calor y riesgos asociados al aislamiento rural.

Creciente índice de enfermedades crónicas y problemas de salud mental, de consumo de drogas y alcohol.

AMEANAZAS

C. Comuna Sustentable y Resiliente (CSR)

FORTALEZAS

Fuerte arraigo hacia la naturaleza y cultura agrícola.

Existencia de áreas naturales y biodiversidad relevante en cerros y quebradas.

Experiencia rural en manejo de suelos y agua.

Equipo profesional municipal consciente y comprometido.

OPORTUNIDADE

Programas nacionales de reforestación, adaptación al cambio climático y economía circular.

Alta disponibilidad de superficies degradadas que pueden recuperarse.

Auge del turismo sustentable y la agricultura regenerativa.

Financiamiento internacional para proyectos de resiliencia climática



Insuficientes sistemas de gestión de residuos y reciclaje.

Carencia de infraestructura hídrica comunitaria para enfrentar la sequía.

Débil fiscalización ambiental por falta de recursos.

Limitado conocimiento técnico de los agricultores en prácticas agroecológicas.

DEBILIDADES

Sequía prolongada y aumento del riesgo de incendios forestales.

Erosión de suelos por malas prácticas agrícolas y ganaderas.

Expansión urbana desordenada en diversos puntos de la comuna.

Mayor frecuencia de eventos extremos (olas de calor, lluvias intensas).

AMEANAZAS

D. Comuna Conectada y Digital (CCD)

FORTALEZAS

Apoyo municipal explícito a la alfabetización digital y la conectividad.

Existencia de escuelas y espacios comunitarios que pueden ser nodos tecnológicos.

Territorio relativamente accesible desde autopistas interurbanas.

OPORTUNIDADES

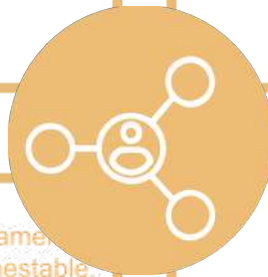
Programas regionales y nacionales de conectividad rural (Fibra Óptica Nacional).

Financiación privada para antenas, puntos WiFi y soluciones satelitales.

Disponibilidad de tecnologías de bajo costo para tele-educación, teletrabajo y telemedicina.

Creciente importancia del comercio digital y los servicios remotos.

Disponibilidad de plataformas de IA para alfabetización digital.



Sectores rurales completamente desconectados o con señal inestable.

Brecha digital generacional amplia (adultos mayores y mujeres jefas de hogar afectados).

Limitada alfabetización digital en escuelas y hogares.

Bajos recursos para mantenimiento y mejoramiento de callejones comunales.

DEBILIDADES

Dependencia de proveedores privados que no priorizan la comuna.

Aislamiento territorial en caso de emergencias por cortes de rutas o comunicaciones.

Incremento de riesgos de ciberseguridad sin capacidades locales para prevención.

AMEANAZAS

E. Habitantes Conscientes y Comprometidos (HCC)

FORTALEZAS

- Identidad rural fuerte y orgullo local.
- Existencia de múltiples organizaciones sociales, culturales y deportivas.
- Tradición comunitaria y liderazgo local reconocido.

OPORTUNIDADES

- Disponibilidad de fondos para participación ciudadana y cultura (Mincap, Subdere, FNDR).
- Oportunidad de fortalecer gobernanza mediante escuelas de liderazgo y formación comunitaria.
- Interés creciente por la memoria local, el patrimonio, la cultura y la vida en comunidad.
- Digitalización que permite nuevas formas de participación.



- Participación ciudadana irregular y desigual entre sectores.
- Falta de liderazgos juveniles y relevo generacional.
- Escasa capacitación en gestión comunitaria y formulación de proyectos.
- Poca articulación entre organizaciones sociales.



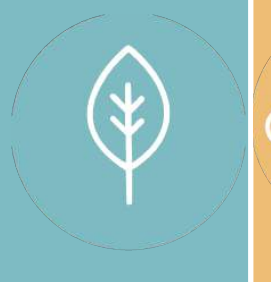
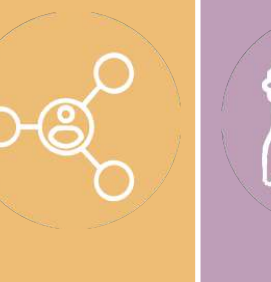

DEBILIDADES

- Desconfianza en instituciones públicas a nivel nacional.
- Fragmentación social por diferencias territoriales o socioeconómicas.
- Fatiga comunitaria por sobrecarga de trámites y baja respuesta estatal.
- Pérdida de identidad rural ante presiones urbanizadoras.

AMEANAZAS

9. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Consecuente y como resultado de los análisis y definiciones anteriores a cada uno de los lineamientos se les definen objetivos estratégicos que mejor representen la posibilidad de lograr los lineamientos.

				
COMUNA RURAL Y PRÓSPERA	COMUNA SANA Y SEGURA	COMUNA SUSTENTABLE Y RESILIENTE	COMUNA CONECTADA Y DIGITAL	HABITANTES CONSCIENTES Y COMPROMETIDOS
CRP-01 Niños, Niñas y Adolescentes Mejor Preparados	CSS-01 Salud Comunitaria	CSR-01 Medioambiente	CCD-01 Mejorando Caminos	HCC-01 Cultura, Memoria e Identidad Local
CRP-02 Fomento Productivo Rural con Identidad	CSS-02 Seguridad Territorial	CSR-02 Agua y Riesgo Climático	CCD-02 Transporte Solidario	HCC-02 Participación y Liderazgo Territorial
CRP-03 Comercialización Rural	CSS-03 Más y Mejor Infraestructura Básica	CSR-03 Gestión de Residuos	CCD-03 Inclusión Digital	HCC-03 Gobernanza Comunitaria
CRP-04 Turismo con Identidad				

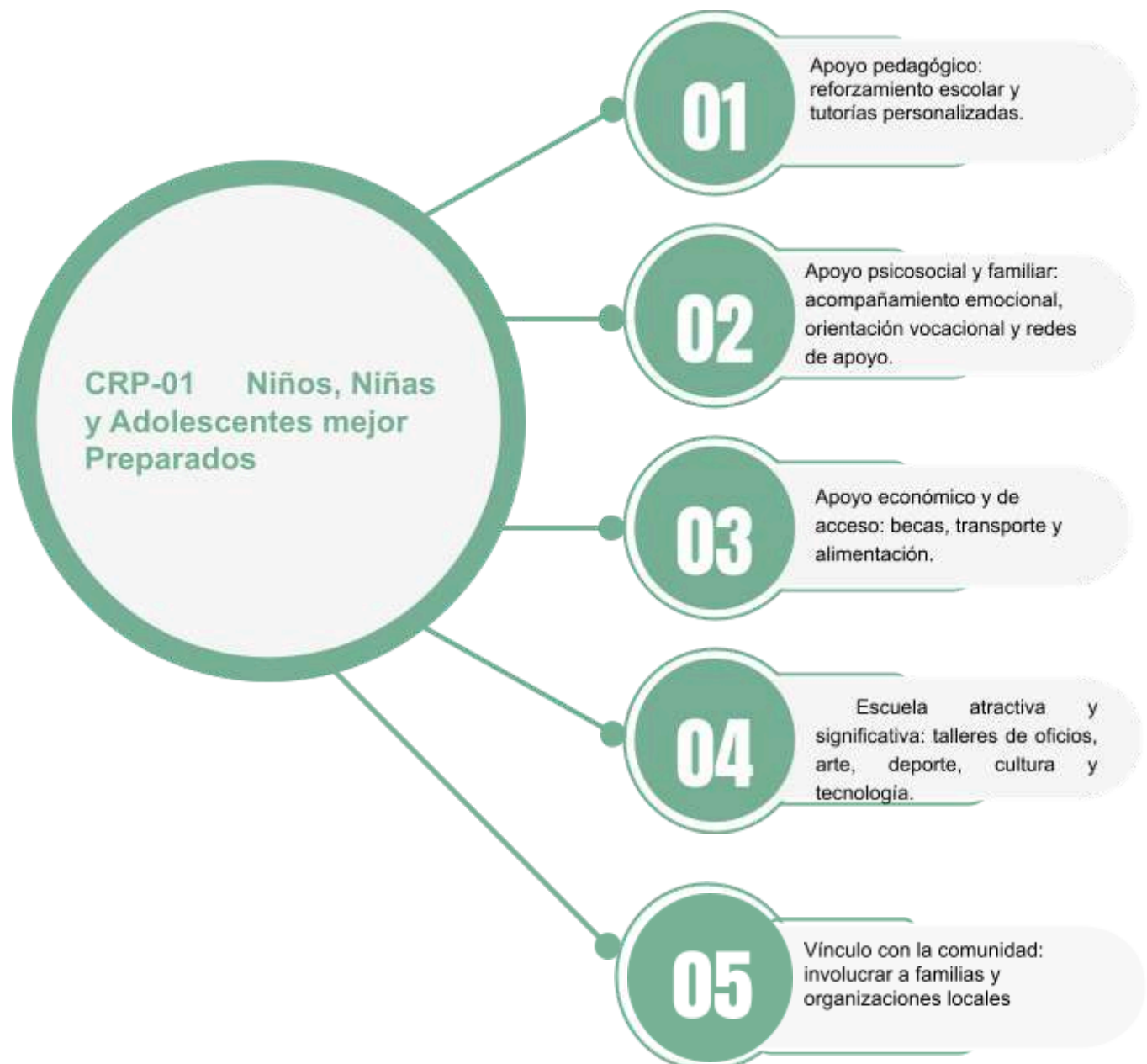
A continuación, el desarrollo de cada objetivo estratégico con un listado de programas y/o proyectos que se proponen para el cumplimiento de dichos objetivos estratégicos. Para que

el instrumento sea una verdadera carta de navegación, se han incorporado en esta matriz, todas las iniciativas que se definieron con motivo del PDEC (Plan Desarrollo Estratégico Comunal, elaborado por SECPLA y entregado en 2024), que no forman parte del Desarrollo de este PLADECO, pero que han sido incorporados.

9.1 COMUNA RURAL Y PRÓSPERA (CRP)

Objetivo general del objetivo estratégico: Asegurar que niños, niñas y adolescentes de la comuna accedan, permanezcan y terminen su educación media, disminuyendo la deserción escolar y aumentando las oportunidades de futuro.

EJES DE PROGRAMA



ACCIONES CLAVES

Escuelas de Reforzamiento y Tutorías (convenio laboratorio vivo con universidades)

- Clases de apoyo en matemáticas, lenguaje, ciencias y TIC.
- Tutorías con voluntarios universitarios (con profesionales jubilados de la comuna).
- Modalidad presencial y online (Centro Digital Rural).

Programa de Mentores y Orientación Vocacional

- Estudiantes de 2° ciclo y enseñanza media acompañados por mentores (profesionales locales, técnicos y emprendedores).
- Charlas de oficios y profesiones.
- Visitas a centros de formación técnica, universidades y empresas.

Becas de Permanencia Escolar

- Becas de transporte rural.
- Kit escolar anual (uniforme, útiles, conectividad digital).
- Subsidio de alimentación para alumnos en riesgo de deserción.

Escuela Abierta en la Tarde

- Talleres de deporte (fútbol, atletismo, artes marciales), música, teatro, danza, cocina y artesanía.
- Convenios con monitores locales y organizaciones culturales.
- Uso de infraestructura escolar después del horario de clases para prevenir deserción y consumo de drogas.

Apoyo Psicosocial y Familiar

- Equipo itinerante de psicólogos y trabajadores sociales.
- Escuelas para padres en temas de crianza positiva, salud mental y apoyo escolar.
- Red de derivación a salud y programas sociales (SENAME, SENDA, Chile Crece Contigo).

Escuela de Oficios Rurales y Saberes Tradicionales (iiincluida en objetivo estratégico de Fomento Productivo Rural con Identidad, en el Plan de Economía Local)

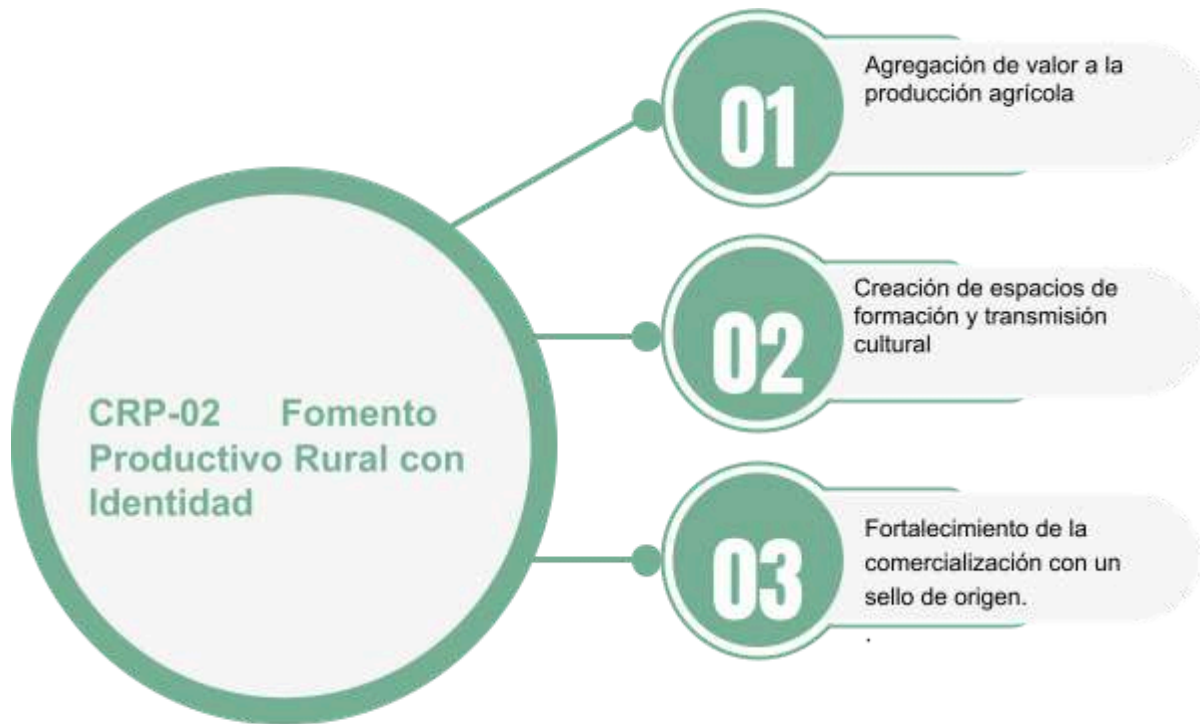
- Talleres certificados en carpintería, gastronomía, agroecología, costura, alfabetización digital y tecnología.
- Convenio con SENCE para certificación laboral.
- Orientado a jóvenes en riesgo de abandonar la educación media.

Prevención de Embarazo Adolescente y Consumo de Alcohol/Drogas

- Talleres de educación sexual integral.
- Convenios con Cesfam y programas de salud.
- Grupos de pares y campañas comunitarias.

El fomento productivo rural con identidad busca potenciar las capacidades locales de María Pinto, poniendo en valor los saberes tradicionales, las prácticas campesinas y los recursos propios del territorio como motor de desarrollo económico y social.

EJES DE PROGRAMA



ACCIONES CLAVES

Este conjunto de proyectos apunta a consolidar un modelo de desarrollo rural sostenible, inclusivo y con identidad, donde la economía local se convierte en una oportunidad de bienestar para las familias, de orgullo territorial y de proyección de María Pinto hacia la región.

- Contempla la habilitación de una Sala de Procesos para productos de II, III y IV Gama, que permita a los productores transformar y conservar alimentos con estándares de calidad, ampliando sus oportunidades de mercado.
- Escuela de Oficios Rurales y Saberes Tradicionales se plantea como un espacio para resguardar la memoria viva del territorio, asegurando la transmisión intergeneracional de conocimientos y oficios.
- Implementación de toldos sombreaderos en ferias locales, que mejoren las condiciones de venta y la experiencia de compra.
- En el ámbito comunitario, destaca la construcción de huertas para mujeres de Santa Rita de Casia, iniciativa que fortalece la autonomía económica y alimentaria con enfoque de género.

- Finalmente, el Centro de Valorización de Productos Locales será un espacio físico y simbólico de promoción, articulación y visibilización de la identidad productiva de la comuna.

El objetivo estratégico de Comercialización Rural busca fortalecer y diversificar las oportunidades de venta de los productos locales, especialmente los de origen artesanal y agroecológico, mediante la creación de canales de comercialización justos, sostenibles e innovadores que acerquen la producción comunal a los mercados urbanos y digitales.

EJES DE PROGRAMA



Este objetivo se orienta a superar las brechas históricas que enfrentan los productores de María Pinto en el acceso a mercados, promoviendo un modelo de comercio más equitativo y sustentable. Se articula a través de proyectos que fomentan tanto la venta directa y permanente de productos de la comuna, como el desarrollo de capacidades digitales y organizativas para ampliar la llegada de los productores a consumidores regionales y nacionales.

ACCIONES CLAVES

- Agencia Local de Soberanía Alimentaria: instancia de coordinación y apoyo que articula a productores, instituciones y consumidores en torno a un modelo de producción y comercialización basado en la seguridad y soberanía alimentaria.
- Programa de Comercio Digital: iniciativa que fortalece las competencias tecnológicas y de marketing de los emprendedores rurales, habilitando el acceso a plataformas de venta en línea y nuevas formas de visibilización y posicionamiento de sus productos.
- Mercado Rural Permanente: espacio físico estable de encuentro comercial, cultural y social que garantiza a los productores rurales un canal directo y digno de venta, y a la comunidad, un acceso constante a productos locales frescos y de calidad.

Con estas acciones, la Comercialización Rural se consolida como un eje estratégico para el desarrollo económico local, la generación de ingresos en el territorio y la construcción de relaciones más justas entre productores y consumidores.

El objetivo estratégico de Turismo con Identidad busca posicionar a María Pinto como un destino rural auténtico, que ponga en valor su patrimonio natural, cultural e histórico como motor de desarrollo local. Se orienta a generar experiencias turísticas sostenibles, inclusivas y diferenciadas, que fortalezcan el orgullo territorial y aporten al bienestar económico de la comunidad.

EJES DE PROGRAMA



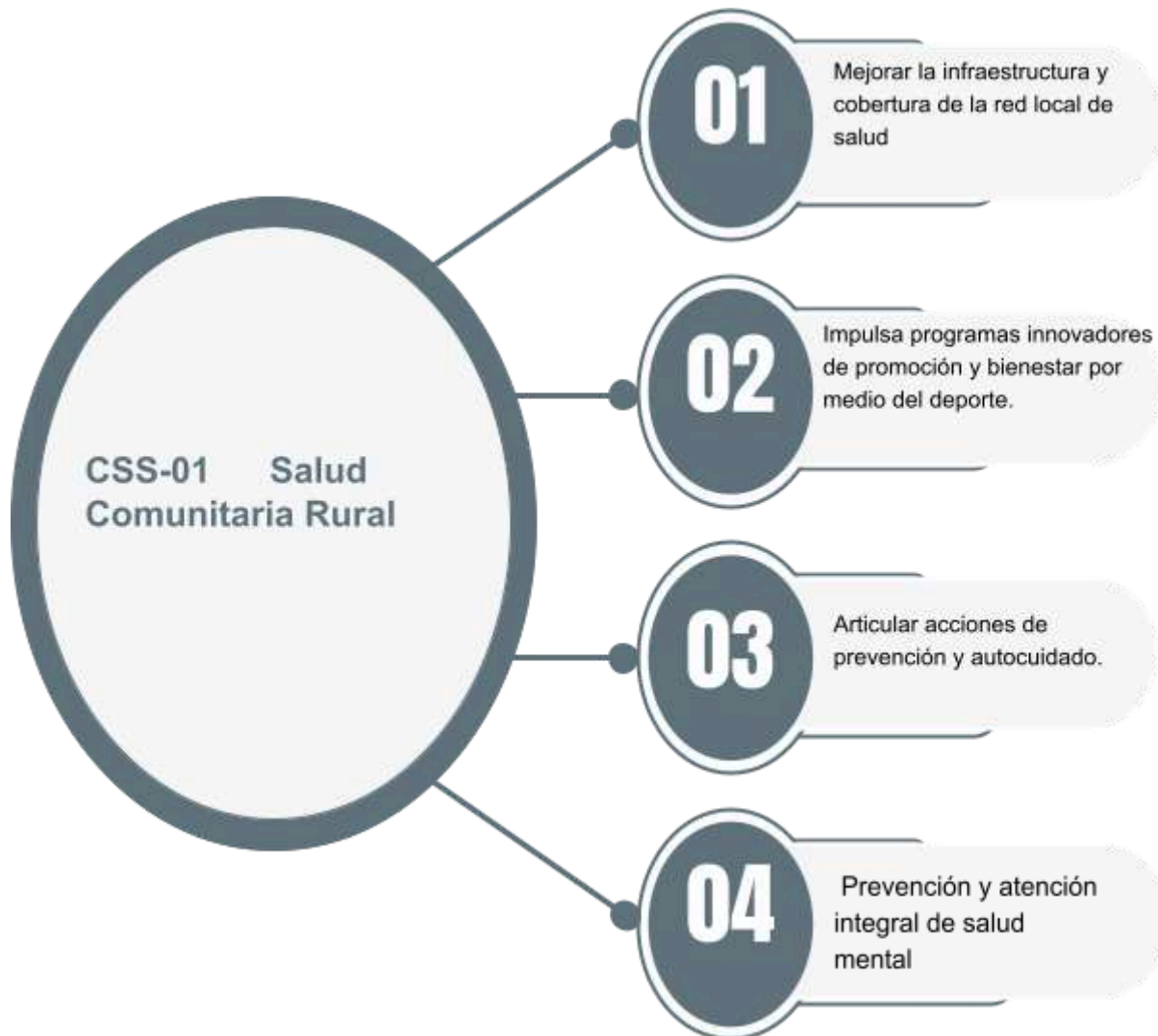
ACCIONES CLAVES

- Dentro de sus principales iniciativas destaca la Ruta del Patrimonio Rural, que articulará oficios, tradiciones y espacios históricos en una oferta turística con sello local.
- En el ámbito natural y recreativo, el Sendero Piedras Tacitas en El Talhuen y el Parque Fluvial Estero Puangue se proyectan como espacios de encuentro con la naturaleza y de educación patrimonial.
- Complementariamente, la construcción del Parque de Deportes Extremos en el cruce de Chorombo, junto al Parque Comunal, busca diversificar la oferta recreativa y generar polos de atracción turística para distintas edades e intereses.
- Finalmente, el Zoológico Comunal se concibe como un espacio de educación ambiental, conservación y recreación familiar, ampliando la infraestructura de esparcimiento en la comuna.

9.2 COMUNA SANA Y SEGURA (CSS)

El objetivo estratégico de Salud Comunitaria Rural busca garantizar el acceso equitativo y oportuno a servicios de salud de calidad para toda la población de María Pinto, considerando las particularidades del mundo rural y fortaleciendo un enfoque preventivo, comunitario y territorial.

EJES DE PROGRAMA



ACCIONES CLAVES

- Entre sus principales iniciativas se contempla la creación de una Red de Promoción de la Salud Rural, que articule acciones de prevención, autocuidado y vida saludable junto a la comunidad.
- Asimismo, se proyecta la reposicionamiento, mejoramiento e implementación de postas rurales, asegurando equipamiento moderno, espacios adecuados y mayor resolutivez en la atención primaria.

- En este marco, destacan la Reposición de la Posta de Chorombo (que incluye adquisición de terreno y diseño) y la Reposición de la Posta de Santa Emilia (con regularización de terreno y diseño), ambas fundamentales para garantizar infraestructura digna y segura en sectores estratégicos de la comuna.
- Finalmente, el Plan Comunal de Salud Mental Rural busca responder a una de las principales necesidades detectadas en la población, a través de estrategias de acompañamiento comunitario, prevención y atención integral de la salud mental en zonas rurales.

El objetivo estratégico de Seguridad Territorial busca fortalecer la prevención, protección y respuesta frente a riesgos en María Pinto, promoviendo entornos seguros y resilientes para la comunidad rural.

EJES DE PROGRAMA



ACCIONES CLAVES

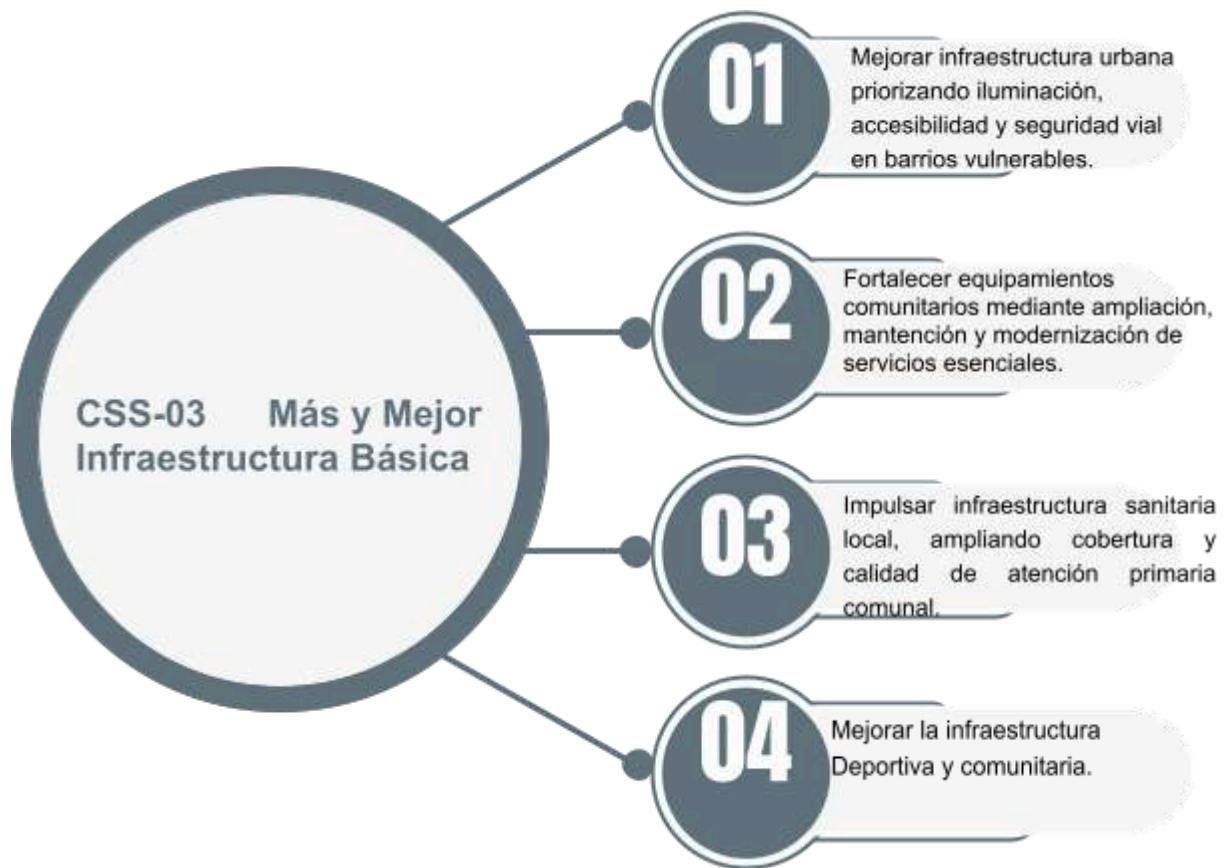
- Dentro de sus principales proyectos se contempla la elaboración e implementación de un Plan de Seguridad Comunal, que defina protocolos y acciones coordinadas para enfrentar riesgos delictuales, ambientales y sociales.
- La instalación de iluminación solar en sectores críticos contribuirá a la prevención y al mejoramiento de la percepción de seguridad en áreas vulnerables.

- A nivel educativo y de sensibilización, el Programa de campañas comunicacionales y educativas sobre seguridad busca fomentar el autocuidado y la corresponsabilidad comunitaria.
- En el ámbito de respuesta a emergencias, se proyecta la construcción del Cuerpo de Bomberos, como etapa posterior a la actual brigada, garantizando capacidad operativa para enfrentar incendios y desastres.
- Asimismo, la implementación de una Central de Seguridad Pública permitirá articular tecnologías de monitoreo y coordinación interinstitucional.
- Complementariamente, se considera la habilitación de un punto de seguridad municipal en el cruce de Chorombo, que también funcionará como espacio de información turística y de servicios comunitarios.
- Finalmente, la creación de un número único de seguridad facilitará el acceso de la ciudadanía a los servicios municipales y de emergencia, mejorando la capacidad de respuesta y atención.

Con este conjunto de acciones, Seguridad Territorial busca generar confianza, cohesión social y capacidad de respuesta, contribuyendo a que María Pinto sea una comuna rural más segura, preparada y solidaria frente a los desafíos actuales y futuros.

El objetivo estratégico Más y Mejor Infraestructura Básica se describe como una estrategia fundamental para garantizar que todos los habitantes de la comuna tengan acceso a servicios públicos esenciales, mejorando significativamente su calidad de vida y fomentando el desarrollo social y económico.

EJES DE PROGRAMA



ACCIONES CLAVES

- **Instalación y mejoramiento de luminarias públicas:** Se busca ampliar la cobertura del alumbrado público en calles, plazas y espacios comunitarios. Esto no solo mejora la seguridad peatonal y vehicular durante la noche, sino que también contribuye a un ambiente más seguro y activo para la vida en comunidad.
- **Acceso a escuelas y centros educativos:** Se implementan proyectos para mejorar los caminos y accesos a las escuelas, garantizando que los estudiantes puedan llegar

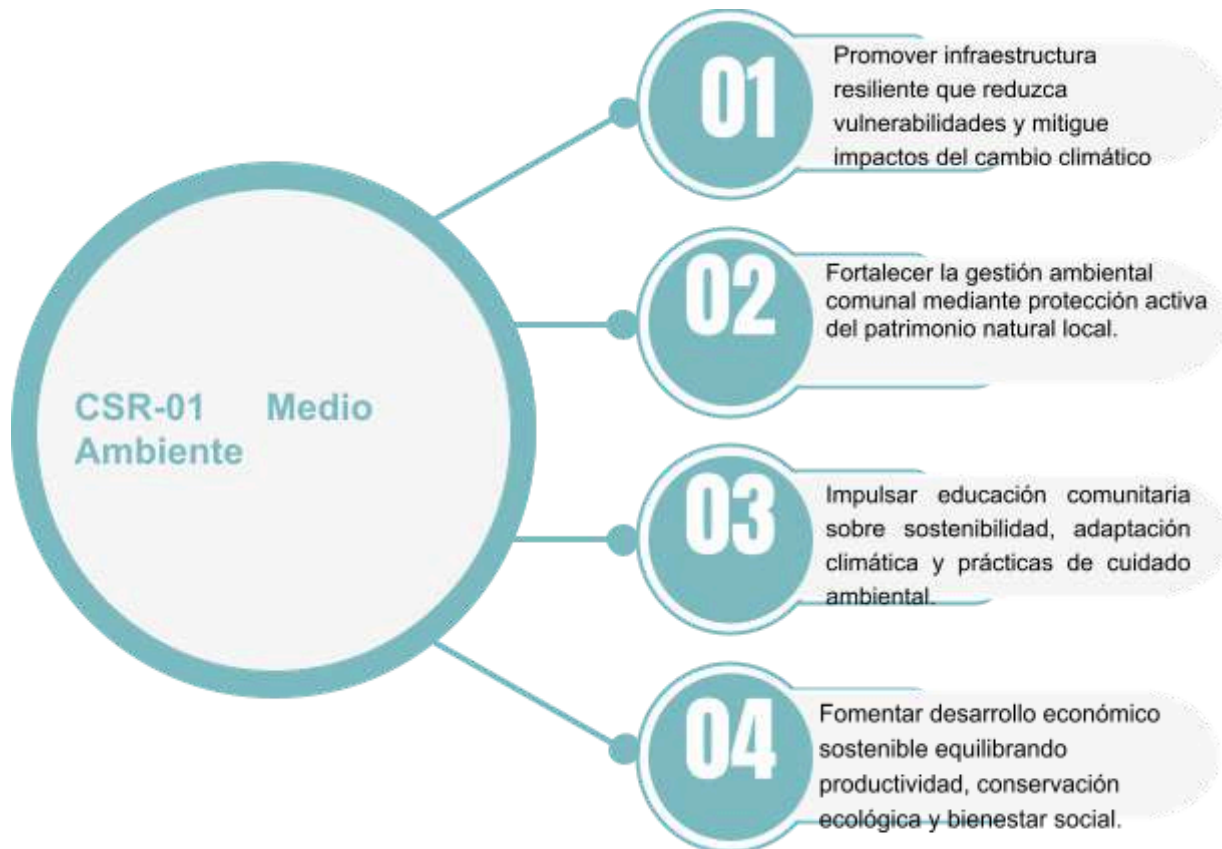
de manera segura y sin obstáculos, especialmente en zonas con caminos de tierra o en mal estado.

- Alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas servidas: Se desarrollan sistemas de alcantarillado y plantas de tratamiento para recolectar y purificar las aguas residuales, previniendo la contaminación de ríos y suelos. Esto es crucial para la salud pública y la protección del medio ambiente en las comunidades rurales.
- Mejoramiento de escuelas y postas de salud: Se llevan a cabo proyectos de renovación, ampliación y equipamiento de las instalaciones educativas y de salud, como escuelas, liceos y postas rurales. Esto permite ofrecer espacios de aprendizaje y atención médica más adecuados y modernos.
- Construcción de cementerio municipal o mejora del existente: Se proyecta la construcción o el mejoramiento de un cementerio que cumpla con los estándares sanitarios y de dignidad necesarios para las familias de la comuna, asegurando un lugar adecuado para el descanso final de sus seres queridos.

9.3 COMUNA SUSTENTABLE Y RESILIENTE (CSR)

El objetivo estratégico de Medio Ambiente se enfoca en proteger, conservar y restaurar los recursos naturales del territorio, mientras se educa a la comunidad sobre prácticas sostenibles. Este enfoque busca crear un equilibrio entre el desarrollo social y económico, y la preservación del patrimonio natural. Su objetivo es mitigar los efectos del cambio climático, mejorar la calidad de vida de los habitantes y asegurar la sostenibilidad a largo plazo.

EJES DE PROGRAMA



ACCIONES CLAVES

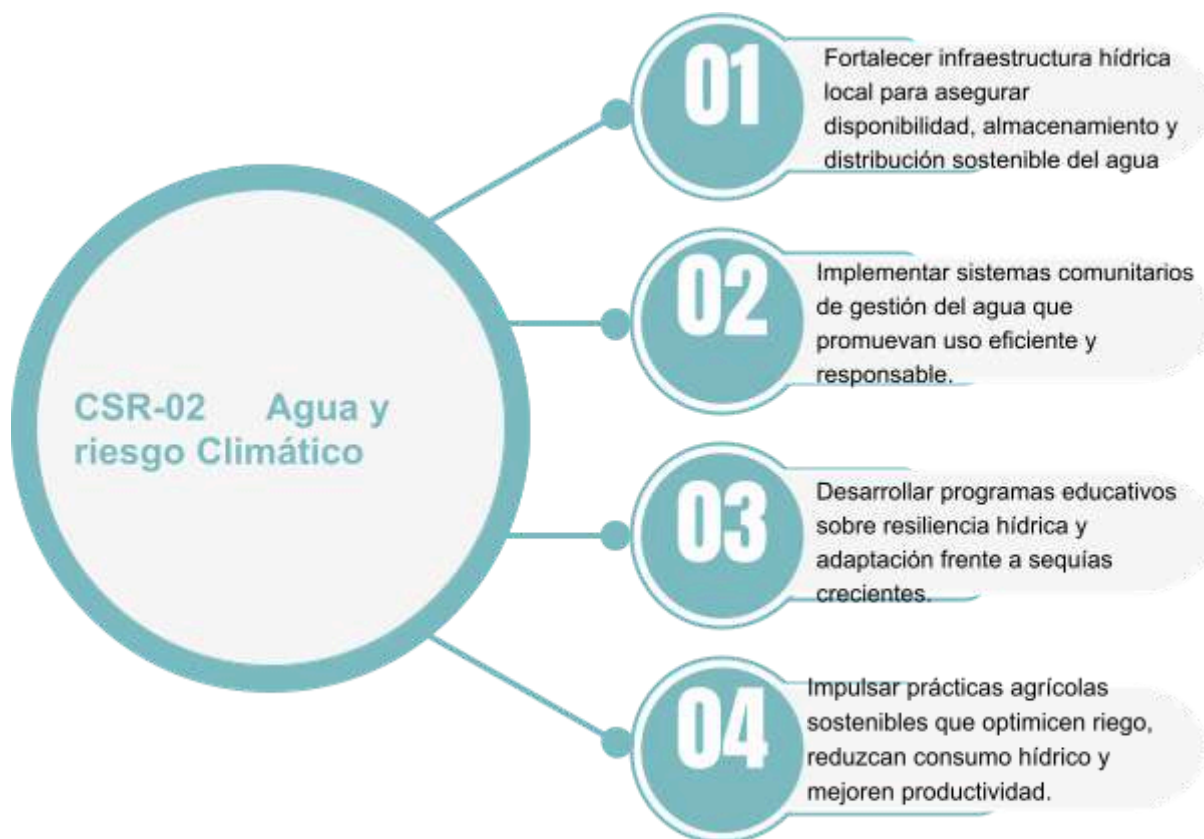
- Plan Comunal Medioambiental: Este proyecto es la base estratégica del lineamiento. Consiste en la elaboración de un documento que identifica los principales problemas ambientales de la comuna y establece las directrices, objetivos y acciones para su

solución. Un plan de este tipo permite una gestión coordinada y eficiente de los recursos, asegurando que todas las iniciativas estén alineadas con una visión a largo plazo.

- Plan Comunal de Reforestación Nativa: Este plan busca combatir la deforestación y la degradación del suelo a través de la plantación masiva de especies nativas. La reforestación no solo mejora la calidad del aire y el paisaje, sino que también es vital para la conservación del agua, la prevención de la erosión y la protección de la biodiversidad local.
- Reforestación y Atrapaniebla Mirador Cuesta Ibacache: Este proyecto combina la reforestación con la implementación de atrapanieblas, una tecnología innovadora que capta la humedad del aire para obtener agua. La ubicación en Cuesta Ibacache, un punto alto, es ideal para esta tecnología. Esta iniciativa no solo restaura el ecosistema, sino que también genera una fuente de agua para las plantas y podría serlo para el consumo humano, demostrando un enfoque creativo para enfrentar la escasez hídrica.
- Reforestación y Restauración del Suelo Cantera Santa Luisa: Este proyecto se enfoca en la rehabilitación de una zona degradada por actividades extractivas. La reforestación y la restauración del suelo en una cantera demuestran un compromiso con la recuperación de los ecosistemas afectados por la actividad humana, transformando un área deteriorada en un espacio productivo y saludable para el medio ambiente.

El objetivo estratégico de Agua y Riesgo Climático se centra en asegurar la disponibilidad y gestión sostenible de los recursos hídricos, mientras se prepara a la comunidad para enfrentar los desafíos del cambio climático. El objetivo es construir una resiliencia hídrica a largo plazo, garantizando que el agua sea un recurso accesible y seguro para todos, tanto para el consumo humano como para las actividades productivas, como la agricultura. Este enfoque busca no solo mitigar los efectos de la sequía y las variaciones climáticas, sino también promover una cultura de uso responsable del agua a nivel comunitario.

EJES DE PROGRAMA



ACCIONES CLAVES

- **Gestión Comunitaria del Agua y Riesgos:** Este proyecto es la base de todo el lineamiento. Su objetivo es empoderar a la comunidad para que participe activamente en la toma de decisiones y en la implementación de medidas para la gestión del agua. Esto incluye la creación de comités de agua, la capacitación en el

uso de tecnologías de riego eficientes y la elaboración de planes de respuesta ante sequías o inundaciones, adaptados a las necesidades locales.

- Laguna de Acumulación Chorombo Bajo (Estero Puangue): Este proyecto busca aumentar la capacidad de almacenamiento de agua en la comuna. Una laguna de acumulación puede captar el agua de escorrentía o de los esteros durante los periodos de lluvia, para luego ser utilizada en los meses de sequía. Esto asegura un suministro constante para el riego agrícola y el consumo humano, fortaleciendo la seguridad hídrica local.
- Construcción de Tranques de Acumulación de Agua: Similar al proyecto anterior, la construcción de tranques más pequeños y distribuidos en diferentes zonas de la comuna permite una gestión descentralizada del agua. Estos tranques pueden beneficiar directamente a grupos de agricultores o comunidades específicas, reduciendo la dependencia de grandes obras y fomentando la autogestión de los recursos hídricos a nivel de microcuencas.
- Adquisición de Terreno para Humedal Depurador: Este es un proyecto innovador y de alto impacto ambiental. Un humedal depurador es un sistema natural que utiliza plantas y microorganismos para tratar aguas residuales, convirtiéndolas en agua limpia y segura que puede ser reutilizada. La adquisición del terreno es el primer paso para la implementación de esta solución ecológica, que no solo mejora la calidad del agua, sino que también crea un nuevo ecosistema que beneficia la biodiversidad local.

El objetivo estratégico de Gestión de Residuos busca transformar la forma en que la comunidad maneja sus desechos. El objetivo principal es reducir la cantidad de basura que se genera y que termina en vertederos, promoviendo en su lugar la reutilización, el reciclaje y la valorización de los residuos. Este enfoque no solo tiene un impacto positivo en el medio ambiente y la salud pública, sino que también fomenta nuevas oportunidades económicas y una cultura de consumo más responsable.

EJES DE PROGRAMA



ACCIONES CLAVES

- Programa Contenedores Basura Domiciliaria: Este proyecto es fundamental para una gestión de residuos efectiva desde el origen. Consiste en la entrega de contenedores o tachos de basura a cada hogar, facilitando la disposición ordenada de los desechos. Es un primer paso para la educación ambiental, ya que promueve

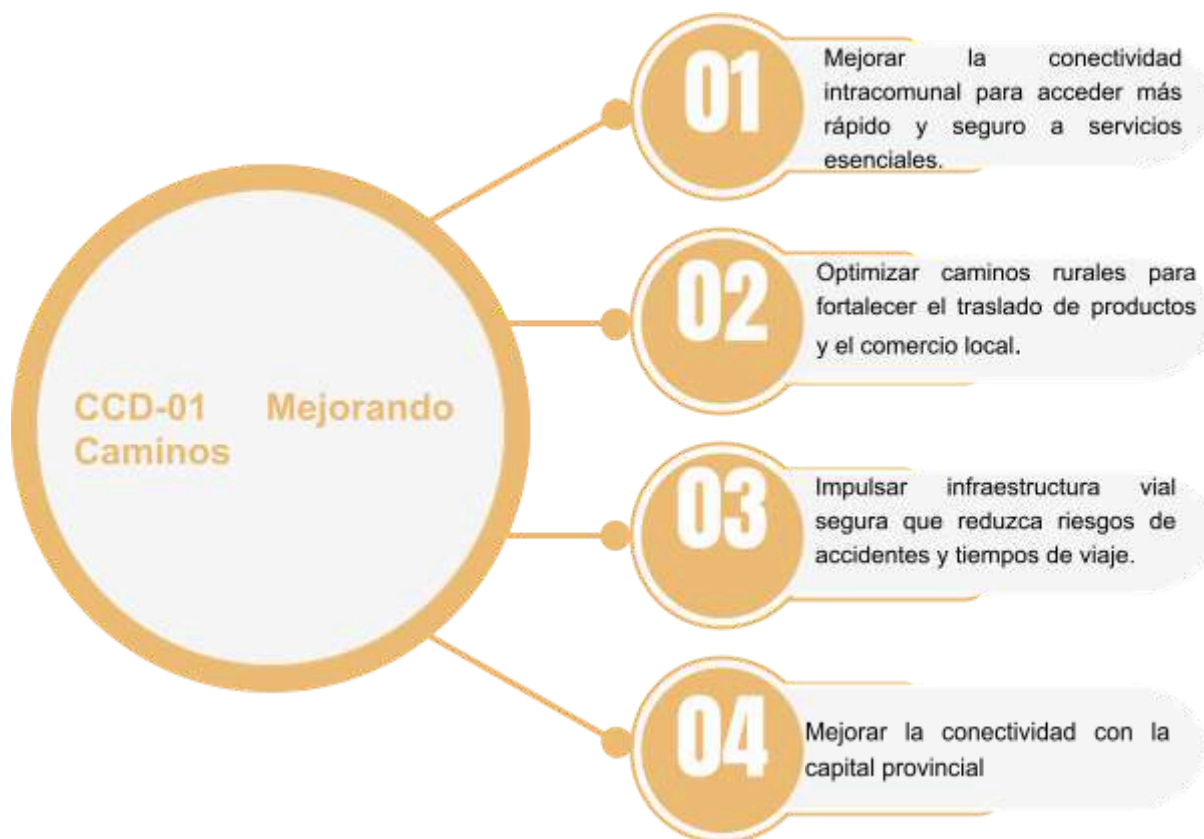
la separación de residuos y la reducción de la basura dispersa en la vía pública, mejorando la limpieza y el aspecto de la comuna.

- Programa Gestión Desechos Voluminosos: Este programa se enfoca en residuos que por su tamaño o naturaleza no pueden ser recogidos con la basura común, como muebles, colchones, electrodomésticos viejos, o escombros de construcción. El proyecto establecería puntos de recolección temporal o campañas periódicas de retiro, evitando que estos desechos terminen abandonados en las orillas de los caminos, en quebradas o en terrenos baldíos. Esto contribuye a la prevención de microbasurales y al saneamiento del entorno.
- Programa Campaña Comunicacional y Educativa Manejo de Residuos: Este proyecto es crucial para el éxito de cualquier plan de gestión de residuos. Su objetivo es sensibilizar y educar a la comunidad sobre la importancia de la reducción, reutilización y reciclaje. A través de talleres, charlas y campañas informativas, se busca cambiar los hábitos de consumo y fomentar una cultura de responsabilidad ambiental.
- La combinación de estos proyectos representa un paso significativo hacia una economía circular en la comuna, ya que al gestionar de forma eficiente los residuos desde el hogar, se pueden implementar en el futuro iniciativas de reciclaje y compostaje, transformando lo que antes era basura en recursos útiles.

9.4 COMUNA CONECTADA Y DIGITAL (CCD)

Este objetivo es una estrategia integral para fortalecer y modernizar la infraestructura vial y de movilidad en la comuna. Su propósito principal es garantizar la conectividad, la seguridad y la accesibilidad para todos los habitantes, facilitando el transporte de personas y productos. Se enfoca en la ejecución de proyectos que abordan la red vial en múltiples niveles, desde caminos intracomunales hasta huellas rurales, adaptándose a las necesidades específicas de la comunidad. Su implementación busca:

EJES DE PROGRAMA



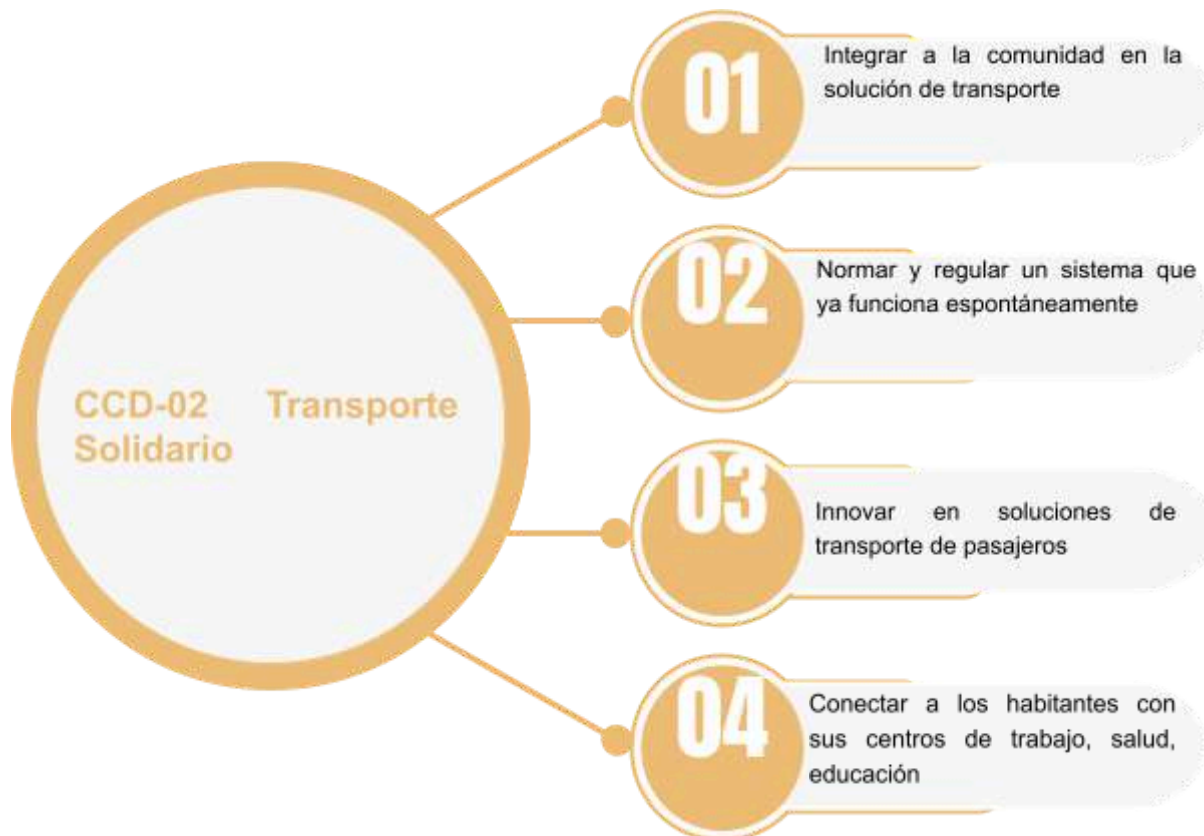
ACCIONES CLAVES

- Mejoramiento y pavimentación de callejones y caminos vecinales: Se busca mejorar las superficies de rodado, ya sea mediante la pavimentación con asfalto u hormigón, o con técnicas de estabilización de suelos para caminos de tierra. Esto reduce el polvo, el barro y el deterioro de los vehículos.

- Arreglo y ampliación de puentes: Se reparan, refuerzan o amplían puentes para asegurar el cruce de quebradas y desniveles, eliminando interrupciones en la red vial y garantizando el paso durante todo el año.
- Creación de ciclovías y senderos: Se diseñan y construyen vías exclusivas para ciclistas y peatones, conectando puntos clave como escuelas, centros de salud y áreas comerciales. Esto no solo mejora la seguridad, sino que también promueve un estilo de vida activo y saludable.
- Mejoramiento de refugios peatonales y paradas de buses: Se instalan o mejoran estructuras que ofrecen protección contra el sol, la lluvia y el viento, proporcionando un lugar seguro y cómodo para esperar el transporte público. Esto es especialmente importante entre sectores donde las paradas pueden estar lejos de las viviendas.

El objetivo estratégico de Transporte Solidario se enfoca en mejorar la conectividad y movilidad de los habitantes, especialmente en un entorno donde el transporte público tradicional es inexistente. Este enfoque busca crear un sistema de transporte accesible, eficiente y sostenible, que no solo conecte a las personas con centros de servicios, trabajo y educación, sino que también fomente la equidad y la cohesión social. La idea central es complementar las opciones de movilidad existentes, integrando nuevas tecnologías y modelos de gestión comunitaria para ofrecer una solución integral a las necesidades de desplazamiento de la población.

EJES DE PROGRAMA



ACCIONES CLAVES

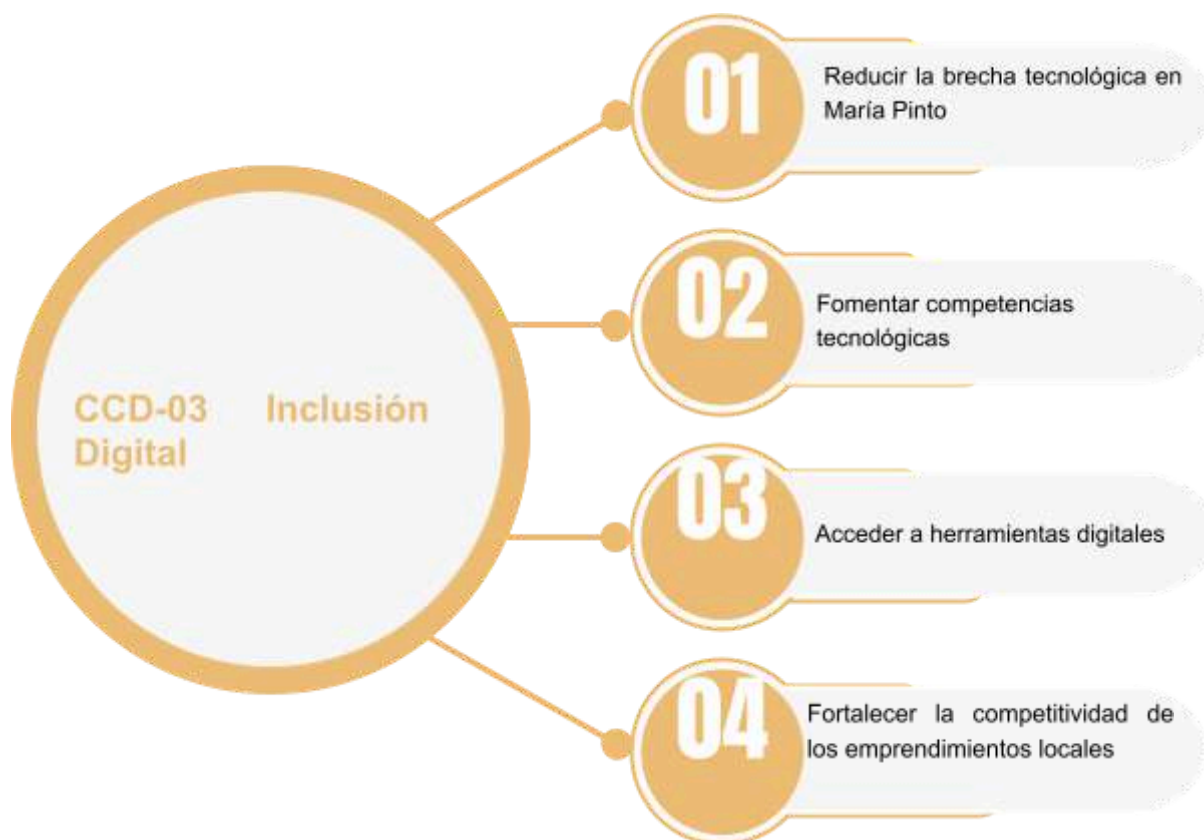
- Sistema de Transporte Comunitario Piloto: Este proyecto es la base del objetivo. Se trata de implementar una red de transporte gestionada por la misma comunidad, utilizando vehículos más pequeños y rutas flexibles que se adapten a las necesidades reales de los vecinos. Esto permite cubrir zonas de difícil acceso y horarios que el transporte público convencional no atiende.

- Sistema de Transporte, Troncales + Alimentadores: Este modelo busca optimizar el flujo de pasajeros. Las troncales serían rutas principales que conecten los puntos más concurridos de la comuna, mientras que los alimentadores (complementados con bicicletas, autos, scooters) serían rutas más cortas que recojan a los habitantes de las zonas rurales más alejadas y los lleven a las troncales. Esto maximiza la eficiencia y reduce los costos operativos
- Adquisición de Buses Eléctricos: La inclusión de vehículos eléctricos en la flota de transporte comunitario demuestra un compromiso con la sostenibilidad ambiental. Estos buses no solo reducen la huella de carbono de la comuna, sino que también generan menos ruido y costos de operación a largo plazo, lo que beneficia a toda la comunidad.
- Punto de Traslado Los Rulos: La creación de puntos de traslado estratégicos es crucial para la eficiencia del sistema. El de Los Rulos, por ejemplo, funcionaría como un centro de conexión donde las personas puedan pasar de un tipo de transporte a otro de manera fluida (de un bus a una bicicleta, un auto o un scooter eléctrico). Esto fomenta la intermodalidad y ofrece a los habitantes más opciones de movilidad para su día a día.

En conjunto, estos proyectos de Transporte Solidario buscan construir un sistema de movilidad rural que sea más que solo una forma de viajar. Es un sistema que prioriza a las personas, la sostenibilidad y la cohesión social, asegurando que nadie se quede atrás.

El objetivo estratégico de Inclusión Digital busca reducir la brecha tecnológica en María Pinto, asegurando que la población rural tenga acceso a herramientas digitales, conectividad y formación en competencias tecnológicas. Reconoce que la transformación digital es un factor clave para mejorar la calidad de vida, ampliar las oportunidades educativas y laborales, y fortalecer la competitividad de los emprendimientos locales.

EJES DE PROGRAMA



ACCIONES CLAVES

- Su principal iniciativa es la creación del Centro Digital Rural, un espacio comunitario equipado con tecnologías de información y comunicación, que permitirá a estudiantes, adultos mayores, emprendedores y organizaciones sociales acceder a recursos digitales y apoyo técnico. Este centro se complementará con un programa de Alfabetización Digital, orientado a entregar conocimientos básicos y avanzados en el uso de internet, redes sociales, plataformas de gobierno digital y comercio electrónico, promoviendo la autonomía y participación activa de la comunidad en la era digital.

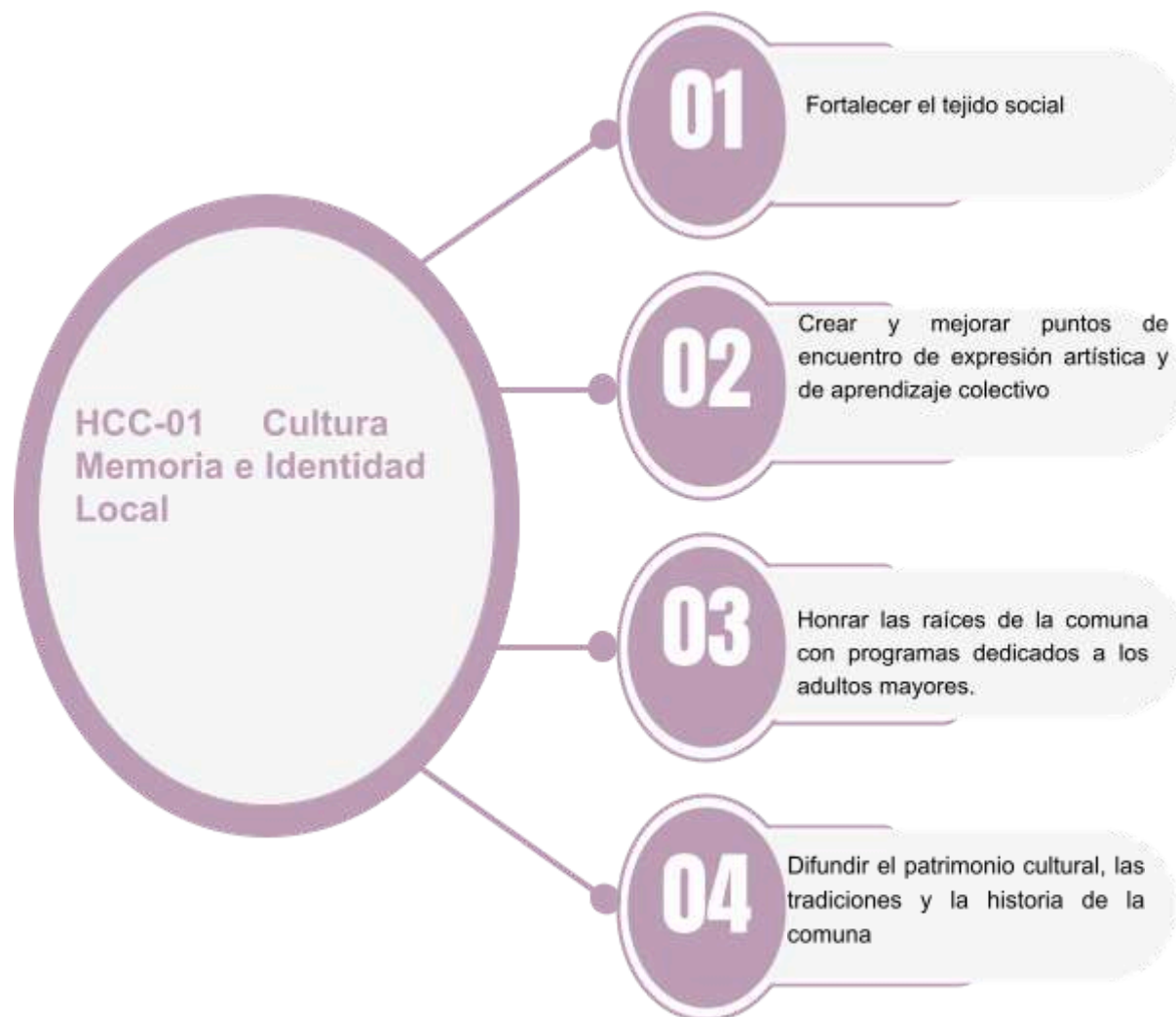
- De esta manera, Inclusión Digital se plantea como un eje estratégico para que María Pinto avance hacia un desarrollo más equitativo e innovador, donde la tecnología se convierta en un puente de integración social, cultural y económica.

9.5 HABITANTES CONSCIENTES Y COMPROMETIDOS (HCC)

El objetivo estratégico Cultura, Memoria e Identidad Local se describe como una estrategia fundamental para fortalecer el tejido social y el sentido de pertenencia de la comunidad. Su objetivo es preservar, promover y difundir el patrimonio cultural, las tradiciones y la historia de la comuna, reconociendo que la cultura es un pilar esencial para el desarrollo humano y la cohesión social.

Este objetivo se enfoca en crear y mejorar espacios que sirvan como puntos de encuentro, expresión artística y aprendizaje colectivo. La implementación de estos proyectos busca no solo revitalizar la vida cultural, sino también honrar las raíces de la comuna de María Pinto y proyectar su identidad hacia el futuro.

EJES DE PROGRAMA



ACCIONES CLAVES

- Mejoramiento de plazas y espacios públicos: Estos lugares se transforman en centros de la vida comunitaria, donde se pueden realizar actividades culturales, recreativas y cívicas. La renovación de plazas incluye la instalación de mobiliario adecuado, áreas verdes y escenarios para eventos, fomentando la convivencia y el uso compartido de los espacios.
- Habilitación de un centro cultural y sala patrimonial: Se crea un espacio multifuncional que albergue talleres, exposiciones, y presentaciones artísticas. La sala patrimonial, por su parte, se destina a la preservación y exhibición de objetos, fotografías y documentos que narran la historia y las tradiciones de la comuna.
- Construcción de un centro de espectáculos y cultura: Este proyecto busca dotar a la comuna de un lugar moderno y adecuado para la realización de conciertos, obras de teatro, festivales y otros eventos de gran envergadura, atrayendo a artistas locales y nacionales, y ofreciendo a los habitantes una oferta cultural más diversa.
- Creación de una explanada cívica: Se diseña un espacio al aire libre, amplio y funcional, ideal para la celebración de actos cívicos, ceremonias, ferias y fiestas tradicionales. Este lugar se convierte en el corazón de la vida pública de la comuna, reforzando la identidad colectiva a través de la participación en eventos compartidos.
- Construcción y Gestión Plan Maestro Campo San Pedro
- Programa exclusivo para los adultos mayores, considerando su crecimiento intercensal.

El objetivo estratégico Participación y Liderazgo Territorial es una estrategia clave para empoderar a la comunidad y fortalecer el tejido social. Su objetivo es fomentar la organización, la capacitación y el compromiso cívico de los habitantes, reconociendo que la participación activa de los vecinos es esencial para la gobernanza local y la solución de los problemas comunes. Este lineamiento se enfoca en la implementación de iniciativas que no solo capacitan a los líderes locales, sino que también promueven la cohesión comunitaria y la capacidad de la gente para gestionar sus propios proyectos y enfrentar desafíos y así contribuir en alejarlos de la mentalidad de escasez y dependencia tan presente en los vecinos de la comuna.

EJES DE PROGRAMA



ACCIONES CLAVES

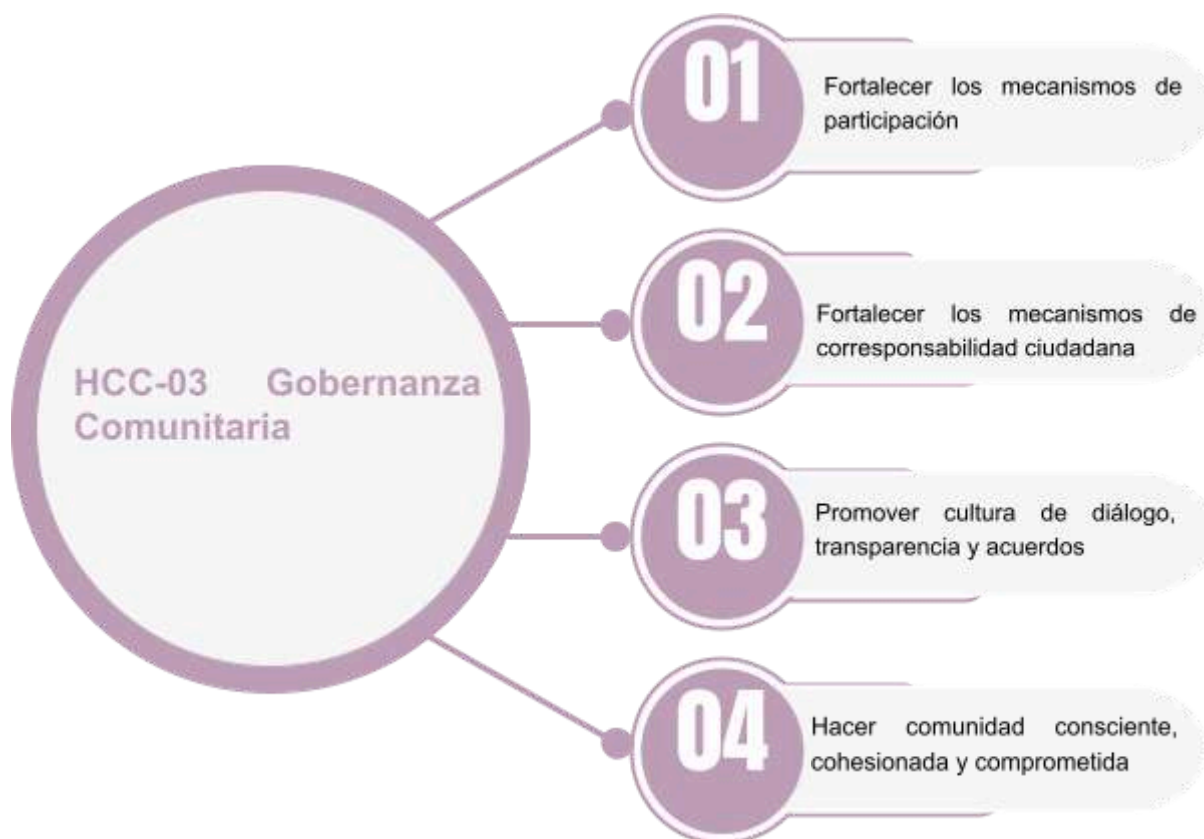
- Escuela de Liderazgo Rural: Un programa de formación diseñado para capacitar a líderes comunitarios, dirigentes de juntas de vecinos, clubes deportivos y otras organizaciones. A través de talleres y cursos, se entregan herramientas en temas como gestión de proyectos, rendición de cuentas, resolución de conflictos y

comunicación efectiva, permitiendo que los líderes se conviertan en agentes de cambio en sus propios territorios.

- Campaña Comunicacional y Educativa sobre Incendios: Una iniciativa que busca informar y sensibilizar a la comunidad sobre la prevención de incendios forestales y estructurales. A través de charlas, folletos y el uso de medios locales, se enseña a los vecinos a identificar riesgos, a preparar planes de emergencia y a actuar de manera coordinada en caso de un siniestro, fortaleciendo la capacidad de respuesta comunitaria.
- Gestión Integral de Comités de Viviendas: Un proyecto que ofrece apoyo técnico y administrativo a los comités de vivienda de la comuna. Se brinda asesoría en la postulación a subsidios, en la organización interna del comité y en la gestión de los proyectos de construcción, ayudando a las familias a alcanzar el sueño de la casa propia de manera más eficiente.
- Centro Comunitario de Cuidados y Protección: La creación de un espacio donde la comunidad pueda organizarse para brindar apoyo mutuo, especialmente a grupos vulnerables como niños, adultos mayores y personas con discapacidad. Este centro puede servir como punto de encuentro para cuidadores, ofrecer talleres de autocuidado y organizar redes de apoyo vecinal para enfrentar situaciones de emergencia o necesidad.

El objetivo estratégico "Gobernanza Comunitaria" se describe como una estrategia orientada a fortalecer la colaboración entre la municipalidad y las organizaciones de la sociedad civil. Su objetivo principal es democratizar la toma de decisiones, permitiendo que los habitantes de la comuna influyan directamente en la planificación, ejecución y fiscalización de los proyectos que afectan su vida diaria. Este lineamiento busca construir una relación de confianza y corresponsabilidad, donde el municipio actúa como facilitador y la comunidad como protagonista de su propio desarrollo. A través de la implementación de mecanismos de participación efectivos, se promueve una gestión pública más transparente, eficiente y cercana a las necesidades reales del territorio.

EJES DE PROGRAMA



ACCIONES CLAVES

- Consejo de Desarrollo Territorial: La creación de una instancia de diálogo formal y permanente entre representantes del municipio (alcalde, concejales) y líderes de la sociedad civil (dirigentes vecinales, representantes de organizaciones, etc.). Este consejo sesiona de manera regular para analizar y debatir los desafíos y

oportunidades de la comuna, asesorando al gobierno local en la toma de decisiones estratégicas y promoviendo una visión de desarrollo consensuada.

- Presupuesto Participativo por Unidad Vecinal: Un mecanismo que faculta a los vecinos a decidir, de manera directa, el destino de una parte del presupuesto municipal. Cada unidad vecinal o sector de la comuna puede proponer y votar por proyectos que consideren prioritarios para su barrio o comunidad, como la mejora de una plaza, la instalación de luminarias o la compra de equipamiento para un club deportivo. Esto no solo fomenta la participación, sino que también garantiza que las inversiones se realicen en función de las necesidades más urgentes de cada territorio.

10. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

La matriz de planificación del PLADECO 2025-2032 de María Pinto constituye una herramienta fundamental para orientar el desarrollo de la comuna en los próximos años. Esta matriz busca integrar de manera ordenada los lineamientos estratégicos, los objetivos específicos y las acciones prioritarias, vinculándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, a fin de asegurar coherencia local, regional y global. En la Matriz, se definen para cada lineamiento y objetivo estratégico un conjunto de actividades (programas, proyectos o iniciativas) que aporten al cumplimiento de cada objetivo estratégico o por consiguiente al respectivo lineamiento. A cada una de esas actividades, se define a priori, un monto aproximado, un líder responsable dentro del equipo municipal, un cronograma de realización dentro del marco temporal del PLADECO, las posibles fuentes de financiamiento y los posibles indicadores de evaluación.

10.1 MATRIZ

LÍNEA DE ACCIÓN	Objetivo Estratégico	Plan de Programas	Actividad Programática	Año de Inicio	Año de Finalización	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	Indicador de Seguimiento	Forma de Instrumentación	Organismo Ejecutor
001	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Escuela de Reforzamiento y Tutoría	2026-2032	2026-2032	35.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	Oficina Local de la Mujer	Comercio MP Laboratorios S de RL, Comercio de Fomento Píeado	PLADECO
002	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Proyecto de Mentoría y Orientación Vocacional	2026-2032	2026-2032	35.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	Oficina Local de la Mujer	Comercio MP Laboratorios S de RL, Comercio de Fomento Píeado	PLADECO
003	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Becas de Permanencia Escolar	2026-2032	2026-2032	80.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	Oficina Local de la Mujer	Comercio MP Laboratorios S de RL, Comercio de Fomento Píeado	PLADECO
004	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Escuela de Alfabetización	2026-2032	2026-2032	75.000	15.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	Oficina Local de la Mujer	Comercio MP Laboratorios S de RL, Comercio de Fomento Píeado	PLADECO
005	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Apoyo Psicológico Familiar	2026-2032	2026-2032	70.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	Oficina Local de la Mujer	Comercio MP Laboratorios S de RL, Comercio de Fomento Píeado	PLADECO
006	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Escuela de Oficios Manuales y Artes Tradicionales	2026-2032	2026-2032	80.000	25.000	45.000	0	0	0	0	0	Oficina de Desarrollo Local	Fondo Social FOND, Gobierno	PLADECO
007	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Prevención de Embarazo Adolescente y Consumo de Alcohol y Drogas	2026-2032	2026-2032	55.000	55.000	0	0	0	0	0	0	Oficina Local de la Mujer	Comercio MP Laboratorios S de RL, Comercio de Fomento Píeado	PLADECO
008	Fomento productivo rural con identidad	Fomento productivo rural con identidad	Fomento productivo rural con identidad	2026-2032	2026-2032	2.000.000	50.000	150.000	350.000	500.000	500.000	250.000	200.000	Oficina de Desarrollo Local	SEPCOTEC, Gobierno	PLADECO
009	Fomento productivo rural con identidad	Fomento productivo rural con identidad	Agencia Local de Soberanía Alimentaria	2027-2029	2027-2029	420.000	0	100.000	200.000	100.000	0	0	0	Oficina de Desarrollo Local	PR O.P. Fomento	PLADECO
010	Comercialización rural	Comercialización rural	Programa de Comercio Digital	2027-2029	2027-2029	330.000	0	50.000	100.000	180.000	0	0	0	Oficina de Desarrollo Local	SEPCOTEC, FOND	PLADECO
011	Comercialización rural	Comercialización rural	Mercado Rural Permanente	2026-2028	2026-2028	860.000	400.000	250.000	210.000	0	0	0	0	Oficina de Desarrollo Local	Market FORD	PLADECO
012	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Ruta del Patrimonio Rural	2026-2029	2026-2029	325.000	25.000	100.000	100.000	100.000	0	0	0	Oficina de Desarrollo Local	SEPCOTEC, FOND, Gobierno	ODEL
013	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Senda de Piedras Tacitas (El Tallero)	2026-2032	2026-2032									Oficina de Desarrollo Local	Fondo Monopagos FOND, Ministerio (Gub. Tacamá y Píeado)	ODEL
014	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Parque Ecológico Puerto Piapao											Fondo Monopagos FOND, Ministerio (Gub. Tacamá y Píeado)		DIMAO
015	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Comunidad Temporal de Maima	2025-2030	2025-2030	20.000.000								Fondo Monopagos FOND, Ministerio (Gub. Tacamá y Píeado)		PEDC
016	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Centro de Turismo Municipal	2026-2033	2026-2033	3.000.000								Comercio de Maima		PLADECO
017	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Centro de Turismo Municipal			500.000								Comercio de Maima		PLADECO
018	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Centro de Turismo Municipal			150.000								Comercio de Maima		PLADECO
019	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Centro de Turismo Municipal							250.000				Comercio de Maima		PLADECO
020	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Centro de Turismo Municipal							200.000				Comercio de Maima		PLADECO
021	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Centro de Turismo Municipal							1.500.000				Comercio de Maima		PLADECO
022	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Centro de Turismo Municipal										500.000	Comercio de Maima		PLADECO
023	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Centro de Turismo Municipal											Comercio de Maima		PLADECO

LÍNEA DE ACCIÓN	Objetivo y Subobjetivo	Plan de Programas	Actividad Programática	Año de Inicio	Año de Finalización	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	Indicador de Seguimiento	Forma de Instrumentación	Organismo Ejecutor
001	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Escuela de Reforzamiento y Tutoría	2026-2032	2026-2032	35.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	Oficina Local de la Mujer	Comercio MP Laboratorios S de RL, Comercio de Fomento Píeado	PLADECO
002	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Proyecto de Mentoría y Orientación Vocacional	2026-2032	2026-2032	35.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	Oficina Local de la Mujer	Comercio MP Laboratorios S de RL, Comercio de Fomento Píeado	PLADECO
003	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Becas de Permanencia Escolar	2026-2032	2026-2032	80.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	Oficina Local de la Mujer	Comercio MP Laboratorios S de RL, Comercio de Fomento Píeado	PLADECO
004	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Escuela de Alfabetización	2026-2032	2026-2032	75.000	15.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	Oficina Local de la Mujer	Comercio MP Laboratorios S de RL, Comercio de Fomento Píeado	PLADECO
005	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Apoyo Psicológico Familiar	2026-2032	2026-2032	70.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	Oficina Local de la Mujer	Comercio MP Laboratorios S de RL, Comercio de Fomento Píeado	PLADECO
006	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Escuela de Oficios Manuales y Artes Tradicionales	2026-2032	2026-2032	80.000	25.000	45.000	0	0	0	0	0	Oficina de Desarrollo Local	Fondo Social FOND, Gobierno	PLADECO
007	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Mujeres y Adolescentes mejor preparados	Prevención de Embarazo Adolescente y Consumo de Alcohol y Drogas	2026-2032	2026-2032	55.000	55.000	0	0	0	0	0	0	Oficina Local de la Mujer	Comercio MP Laboratorios S de RL, Comercio de Fomento Píeado	PLADECO
008	Fomento productivo rural con identidad	Fomento productivo rural con identidad	Fomento productivo rural con identidad	2026-2032	2026-2032	2.000.000	50.000	150.000	350.000	500.000	500.000	250.000	200.000	Oficina de Desarrollo Local	SEPCOTEC, Gobierno	PLADECO
009	Fomento productivo rural con identidad	Fomento productivo rural con identidad	Agencia Local de Soberanía Alimentaria	2027-2029	2027-2029	420.000	0	100.000	200.000	100.000	0	0	0	Oficina de Desarrollo Local	PR O.P. Fomento	PLADECO
010	Comercialización rural	Comercialización rural	Programa de Comercio Digital	2027-2029	2027-2029	330.000	0	50.000	100.000	180.000	0	0	0	Oficina de Desarrollo Local	SEPCOTEC, FOND	PLADECO
011	Comercialización rural	Comercialización rural	Mercado Rural Permanente	2026-2028	2026-2028	860.000	400.000	250.000	210.000	0	0	0	0	Oficina de Desarrollo Local	Market FORD	PLADECO
012	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Ruta del Patrimonio Rural	2026-2029	2026-2029	325.000	25.000	100.000	100.000	100.000	0	0	0	Oficina de Desarrollo Local	SEPCOTEC, FOND, Gobierno	ODEL
013	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Senda de Piedras Tacitas (El Tallero)	2026-2032	2026-2032									Oficina de Desarrollo Local	Fondo Monopagos FOND, Ministerio (Gub. Tacamá y Píeado)	ODEL
014	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Parque Ecológico Puerto Piapao											Fondo Monopagos FOND, Ministerio (Gub. Tacamá y Píeado)		DIMAO
015	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Comunidad Temporal de Maima	2025-2030	2025-2030	20.000.000								Fondo Monopagos FOND, Ministerio (Gub. Tacamá y Píeado)		PEDC
016	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Centro de Turismo Municipal	2026-2033	2026-2033	3.000.000								Comercio de Maima		PLADECO
017	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Centro de Turismo Municipal			500.000								Comercio de Maima		PLADECO
018	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Centro de Turismo Municipal			150.000								Comercio de Maima		PLADECO
019	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Centro de Turismo Municipal							250.000				Comercio de Maima		PLADECO
020	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Centro de Turismo Municipal							200.000				Comercio de Maima		PLADECO
021	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Centro de Turismo Municipal							1.500.000				Comercio de Maima		PLADECO
022	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Centro de Turismo Municipal										500.000	Comercio de Maima		PLADECO
023	Turismo con identidad	Turismo con identidad	Centro de Turismo Municipal											Comercio de Maima		PLADECO



Enlace Matriz de Planificación

10.2 FICHAS

10.2.1 COMUNA RURAL Y PRÓSPERA (CRP)



CRP 01– Niños, Niñas y Adolescentes Mejor Preparados

- CRP-01.01 Escuelas de Reforzamiento y Tutorías
- CRP-01.02 Mentores y Orientación Vocacional
- CRP-01.03 Becas de Permanencia Escolar
- CRP-01.04 Escuela Abierta en la Tarde
- CRP-01.05 Apoyo Psicosocial y Familiar
- CRP-01.06 Escuela de Oficios Rurales
- CRP-01.07 Prevención de Embarazo Adolescente y Consumo de Drogas

CRP 02– Fomento Productivo Rural

- CRP-02.01 Centro de Valorización de Productos Locales
- CRP-02.02 Agencia Local de Soberanía Alimentaria

CRP 03– Comercialización Rural

- CRP-03.01 Comercio Digital
- CRP-03.02 Mercado Rural Permanente

CRP 04– Turismo con Identidad

- CRP-04.01 Ruta del Patrimonio Rural
- CRP-04.02 Cementerio Turístico Municipal

CRP-01 Niños, Niñas y Adolescentes mejor Preparados

Objetivo general del Programa: Asegurar que niños, niñas y adolescentes de la comuna accedan, permanezcan y terminen su educación media, disminuyendo la deserción escolar y aumentando las oportunidades de futuro.

Ejes del Programa:

1. Apoyo pedagógico: reforzamiento escolar y tutorías personalizadas.
2. Apoyo psicosocial y familiar: acompañamiento emocional, orientación vocacional y redes de apoyo.
3. Apoyo económico y de acceso: becas, transporte y alimentación.
4. Escuela atractiva y significativa: talleres de oficios, arte, deporte, cultura y tecnología.
5. Vínculo con la comunidad: involucrar a familias y organizaciones locales.

CRP 1 – Niños, Niñas y Adolescentes Mejor	CRP-01.01. Escuelas de Reforzamiento y Tutorías (Convenio con Universidades, parte del programa: María Pinto, Laboratorio Vivo)			
	ACCIONES	Clases de apoyo en matemáticas, lenguaje, ciencias y TIC.		
		Tutorías con voluntarios universitarios (profesionales jubilados de la comuna). Modalidad presencial y online (Centro Digital Rural).		
	PLAZO ESTIMADO	12 a 15 meses Implementación Etapa inicial		
		ETAPA	PROGRAMACIÓN	ACTORES
Diseño y coordinación inicial:		3 meses	(convenio con universidades, convocatoria de tutores y profesionales jubilados, coordinación con escuelas locales).	
Implementación piloto:		1 año académico (marzo a diciembre).		
	Consolidación:	Desde el 2° año, con ajustes según resultados		
MONTO APROXIMADO	\$35.000.000 y \$40.000.000 Pesos Chilenos		36.000-42.000 USD	

ep ara do s	Valores de referencia, ajustables según escala y número de estudiantes)		PROPUESTA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD/INSUMOS	PROGRAMACIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL
			COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA	1 Coordinador comunal part-time	12 MESES	\$1.000.000	\$12.000.000
				1 Asistente administrativo/logístico	13 MESES	\$700.000	\$8.400.000
			HONORARIOS TUTORES UNIVERSITARIOS	Estipendio simbólico: 10 Tutores	10 MESES	\$100.000	\$10.000.000
				Profesionales Jubilados: trabajo voluntario, con apoyo en transporte y colación	MENSUAL	\$50.000	\$50.000
			INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TECNOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> • Uso del Centro Digital Rural (conexión, software, plataforma videollamadas, material pedagógico). • Licencias educativas y conectividad 	ANUAL		\$5.000.000
			MATERIALES PEDAGÓGICOS E INSUMOS	Guías, cuadernos, kits TIC, impresiones.			\$3.000.000
Guías, cuadernos, kits TIC, impresiones: aprox.				\$3.000.000			
CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN	Taller inicial para tutores, instrumentos de seguimiento			\$2.000.000.			

CRP 01 – Niños, Niñas y Adolescentes Mejor Preparados	Indicador de Evaluación	Gestión y Cobertura	Nº de estudiantes beneficiados (meta: al menos 150 en piloto).	Nº de tutorías realizadas (presenciales y online).	Nº de tutores activos (universitarios y jubilados).	% de asistencia promedio de estudiantes a sesiones.
		Resultados Académicos	Variación en notas de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias (pre y post intervención).	Resultados de pruebas de diagnóstico y seguimiento en TIC.	% de estudiantes que mejoran al menos 1 nivel en comprensión lectora y resolución de problemas.	
		Impacto Social	Nivel de satisfacción de estudiantes, apoderados y tutores (encuestas).	Participación de profesionales jubilados de la comuna (medida en horas de voluntariado).	% de continuidad de estudiantes en el programa en el siguiente ciclo.	
		Sostenibilidad	Nº de convenios vigentes con universidades.	Aporte de universidades y actores privados al financiamiento o recursos del programa.	Escalabilidad: incorporación de nuevas asignaturas o cobertura a más escuelas.	

CRP 01 – Niños, Niñas y Adolescentes Mejores Preparados

CRP-01.02. Programa de Mentores y Orientación Vocacional (Convenio con Universidades, parte del programa María Pinto, Laboratorio Vivo)

ACCIONES	Estudiantes de 2° ciclo y enseñanza media acompañados por mentores (profesionales locales, técnicos y emprendedores).				
	Charlas de oficios y profesiones.				
	Visitas a centros de formación técnica, universidades y empresas.				
PLAZO ESTIMADO	12 a 15 meses Implementación Etapa inicial				
	ETAPA	PROGRAMACIÓN	ACTORES		
	Diseño y coordinación inicial:	3 meses	(levantamiento de beneficiarios, criterios de selección, coordinación con establecimientos).		
	Implementación piloto:	1 año académico (marzo a diciembre).			
	Evaluación y continuidad:	2° año, con ajustes según resultados			
MONTO APROXIMADO	\$80.000.000 y \$85.000.000 Pesos Chilenos		83.000-88.000 USD		
Se estima una cobertura inicial de 150 estudiantes en situación de vulnerabilidad escolar (se puede ajustar a mayor o menor escala según presupuesto).	PROPUESTA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD/INSUMOS	PROGRAMACIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL
	BECAS DE TRANSPORTE RURAL	150 Estudiantes. Subsidio mensual	10 MESES	\$25.000	\$37.000.000
	KIT ESCOLAR ANUAL	Uniforme: 150 Estudiantes	10 MESES	\$50.000	\$22.500.000
		Útiles: 150 Estudiantes		\$40.000	
		Conectividad Digital: 150 Estudiantes		\$50.000	
	SUBSIDIO DE NUTRICIÓN	Estimación de 50 casos críticos de Estudiantes en riesgos de deserción escolar	10 MESES	\$20.000	\$10.000.000
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA	Coordinador comunal + equipo de apoyo, difusión, seguimiento			\$10.000.000	

CRP 01 – Niños, Niñas y Adolescentes Mejor Preparados	Indicadores de Evaluación	Gestión y Cobertura	Nº de estudiantes beneficiados (meta: 150 en primer año).	Nº de becas de transporte entregadas.	Nº de kits escolares distribuidos.	Nº de subsidios de nutrición otorgados.	% de asistencia promedio de estudiantes a sesiones.
		Resultados Educativos	Tasa de asistencia anual de los beneficiarios (comparada con año anterior).	% de estudiantes que permanecen en el sistema escolar al cierre del año.	Variación en rendimiento académico promedio de los beneficiarios.		
		Impacto Social	% de familias que declaran disminución de la carga económica escolar.	Nº de estudiantes que reportan mejora en condiciones de estudio (acceso a uniforme, útiles y conectividad).	Nivel de satisfacción de estudiantes, apoderados y establecimientos (encuestas).		
		Sostenibilidad	% de continuidad de beneficiarios en el programa en el siguiente ciclo..	Aportes complementarios de privados, fundaciones o instituciones de educación superior.	Capacidad del municipio de ampliar cobertura año a año.		

CRP-01.03. Becas de Permanencia Escolar						
CRP 01 – Niños, Niñas y Adolescentes Mejor Preparados	ACCIONES	Más becas de transporte rural.				
		Kit escolar anual (uniforme, útiles, conectividad digital).				
		Mejorar subsidio de nutrición para alumnos en riesgo de deserción.				
	PLAZO ESTIMADO	12 a 15 meses Implementación Etapa inicial				
		ETAPA	PROGRAMACIÓN	ACTORES		
		Diseño e instalación del sistema de becas	3 meses	(convenios con universidades y centros de formación, levantamiento de profesionales locales y emprendedores, diseño metodológico).		
		Implementación piloto:	1 año académico (marzo a diciembre).			
	Consolidación:	2° año, con ajustes según resultados				
	MONTO APROXIMADO	\$35.000.000 y \$40.000.000 Pesos Chilenos		36.000-42.000 USD		
		PROPUESTA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD/INSUMOS	PROGRAMACIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL
	COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA	1 Coordinador comunal part-time	12 MESES	\$1.000.000	\$12.000.000	
		1 Asistente administrativo/logístico	13 MESES	\$700.000	\$8.400.000	
	MENTORES Y EXPOSITORES	Profesionales locales y emprendedores: aporte voluntario con reembolso de transporte y colación. 15 Mentores	10 MESES	\$50.000	\$7.500.000	
		Charlas de universidades y CFT (muchas gratuitas, se prevé presupuesto de apoyo)			\$2.000.000	
	VISITAS PEDAGÓGICAS Y GIRAS	Transporte, seguros y materiales: 5 Giras con 40 estudiantes c/u	5 Anuales	\$500.000	\$2.500.000	

	MATERIALES Y RECURSOS	Guías de orientación vocacional, kits informativos, material gráfico.	\$3.000.000
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Diseño de instrumentos, encuestas, análisis de resultados	\$2.000.000.

CRP 01 – Niños, Niñas y Adolescentes Mejor Preparados	Indicadores de Evaluación	Gestión y Cobertura	Nº de becas de transporte entregadas.	Nº de kits escolares distribuidos.	Nº de subsidios de nutrición otorgados.
		Resultados Educativos	Tasa de asistencia anual de los beneficiarios (comparada con año anterior).	% de estudiantes que permanecen en el sistema escolar al cierre del año.	Variación en rendimiento académico promedio de los beneficiarios.
		Impacto Social	% de familias que declaran disminución de la carga económica escolar.	Nº de estudiantes que reportan mejora en condiciones de estudio (acceso a uniforme, útiles y conectividad).	Nivel de satisfacción de estudiantes, apoderados y establecimientos (encuestas).
		Sostenibilidad	% de continuidad de beneficiarios en el programa en el siguiente ciclo.	Aportes complementarios de privados, fundaciones o instituciones de educación superior.	Capacidad del municipio de ampliar cobertura año a año.

CRP 01 – Niños, Niñas y Adolescentes Mejor Preparados	CRP-01.04. Escuela Abierta en la Tarde				
	ACCIONES	Talleres de deporte (fútbol, atletismo, artes marciales), música, teatro, danza, cocina y artesanía.			
		Convenios con monitores locales y organizaciones culturales.			
		Uso de infraestructura escolar después del horario de clases para prevenir deserción y consumo de drogas.			
	PLAZO ESTIMADO	12 a 15 meses Implementación Etapa inicial			
		ETAPA	PROGRAMACIÓN	ACTORES	
		Diseño y coordinación inicial	3 meses	(definir escuelas sede, convenios con monitores y organizaciones, calendarización de talleres).	
		Implementación piloto:	1 año académico (marzo a diciembre).		
		Evaluación y ajustes	2° año, con proyección de ampliación a más escuelas		
	MONTO APROXIMADO	\$75.000.000 y \$80.000.000 Pesos Chilenos			
Estimado con base en 3 escuelas sede y una cobertura de 300 estudiantes.	PROPUESTA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD/INSUMOS	PROGRAMACIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL
	COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA	1 Coordinador comunal part-time	12 MESES	\$1.000.000	\$12.000.000
		1 Apoyo logístico/monitoreo	12 MESES	\$600.000	\$7.200.000
	HONORARIOS MONITORES LOCALES Y ORGANIZACIONES	10 talleres activos (deporte, música, teatro, danza, cocina, artesanía, etc.).	10 MESES	\$400.000	\$4.000.000
	MATERIALES E INSUMOS	Implementos deportivos, instrumentos básicos, materiales de cocina y artesanía			\$8.000.000
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	Uso de escuelas (electricidad, agua, seguridad, limpieza extra)			\$5.000.000	

	ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y CIERRE ANUAL	Muestras culturales, campeonato deportivo, feria gastronómica	\$3.000.000.
--	---	---	--------------

CRP 01 – Niños, Niñas y Adolescentes Mejor Preparados	Indicadores de Evaluación	Gestión y Cobertura	Nº de talleres implementados.	Nº de estudiantes inscritos y participantes activos (meta: 300 en primer año).	Nº de monitores y organizaciones culturales vinculadas.	% de asistencia promedio a los talleres.
		Resultados Educativos y Preventivos	Variación en tasa de asistencia escolar de los beneficiarios	% de estudiantes que declaran sentirse más motivados y con mayor sentido de pertenencia a la escuela.	Nº de casos reportados de deserción entre beneficiarios (comparación con grupo no beneficiario).	% de estudiantes que declaran hábitos de vida más saludables y alternativas de tiempo libre.
		Impacto Social y Comunitario	Participación de apoderados y comunidad en actividades de cierre.	Nº de actividades abiertas a la comunidad desarrolladas en la infraestructura escolar.	Nivel de satisfacción de estudiantes, apoderados y docentes (encuestas).	
		Sostenibilidad	Nº de convenios vigentes con organizaciones culturales y deportivas.	Recursos apalancados desde privados, ministerios o programas regionales.	Continuidad del programa en el segundo año y posibilidad de ampliación a más escuelas.	

CRP 01 – Niños, Niñas y Adolescentes Mejor Preparados	CRP-01.05. Apoyo Psicosocial y Familiar (Convenio con Universidades, parte del programa María Pinto, Laboratorio Vivo)					
	ACCIONES	Equipo itinerante de psicólogos y trabajadores sociales.				
		Escuelas para padres en temas de crianza positiva, salud mental y apoyo escolar.				
		Red de derivación a salud y programas sociales (SENAME, SENDA, Chile Crece Más).				
	PLAZO ESTIMADO	12 a 15 meses Implementación Etapa inicial				
		ETAPA	PROGRAMACIÓN	ACTORES		
		Diseño y coordinación inicial	3 meses	(convenios con universidades, contratación de profesionales, calendarización de talleres).		
		Implementación piloto:	1 año académico (marzo a diciembre).			
		Evaluación y continuidad	2° año, con mejoras y ampliación de la cobertura			
	MONTO APROXIMADO	\$70.000.000 – \$75.000.000 Pesos Chilenos				
Se estima una cobertura inicial de 200 familias y articulación con establecimientos educativos de la comuna.	PROPUESTA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD/INSUMOS	PROGRAMACIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL	
	EQUIPO ITINERANTE DE APOYO	2 psicólogos/as jornada completa:	12 MESES	\$1.300.000	\$31.200.000	
		1 trabajador/a social jornada completa	12 MESES	\$1.200.000	\$14.400.000	
		Coordinador/a del programa (media jornada)	12 MESES	\$900.000	\$10.800.000	
ESCUELAS PARA PADRES	Talleres mensuales en crianza positiva, salud mental, apoyo escolar. Materiales, facilitadores invitados, logística			\$5.000.000		

ados		RED DE DERIVACIÓN Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	Reuniones de coordinación, protocolos de derivación, capacitaciones conjuntas		\$3.000.000
		MATERIALES Y SOPORTE DIGITAL	Guías, material audiovisual, difusión, conectividad para talleres online		\$3.500.000
		EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Muestras culturales, campeonato deportivo, feria gastronómica		\$3.000.000.

CRP 01 – Niños, Niñas y Adolescentes Mejor Preparados	Indicadores desde Evaluación	Gestión y Cobertura	Nº de familias atendidas por el equipo itinerante.	Nº de talleres de “Escuela para Padres” realizados.	Nº de participantes en talleres (meta: al menos 200 adultos el primer año).	Nº de derivaciones realizadas a servicios de salud y programas sociales.
		Resultados Psicosociales	% de estudiantes con asistencia escolar mejorada tras recibir acompañamiento.	% de familias que declaran mejoría en dinámicas de crianza y comunicación (encuestas pre y post).	Nº de casos críticos derivados oportunamente a salud o programas especializados.	
		Impacto Comunitario	Nivel de satisfacción de familias, docentes y directivos escolares.	Nº de redes interinstitucionales activas y operativas (SENDA, SENAME, Chile Crece Más, CESFAM, etc.).	Reducción de reportes de conductas de riesgo en estudiantes beneficiarios.	
		Sostenibilidad	Nº de convenios vigentes con universidades y servicios públicos	Horas de práctica profesional y voluntariado aportadas por universidades.	Continuidad del programa en el 2º año y expansión a más familias.	

CRP 01 – Niños, Niñas y Adolescentes Mejor Pr	CRP-01.06. Escuela de Oficios Rurales y Saberes Tradicionales	
	ACCIONES	Una Escuela de Oficios Rurales y Saberes Tradicionales en María Pinto se puede articular como un espacio comunitario de formación, transmisión cultural y emprendimiento, que rescate lo que ya existe en la ruralidad, lo potencie y lo conecte con las oportunidades de hoy. Especialmente diseñada para ir en apoyo de jóvenes y adultos mayores en situación de vulnerabilidad transitoria
	OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preservar la identidad local: rescatar oficios agrícolas, artesanales y culturales transmitidos por generaciones. 2. Generar oportunidades económicas: dar herramientas prácticas para que los saberes se conviertan en oficios sostenibles (ej. producción de artesanías, agrotransformados, turismo rural). 3. Fortalecer comunidad y cohesión social: encuentro intergeneracional entre adultos mayores (portadores de saberes), jóvenes y adolescentes.
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consejo comunal: integrado por la Municipalidad, PRODESAL, organizaciones campesinas, artesanos, juntas de vecinos. 2. Equipo de coordinación: 1 coordinador general, 1 encargado pedagógico, 1 de vinculación comunitaria. 3. Maestros ofiantes: campesinos, artesanos, cocineras tradicionales, carpinteros, cultores locales. 4. Red de aliados: universidades, INDAP, Fundación Artesanías de Chile, SERCOTEC, CORFO, Mundo Rural, Rimisp Chile, etc. 	

ep ar ad os	EJES DE FORMACIÓN	<p>La escuela se puede dividir en módulos temáticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agroalimentación sostenible <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Agroecología, cultivos locales, manejo de semillas. 1.2 Producción y transformación de alimentos (mermeladas, conservas, IV gama). 1.3 Huertas comunitarias y escolares. 2. Artesanía y oficios tradicionales <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Tejido en lana, cestería (totorería, mimbrería), talabartería, alfarería. 2.2 Carpintería rural, construcción en adobe o madera nativa. 3. Cultura y patrimonio inmaterial <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Cocina tradicional campesina. 3.2 Medicina natural y hierbas medicinales. 3.3 Música y danzas campesinas. 4. Oficios emergentes rurales <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Turismo rural y comunitario. 4.2 Energías renovables para el campo. 4.3 Gestión digital básica (ventas online, marketing local).
	METODOLOGIA	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender haciendo: talleres prácticos en terreno, clases teóricas tradicionales. • Aprendizaje intergeneracional: adultos mayores transmiten saberes, jóvenes aportan innovación y tecnología. • Articulación productiva: lo aprendido se conecta con ferias locales, emprendimientos y programas de fomento. • Certificación flexible: diplomas comunales con respaldo municipal y convenios con instituciones de formación técnica.
	IMPACTOS GENERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes de la comuna con oficios que generan ingresos. • Adultos mayores reconocidos como “maestros” y transmisores de cultura. • Identidad local fortalecida a través de la artesanía, la cocina y la agricultura. • Productos locales con más valor agregado y mejor acceso a mercados. <p>La Escuela de Oficios Rurales y Saberes Tradicionales de María Pinto sería un ecosistema educativo y productivo, que conecta la memoria campesina con las oportunidades económicas del presente, apoyando la soberanía alimentaria, el turismo rural y la artesanía con identidad. Su costo y plazos se muestran a continuación:</p>

CRP-01.06. Escuela de Oficios Rurales y Saberes Tradicionales						
CRP 01 - Niños, Niñas	PLAZO ESTIMADO	14 a 16 meses Implementación Etapa inicial				
		ETAPA	PROGRAMACIÓN	ACTORES		
		Diseño y coordinación inicial	4 meses	(convenio con SENCE, diseño curricular de talleres, convocatoria de instructores).		
		Implementación piloto:	1 año académico (marzo a diciembre).			
	Evaluación y escalamiento	2° año, con nuevos oficios y ampliación de cupos.				
	MONTO APROXIMADO	\$55.000.000 – \$60.000.000 Pesos Chilenos				
	Estimación considerando 120 jóvenes beneficiados en el piloto.	PROPUESTA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD/INSUMOS	PROGRAMACIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL
GESTIÓN Y COORDINACIÓN		1 Coordinador/general	12 MESES	\$1.200.000	\$14.400.000	
		1 Apoyo administrativo/logístico	12 MESES	\$800.000	\$9.600.000	
		HONORARIOS INSTRUCTORES/TALLERISTAS CERTIFICADOS	6 talleres (carpintería, gastronomía, agroecología, costura, alfabetización digital, tecnología).	10 MESES	\$500.000	\$30.000.000

Adolescentes Mejor Preparados	MATERIALES E INSUMOS DE FORMACIÓN	Equipamiento inicial (herramientas, kits de cocina, costura, software, insumos agrícolas)		\$15.000.000 Insumos anuales de reposición: \$5.000.000
	CERTIFICACIÓN Y CONVENIOS CON SENCE	Procesos de acreditación, gestión administrativa, evaluaciones		\$4.000.000.
	ACTIVIDADES DE CIERRE Y VINCULACIÓN COMUNITARIA	Feria de oficios y muestra de productos		\$2.500.000
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Instrumentos de impacto, encuestas, informe anual		\$2.500.000

CRP 01 – Niños, Niñas y Adolescentes Mejor	Indicadores de Evaluación	Gestión y Cobertura	Nº de talleres implementados (meta inicial: 6).	Nº de jóvenes inscritos y certificados (meta: 120 en primer año).	Nº de convenios vigentes con SENCE y entidades certificadoras.	Tasa de asistencia promedio a talleres.
		Resultados Formativos	% de estudiantes que finalizan y obtienen certificación SENCE	% de jóvenes que adquieren competencias básicas en al menos 1 oficio.	Nº de productos/prototipos elaborados en los talleres (carpintería, gastronomía, costura, etc.).	
		Impacto Social y Laboral	% de jóvenes que continúan estudios medios/técnicos tras participar en el programa.	% de jóvenes que se insertan en actividades económicas locales (empleo, microemprendimiento).	Nivel de satisfacción de estudiantes, familias y formadores.	

Sostenibilidad y Proyección	Nº de oficios adicionales incorporados en el 2º año.	% de recursos complementados desde SENCE u otras instituciones.	Grado de participación de maestros locales en la enseñanza de saberes tradicionales.	
-----------------------------	--	---	--	--

C R P 01 - Ni ños , Ni ñas y A do les ce nt	CRP-01.07. Prevención de Embarazo Adolescente y Consumo de Alcohol/Drogas				
	ACCIONES	Talleres de educación sexual integral.			
		Convenios con Cefsam y programas de salud.			
		Grupos de pares y campañas comunitarias			
	PLAZO ESTIMADO	12 a 15 meses Implementación Etapa inicial			
		ETAPA	PROGRAMACIÓN	ACTORES	
		Diseño y coordinación inicial	3 meses	(convenios con CESFAM, SENDA Previene, coordinación con escuelas y liceos, diseño de campañas).	
		Implementación piloto:	1 año académico (marzo a diciembre).		
		Evaluación y continuidad	2º año, con mejoras y ampliación de la cobertura y nuevas metodologías (ej: mentores juveniles e intervención familiar)		
	MONTO APROXIMADO	\$70.000.000 – \$75.000.000 Pesos Chilenos			
Estimado con base en la cobertura de 300 adolescentes (2º	PROPUESTA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD/INSUMOS	PROGRAMACIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL
	GESTIÓN Y COORDINACIÓN	1 Coordinador/a del programa (media jornada)	12 MESES	\$1.200.000	\$14.400.000

es M ej or P re p ar ad os	ciclo básico y enseñanza media).		Apoyo técnico-administrativo	12 MESES	\$700.000	\$8.400.000
		TALLERES DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL Y PREVENCIÓN	10 talleres mensuales en escuelas y liceos con profesionales de salud y psicólogos. Honorarios profesionales y materiales:			\$15.000.000
		GRUPOS DE PARES Y MONITORES JUVENILES	Formación de 20 líderes juveniles como agentes preventivos. Capacitación, apoyo logístico y seguimiento			\$5.000.000
		CAMPAÑAS COMUNITARIAS	Afiches, material audiovisual, redes sociales, encuentros comunales			\$8.000.000
		CONVENIOS CON CESFAM Y PROGRAMAS DE SALUD	Jornadas de salud reproductiva, consejería, charlas médicas			\$5.000.000.
		EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Encuestas de impacto, focus groups		ANUAL	\$3.000.000.

CRP 01– Niño s, Niña s y Adol escentes Mej or Prep arad os	I n d i c a d o r e s d e E v a l u a c i ó n	Gestión y Cobertura	Nº de talleres de educación sexual y prevención realizados.	Nº de adolescentes participantes (meta: 300 en primer año).	Nº de monitores juveniles formados y activos.	Nº de campañas comunitarias ejecutadas.
		Resultados Educativos y Preventivos	% de adolescentes que declaran mayor conocimiento sobre salud sexual y riesgos de consumo (encuestas pre y post).	% de jóvenes que identifican al menos 3 métodos anticonceptivos y 3 riesgos asociados al consumo.	Nº de consultas juveniles en CESFAM vinculadas al programa.	
		Impacto Social y Sanitario	Variación en la tasa de embarazo adolescente en la comuna (medición a 3-5 años).	Nº de casos derivados a programas de tratamiento o consejería por consumo.	Nivel de satisfacción de estudiantes, familias y docentes.	
		Sostenibilidad y Proyección	Nº de convenios vigentes con CESFAM, SENDA Previene y programas de salud.	% de monitores juveniles que continúan en el programa en el siguiente año.	Aportes complementarios de ministerios o programas regionales.	

Resultados esperados a 7 años plazo (2025–2032) para el conjunto de proyectos que diseñamos:

1. Escuelas de Reforzamiento y Tutorías

- Más del 70% de los estudiantes beneficiados muestran mejoras sostenidas en Lenguaje, Matemáticas y Ciencias.
- Disminución significativa de la brecha digital y académica entre estudiantes rurales y urbanos.
- Convenios permanentes con 3 universidades y 2 centros técnicos para tutorías y voluntariado.

2. Programa de Mentores y Orientación Vocacional

- Al menos 500 jóvenes de 2º ciclo y enseñanza media acompañados en su orientación vocacional.
- Más del 60% de los estudiantes declaran claridad en su proyecto de vida y

- opciones de continuidad educativa/laboral.
 - Red comunal estable de profesionales locales, emprendedores y técnicos actuando como mentores.
- 3. Becas de Permanencia Escolar**
- Reducción de la tasa de deserción escolar en la comuna en al menos un 50% respecto de la línea base 2025.
 - Más de 300 estudiantes reciben apoyo en transporte, kit escolar y nutrición en los 7 años.
 - Disminución percibida de la carga económica educativa en familias con vulnerabilidad transitoria.
- 4. Escuela Abierta en la Tarde**
- Cobertura de 200 a 400 estudiantes anuales en actividades deportivas, culturales y recreativas.
 - Disminución del tiempo libre en riesgo (espacios sin supervisión) y mayor inserción en actividades formativas.
 - Al menos 30 monitores locales y 10 organizaciones culturales trabajando con la comuna.
 - Evidencias de disminución en reportes de conductas de riesgo (drogas, violencia escolar) en jóvenes beneficiarios.
- 5. Apoyo Psicosocial y Familiar**
- Más de 300 familias acompañadas por equipos itinerantes y escuelas de padres.
 - Incremento del bienestar familiar y escolar: padres reportan mejoras en crianza, comunicación y apoyo escolar.
 - Red de derivación consolidada con CESFAM, SENDA, SENAME y Chile Crece Más.
 - Disminución en casos críticos de vulneración detectados en escuelas gracias a la intervención temprana.
- 6. Escuela de Oficios Rurales y Saberes Tradicionales**
- Más de 300 jóvenes capacitados en oficios certificados (carpintería, gastronomía, agroecología, costura, TIC).
 - Inserción de al menos el 40% de egresados en empleo, emprendimientos locales o continuidad de estudios.
 - Reconocimiento y valorización de los saberes tradicionales en la comuna como patrimonio vivo.
 - María Pinto consolidada como referente en formación técnica rural certificada a nivel regional.
- 7. Prevención de Embarazo Adolescente y Consumo de Alcohol/Drogas**
- Reducción de la tasa de embarazo adolescente en la comuna en al menos un 40% hacia 2032.
 - Más de 1.000 adolescentes capacitados en educación sexual integral y prevención de consumo.
 - Red estable de monitores juveniles activos en colegios y comunidades.
 - Mayor articulación entre escuelas, CESFAM y programas de salud en torno a la prevención.

Resultado global esperado del conjunto de proyectos (visión 2025–2032)

- María Pinto se posiciona como una comuna rural innovadora en educación, cultura y prevención social, con un ecosistema educativo–comunitario fuerte.
- Disminución de la deserción escolar y aumento de la continuidad en estudios técnicos/profesionales.
- Reducción de factores de riesgo adolescente (embarazo, consumo de drogas, abandono escolar).
- Revalorización de los saberes rurales y oficios tradicionales, con impacto en identidad local y desarrollo económico.
- Fortalecimiento del capital humano y social en familias, escuelas y comunidad.

CRP-02 Fomento Productivo Rural con Identidad

Este objetivo busca fortalecer la economía local de la comuna rural, promoviendo la diversificación productiva y la creación de valor agregado a partir de los recursos, oficios y saberes propios del territorio. Se orienta a potenciar a los agricultores, emprendedores y comunidades, entregándoles herramientas para transformar, comercializar y posicionar sus productos con un sello distintivo de identidad rural.

A través de iniciativas como el Centro de Valorización de Productos Locales se proyecta como un espacio articulador para dar visibilidad, identidad y competitividad a la producción rural frente a mercados urbanos y regionales. Como la Escuela de Oficios Rurales y Saberes Tradicionales, se protege y transmite el patrimonio cultural, promoviendo el aprendizaje intergeneracional y nuevas oportunidades laborales. Mientras que la construcción de huertas comunitarias con mujeres de Santa Rita de Casia fomenta la seguridad alimentaria, la asociatividad y la autonomía económica femenina. Finalmente, En conjunto, estas acciones promueven un desarrollo rural inclusivo y sostenible, que no solo fortalece la economía local, sino que también consolida la identidad cultural y comunitaria de la comuna.

CRP-02.01. Centro de Valorización de Productos Locales		
C R P 02 - F o r m e n t o P r o d u c t i v o R u r a l	ACCIONES	<p>Un Centro de Valorización de Productos Locales en María Pinto sería una plataforma física y técnica dedicada a agregar valor, mejorar la calidad y posicionar los productos agrícolas, artesanales y alimentarios de la comuna, conectándolos con mercados locales, regionales (gran Santiago) e incluso internacionales.</p> <p>No se trata solo de un lugar para vender, sino de un espacio de innovación, apoyo productivo y comercial para vecinos, artesanos y emprendedores.</p>
	FUNCIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Espacio de apoyo técnico y productivo <ul style="list-style-type: none"> ● Asesorías en mejora de procesos productivos (buenas prácticas agrícolas y de manufactura). ● Laboratorio básico de calidad: análisis de miel, frutas, hortalizas, aguas, etc. ● Talleres de innovación en envases, etiquetado y conservación. 2. Espacio de transformación y valor agregado <ul style="list-style-type: none"> ● Salas de proceso comunitarias (mermeladas, conservas, IV gama, congelados). ● Área de diseño y packaging para mejorar la presentación de productos. ● Desarrollo de nuevas líneas: cosmética natural, hierbas medicinales, bebidas artesanales, queso de sabores propios, etc. 3. Espacio de comercialización y promoción <ul style="list-style-type: none"> ● Showroom o sala de exhibición de productos con identidad local. ● Marca territorial de María Pinto (ej. "Sabores y Oficios de la Tierra"). ● Apoyo en la inserción a ferias, locales de alimentos orgánicos y plataformas digitales y búsqueda de mercados externos permanentes para los productos locales. 4. Espacio de articulación y capacitación <ul style="list-style-type: none"> ● Talleres en marketing, comercio justo, asociatividad, cultura financiera, etc.

		<ul style="list-style-type: none"> Formación de cooperativas y redes de productores. Vínculos con universidades, INDAP, CORFO, SERCOTEC y fundaciones para atraer proyectos. <p>5. Áreas mínimas que debería contener</p> <ul style="list-style-type: none"> Recepción y showroom (para exhibición de productos locales). Oficinas de gestión (equipo técnico, administración). Salas de capacitación (charlas, talleres, reuniones). Sala de procesos (dependiendo de la gama de alimentos a trabajar). Laboratorio básico de control de calidad. Bodega y logística de distribución. 			
PLAZO ESTIMADO	En total, un plazo de 5 años (2026–2031) para dejar el centro funcionando plenamente, con operación continua durante el resto del horizonte del PLADECO, 2032.				
	ETAPA	PROGRAMACIÓN			
	Diseño y Gestión inicial	1 año			
	Construcción e implementación	18 a 24 meses			
	Puesta en marcha y consolidación	24 meses adicionales			
		FASES			
		<ul style="list-style-type: none"> (levantamiento de recursos, diseño arquitectónico, convenios). (infraestructura, laboratorios, salas de proceso, showroom). (formación de cooperativas, marca territorial, vinculación a mercados). 			
MONTO APROXIMADO	\$2.000 – \$3.000 millones (financiables vía Gobierno Regional, SUBDERE, INDAP, CORFO, cooperación internacional, fundaciones privadas).				
	PROPUESTA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD/INSUMOS			
	INFRAESTRUCTURA	(1.000–1.500 m ²)			
	EQUIPAMIENTO LABORATORIO Y SALA DE PROCESOS				
	SHOWROOM, PACKAGING Y BRANDING TERRITORIAL				
	OPERACIÓN INICIAL	2 Años			
		PROGRAMACIÓN			
		COSTO UNITARIO			
		TOTAL			
		\$1.800 Millones			
		\$400-\$600 Millones			
		\$200-\$300 Millones			
		\$250-\$400 Millones			
CRP 02 – Fomento Productivo Rural	Indicadores de Evaluación	Espacio de apoyo técnico y productivo	Nº de productores capacitados en buenas prácticas agrícolas y de manufactura.	Nº de análisis realizados en el laboratorio (miel, hortalizas, aguas, etc.).	% de productores que mejoran calidad certificada de sus productos.
		Espacio de transformación y valor agregado	Nº de salas de proceso comunitarias habilitadas y en uso.	Nº de nuevos productos desarrollados (líneas innovadoras: cosmética, hierbas, quesos, bebidas).	% de incremento en el valor promedio de los productos locales.
		Espacio de comercialización y promoción	Nº de productos con marca territorial “María Pinto” posicionados en el mercado.	Nº de ferias, locales y plataformas digitales con presencia de los productores locales.	Monto total de ventas generadas a través del showroom y canales externos.
		Espacio de articulación y capacitación	Nº de talleres realizados en marketing, asociatividad y finanzas.	Nº de cooperativas o asociaciones formadas y funcionando.	Nº de convenios firmados con universidades, INDAP, CORFO, SERCOTEC y fundaciones.
		Resultado esperado al 2032	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 100 productores locales capacitados y formalizados. Creación de una marca territorial consolidada, reconocida en la Región Metropolitana. Aumento de al menos un 50% en el ingreso de productores locales vinculados al centro. Exportación o presencia en mercados nacionales de 5 a 10 productos estrella de María Pinto. Red estable de cooperativas y asociaciones que sostienen el modelo en el tiempo. 		

CRP-02.02 Agencia Local de Soberanía Alimentaria

CRP
02
-
F
o
m
e
n
t
o
P
r
o
d
u
c
t
i
v
o
R
u
r
a
l

ACCIONES	Una Agencia Local de Soberanía Alimentaria (ALSA) en María Pinto se plantea como un órgano articulador y promotor del derecho a la alimentación sana, suficiente y culturalmente pertinente, vinculando a productores locales con consumidores de la comuna y la región (Gran Santiago).
FUNCIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación y Gobernanza Alimentaria <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar una estrategia comunal de soberanía alimentaria, alineada con las prioridades locales e indicadores locales de salud. • Coordinar a los distintos actores: agricultores, organizaciones campesinas, PRODESAL, colegios, juntas de vecinos, ferias, etc. • Generar instancias de participación ciudadana para que las decisiones sobre alimentación se tomen con la comunidad. 2. Fortalecimiento Productivo <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la producción agroecológica y sostenible, con acompañamiento técnico y capacitación a pequeños agricultores. • Impulsar la diversificación de cultivos locales para garantizar variedad y seguridad alimentaria. • Facilitar acceso a semillas tradicionales y rescate de variedades locales. 3. Circuitos Cortos de Comercialización <ul style="list-style-type: none"> • Organizar y potenciar ferias locales, mercados comunitarios y venta directa desde el productor al consumidor. • Crear una marca local o sello que distinga los productos de María Pinto. • Articular sistemas de canastas comunitarias o compras públicas (ej. programas de alimentación escolar, hogares de adultos mayores).

	<p>4. Educación y Cultura Alimentaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar talleres en colegios y comunidades sobre alimentación saludable y consumo consciente. • Promover la identidad rural y culinaria de María Pinto (recetas tradicionales, patrimonio gastronómico). • Sensibilizar sobre los impactos del consumo de ultraprocesados y la importancia de preferir productos locales. <p>5. Seguridad y Emergencias Alimentarias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar bancos de alimentos locales y redes de apoyo en caso de crisis (sequías, emergencias sociales o sanitarias). • Monitorear indicadores de nutrición, obesidad, pobreza y acceso a alimentos en la comuna. <p>6. Innovación y Valor Agregado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atraer proyectos de innovación agrícola y alianzas con universidades o fundaciones. <p>Una Agencia Local de Soberanía Alimentaria en María Pinto sería el puente entre productores y consumidores regionales y locales, asegurando que los alimentos de la comuna no solo generen ingresos y empleo local, sino también mejoren los indicadores de salud, la identidad cultural y la sustentabilidad ambiental de la comuna.</p>				
PLAZO ESTIMADO	Plazo total estimado: 3 años iniciales (con proyección a permanencia como programa estable dentro del PLADECO o con financiamiento FNDR/MDS/INDAP/FAO).				
	ETAPA	PROGRAMACIÓN	FASES		
	Fase de instalación y diseño	1 año	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de oficina/comité técnico. • Diseño de la Estrategia Comunal de Soberanía Alimentaria. • Primeros pilotos de circuitos cortos (feria + canasta comunitaria). 		
	Fase de consolidación	2° y 3° año	<ul style="list-style-type: none"> • Operación plena de la Agencia. • Integración de escuelas y programas de alimentación pública. • Lanzamiento de sello/marca local. • Banco de alimentos y monitoreo de indicadores. 		
MONTO APROXIMADO	\$420.000.000 – \$520.000.000 Pesos Chilenos Total Triannual estimado		Escalable: puede implementarse en versión piloto con \$120–150 millones/año.		
	PROPUESTA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD/INSUMOS	PROGRAMACIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL
	INFRAESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO	(oficina, equipamiento básico, sala de reuniones, señalética): \$60–80 millones iniciales.			\$60.000.000 \$80.000.000
	EQUIPO TÉCNICO ANUAL	3–4 profesionales: coordinador, extensionista agroecológico, profesional en comercialización, apoyo comunitario/comunicaciones	ANUAL		\$90.000.000 \$120.000.000 0
	PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	talleres, ferias, sello local, campañas educativas, bancos de alimentos, monitoreo de indicadores			\$40.000.000 \$60.000.000

CRP 02 – Fomento Productivo	Indicadores	Planificación y Gobernanza Alimentaria	Existencia de una Estrategia Comunal de Soberanía Alimentaria aprobada (sí/no)	Número de actores locales vinculados (organizaciones sociales, juntas de vecinos, colegios)	Número de instancias participativas realizadas por año.	
		Fortalecimiento Productivo	N° de agricultores capacitados en prácticas agroecológicas.	% de diversificación de cultivos locales (variedades recuperadas).	N° de bancos de semillas o intercambios realizados.	

e E v a l u a c i ó n	Circuitos Cortos de Comercialización	N° de ferias y mercados comunitarios organizados.	% de aumento en ventas directas de productores locales.	N° de productos con sello/marca local.	N° de convenios con programas de alimentación escolar/adultos mayores
	Edificación y Cultura Alimentaria	N° de talleres en colegios y comunidades.	% de estudiantes que reportan mayor conocimiento sobre alimentación saludable.	N° de campañas de sensibilización realizadas.	
	Seguridad y Emergencias Alimentarias	N° de beneficiarios del banco de alimentos en casos de crisis.	Existencia de un protocolo local de emergencia alimentaria.	Evolución de indicadores comunales de nutrición/obesidad/desnutrición.	
	Innovación y Valor Agregado	N° de proyectos de innovación agrícola articulados (con universidades, fundaciones, etc.).	N° de emprendimientos locales que incorporan valor agregado.		

CRP-03 Comercialización Rural

El objetivo estratégico de Comercialización Rural busca fortalecer y diversificar las oportunidades de venta de los productos locales, especialmente los de origen artesanal y agroecológico, mediante la creación de canales de comercialización justa, sostenible e innovadores que acerquen la producción comunal a los mercados urbanos y digitales. Este objetivo se orienta a superar las brechas históricas que enfrentan los productores de María Pinto en el acceso a mercados, promoviendo un modelo de comercio más equitativo y sustentable. Se articula a través de proyectos que fomentan tanto la venta directa y permanente de productos de la comuna, como el desarrollo de capacidades digitales y organizativas para ampliar la llegada de los productores a consumidores regionales y nacionales.

C R P 03 - C O	CRP-03.01. Programa de Comercio Digital.	
	ACCIONES	Iniciativa que fortalece las competencias tecnológicas y de marketing de los emprendedores rurales, habilitando el acceso a plataformas de venta en línea y nuevas formas de visibilización y posicionamiento de sus productos.
	FUNCIONES	1. Infraestructura y herramientas digitales

- Plataforma de e-commerce rural (propia o articulada con marketplaces existentes).
 - Aplicación móvil o sitio web amigable para productores y consumidores.
 - Sistemas de pago electrónico inclusivos (transferencia, billeteras digitales, QR, pago con RedCompra).
 - Logística asociada: acuerdos con correos, transporte local, puntos de retiro comunitarios.
- 2. Capacitación y alfabetización digital**
- Talleres de marketing digital: fotografía de productos, descripciones atractivas, precios justos.
 - Uso de redes sociales (Instagram, Facebook, TikTok, WhatsApp Business).
 - Capacitación en gestión de inventario y ventas online.
 - Acompañamiento técnico permanente (mentorías digitales).
 - Fortalecimiento de identidad y valor agregado
 - Creación de marca colectiva o sello territorial (ej: "Hecho en [nombre comuna]").
 - Estrategias de storytelling digital: contar la historia detrás de los productos, tradiciones y personas.
 - Promoción de productos con identidad cultural, sostenible y local.
- 3. Redes y articulación comercial**
- Convenios con municipios, ferias regionales y cámaras de comercio.
 - Integración con plataformas regionales/nacionales de comercialización.
 - 3. Participación en ferias digitales o "cyber rurales".

3 años, con posibilidad de continuidad como programa permanente de fomento productivo digital.

ETAPA	PROGRAMACIÓN	FASES
Fase Inicial	1er año	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la plataforma digital (web + móvil). • Acuerdos logísticos y financieros. • Primer ciclo de capacitaciones a emprendedores.
Fase de Expansión	2° año	<ul style="list-style-type: none"> • Lanzamiento de marca colectiva/sello territorial. • Escalamiento de la plataforma y aumento de productores activos. • Campañas de marketing digital comunal y regional.
Fase de Consolidación	3° año	<ul style="list-style-type: none"> • Integración con programas regionales/nacionales. • Participación en ferias digitales y eventos de e-commerce. • Seguimiento y fortalecimiento de redes comerciales

MONTO APROXIMADO \$330 – \$390 Millones Pesos Chilenos Total Trienal estimado Versión piloto: \$90–120 Millones/año.

PROPUESTA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD/INSUMOS	PROGRAMACIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y LOGÍSTICA	Desarrollo plataforma/app + hosting/soporte	INICIAL		\$60.000.000/ \$80.000.000
	Sistemas de pago, seguridad y mantenimiento	ANUAL		\$15.000.000/ \$20.000.000
	Convenios logísticos (subsido de transporte, puntos de retiro)	ANUAL		\$10.000.000/ \$15.000.000
CAPACITACIÓN Y MENTORÍAS DIGITALES	Ciclos de talleres (fotografía, marketing, redes sociales, inventario)	ANUAL		\$25.000.000/ \$30.000.000
	Mentorías personalizadas y asistencia técnica	ANUAL		\$20.000.000
IDENTIDAD Y PROMOCIÓN	Creación marca colectiva y sello digital	UNICO		\$15.000.000/ \$20.000.000
	Campañas de promoción y storytelling digital	ANUAL		\$15.000.000

	ARTICULACIÓN COMERCIAL Y FERIAS DIGITALES	Convenios con plataformas, participación en "cyber rurales"	ANUAL	\$10.000.000/ \$15.000.000
--	---	---	-------	-------------------------------

CRP 03 – Comercialización Rural Indicador Evaluación	Infraestructura y Herramientas Digitales	Plataforma de e-commerce operativa (sí/no).	N° de emprendedores inscritos en la plataforma.	N° de transacciones realizadas y monto total de ventas.	% de productores con medios de pago electrónico activos.
	Capacitación y Alfabetización Digital	N° de talleres realizados y participantes capacitados.	% de emprendedores que reportan aumento en sus ventas tras capacitación.	N° de mentorías digitales realizadas.	
	Identidad y Valor Agregado	Existencia de sello/marca colectiva (sí/no).	N° de productos con identidad territorial destacados en la plataforma.	Alcance de campañas digitales (% de aumento en seguidores, interacciones en redes).	
	Redes y Articulación Comercial	N° de convenios con marketplaces, ferias y cámaras de comercio.	N° de productores participantes en ferias digitales/regionales.	% de integración con programas de comercialización regional/nacional.	
	Impacto Socioeconómico	% de aumento en ingresos de los emprendedores participantes.	% de permanencia de productores en la plataforma tras 2 años.	% de consumidores de la comuna y la RM que compran productos locales vía online.	

CRP 03 – Comercialización Rural	CRP-03.02. Mercado Rural Permanente	
	ACCIONES	<p>Espacio físico estable de encuentro comercial, cultural y social que garantiza a los productores rurales un canal directo y digno de venta, y a la comunidad, un acceso constante a productos locales frescos y de calidad.</p> <p>Un mercado rural permanente en María Pinto se trata de un espacio físico estable y de acceso comunitario donde los productores locales (campesinos, artesanos, recolectores, apicultores, huerteros, emprendedores de alimentos procesados, etc.) pueden ofrecer directamente sus productos a consumidores, sin intermediarios.</p> <p>Es más que una feria puntual: es un centro económico, social y cultural que conecta el campo con la ciudad y fortalece la identidad rural.</p>
	OBJETIVOS PRINCIPALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar canales estables de comercialización para los agricultores y artesanos locales. 2. Ofrecer alimentos frescos y saludables a la comunidad, reforzando la soberanía alimentaria. 3. Poner en valor la identidad cultural de María Pinto a través de la gastronomía, el arte y los oficios tradicionales. 4. Dinamizar la economía local generando empleo, turismo rural y atracción de visitantes de las comunas del Gran Santiago y regiones aledañas.
FUNCIONAMIENTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Espacio permanente (no solo los sábados), con días de mayor afluencia (fin de semana) y actividades paralelas. 2. Cada productor/feriante tiene un puesto fijo con su nombre o marca local. 3. Los consumidores pueden comprar de manera directa frutas, hortalizas, miel, huevos, quesos, pan amasado, productos procesados (mermeladas, conservas, IV gama) y artesanías. 	

	<p>4. Se articula con programas públicos (ej: compras para la alimentación escolar JUNAEB, hogares de adultos mayores, etc).</p> <p>5. Puede incluir espacio gastronómico con cocinerías o “mercado de comida típica”.</p>				
ELEMENTOS	<p>1. Infraestructura de venta</p> <ul style="list-style-type: none"> Galpones o módulos techados con mesas/mostradores. Áreas de refrigeración comunitaria (para productos lácteos, cárnicos y IV gama). Bodegas para almacenamiento temporal. <p>2. Espacios complementarios</p> <ul style="list-style-type: none"> Patio de comidas con cocinerías. Sala de actividades culturales (música, cueca, talleres de cocina o artesanía). Sector de juegos infantiles y esparcimiento (para atraer familias). 				
BENEFICIOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> Para productores: ingresos estables, visibilidad, reducción de intermediarios. Para consumidores: alimentos más frescos, precios justos y productos locales de calidad. Para la comuna: atractivo turístico, fortalecimiento de la identidad rural, dinamización de la economía. Para la infancia y adultos mayores: acceso a alimentación más saludable y programas de educación alimentaria. Un mercado rural permanente en María Pinto sería un punto de encuentro entre productores rurales y consumidores urbanos/locales, un espacio que combina comercio, cultura y gastronomía, y que se transforma en motor económico y social de la comuna, con potencial de atraer visitantes de toda la Región Metropolitana. 				
PLAZO ESTIMADO	2,5 a 3 años (hasta funcionamiento estable).al.				
	ETAPA	PROGRAMACIÓN	FASES		
	Fase de diseño y participación ciudadana	6 – 8 meses	<ul style="list-style-type: none"> Estudios de prefactibilidad y diseño arquitectónico. Definición del modelo de gestión (municipio + asociación de productores). Proceso participativo con productores y comunidad. 		
	Fase de construcción e implementación	12 – 18 meses	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de galpones/módulos, patio de comidas, bodegas, áreas de refrigeración y espacios complementarios. Instalación de señalética, mobiliario, equipamiento cultural. 		
	Fase de marcha blanca y consolidación	6 meses	<ul style="list-style-type: none"> Asignación de puestos fijos. Difusión y apertura oficial. Inicio de actividades paralelas (cultura, gastronomía). 		
MONTO APROXIMADO	\$860 – \$1.100 Millones Pesos Chilenos Total Trianual estimado		Desde el 2° año, financiamiento mixto (arriendos simbólicos de puestos, concesión de patio de comidas, aportes municipales y programas públicos).		
	PROPUESTA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD/ INSUMOS	PROGRAMACIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL
	INFRAESTRUCTUR FÍSICA	Galpón principal + módulos techados			\$400/\$500 millones.
		Áreas de refrigeración y bodegas			\$80/100 millones
		Patio de comidas + cocinerías:			\$120/150 millones.
		Sala cultural + juegos infantiles			\$60/\$80 millones.
		Urbanización, accesos, estacionamientos:			\$70/\$90 millones.
	EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA	Mobiliario, mostradores, cámaras frías, señalética:			\$50-\$70 millones.

GESTIÓN INICIAL (PRIMER AÑO)	Marca, sello y campañas de difusión:		\$20–\$30 millones
	Equipo administrativo y de coordinación:		\$40–\$50 millones.
	Mantenimiento y servicios básicos:		\$20–\$25 millones.

CRP 03 – Comercialización Rural	Indicadores Evaluación	Infraestructura y Gestión	Mercado construido y en funcionamiento (sí/no).	N° de puestos habilitados y ocupados por productores locales.	Modelo de administración comunitaria operativo (sí/no).	% de costos de operación cubiertos por gestión propia al 3er año.
		Comercialización y Producción	N° de productores participantes de manera permanente.	% de incremento en ventas promedio de productores.	Volumen anual de productos locales comercializados (toneladas / litros / unidades).	N° de convenios con programas de compras públicas (JUNAEB, hogares, etc.).
		Impacto en la Comunidad	N° de visitantes mensuales al mercado (locales + externos).	% de consumidores satisfechos (encuestas).	N° de familias beneficiadas con acceso a alimentos frescos y locales.	
		Cultura e Identidad Rural	N° de actividades culturales y gastronómicas realizadas al año.	N° de emprendimientos con sello/ marca "Mercado Rural de María Pinto".	Nivel de reconocimiento del mercado como atractivo turístico (presencia en medios, guías, redes).	
		Impacto Socioeconómico	N° de empleos directos e indirectos generados.	% de aumento en ingresos familiares de los productores participantes.	% de turistas/visitantes provenientes de fuera de la comuna.	

CRP-04 Turismo con Identidad

El objetivo estratégico de Turismo con Identidad busca posicionar a María Pinto como un destino rural auténtico, que ponga en valor su patrimonio natural, cultural e histórico como motor de desarrollo local. Se orienta a generar experiencias turísticas sostenibles, inclusivas y diferenciadas, que fortalezcan el orgullo territorial y aporten al bienestar económico de la comunidad.

Dentro de sus principales iniciativas destaca la Ruta del Patrimonio Rural, que articulará oficios, tradiciones y espacios históricos en una oferta turística con sello local. En el ámbito natural y recreativo, el Sendero Piedras Tacitas en El Talhuen y el Parque Fluvial Estero Puangue se proyectan como espacios de encuentro con la naturaleza y de educación patrimonial. Complementariamente, la construcción del Parque de Deportes Extremos en el cruce de Chorombo, junto al Parque Comunal, busca diversificar la oferta recreativa y generar polos de atracción turística para distintas edades e intereses. Finalmente, el Zoológico Comunal se concibe como un espacio de educación ambiental, conservación y recreación familiar, ampliando la infraestructura de esparcimiento en la comuna.

De este modo, Turismo con Identidad busca integrar naturaleza, cultura y recreación en un modelo turístico sostenible, que potencie la economía local, refuerce la identidad rural y

posicione a María Pinto como un referente en turismo comunitario y patrimonial en la Región Metropolitana.

CRP-04.01 Ruta del Patrimonio Rural			
CRP-04-Turismo comunitario	ACCIONES	<p>Una Ruta del Patrimonio Rural en María Pinto sería un circuito turístico-cultural que conecta distintos lugares, prácticas, oficios y paisajes representativos de la identidad campesina de la comuna, para ponerlos en valor y abrirlos a la comunidad y visitantes.</p> <p>No es solo un recorrido físico, sino también una experiencia educativa y vivencial donde se muestra cómo viven, producen y celebran los sectores de María Pinto.</p>	
	OBJETIVOS PRINCIPALES	<p>1. Un recorrido territorial organizado</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Puede estar señalizado y dividido en tramos (ej. sectores como Chorombo, Ibacache, Las Mercedes). ● Incluye paradas en hitos patrimoniales: casas de campo, iglesias rurales, plazas, media luna de rodeo, etc. <p>2. Una experiencia productiva y cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Visita a huertas agroecológicas, apiarios, granjas. ● Demostraciones de oficios: tejido en lana, cestería, alfarería, carpintería. ● Cocina típica campesina: pan amasado, cazuelas, empanadas, mermeladas caseras, quesos, charcutería. <p>3. Un rescate de la memoria viva</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Relatos orales de adultos mayores sobre la vida en el campo. ● Festividades religiosas o comunitarias (fiesta de la Virgen, rodeos campesinos). ● Música, cuecas, payadores, etc. <p>3. Componentes clave de la Ruta</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Itinerario señalizado con mapas, tótems informativos y aplicación digital (georreferenciación). ● Espacios de interpretación: pequeños centros comunitarios o “paraderos culturales” con información sobre flora, fauna y patrimonio. ● Articulación con el mercado rural: los visitantes pueden cerrar la ruta comprando productos locales en el mercado rural. ● Oferta de turismo experiencial: talleres cortos (hacer pan amasado, hilar lana, cosechar hortalizas, preparar conservas, etc). <p>5. Beneficios de la Ruta</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Económicos: abre nuevas fuentes de ingreso a vecinos y artesanos mediante turismo rural. ● Culturales: preserva y difunde la identidad de María Pinto como comuna rural con historia. ● Sociales: fortalece el orgullo comunitario y la cohesión intergeneracional. ● Ambientales: fomenta el cuidado del territorio y paisajes rurales. <p>Una Ruta del Patrimonio Rural en María Pinto significa transformar los saberes, oficios, paisajes y tradiciones campesinas en un recorrido turístico-cultural que conecte a la comunidad local con visitantes, generando identidad, educación y desarrollo económico sostenible.</p>	
PLAZO ESTIMADO	2,5 años hasta su consolidación.		
	ETAPA	PROGRAMACIÓN	FASES
	Fase de diseño y participación y mapeo patrimonial	8-10 meses	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de hitos patrimoniales, oficios y relatos de memoria. ● Definición del recorrido, tramos y actividades experienciales. ● Diseño de señalética, mapas y aplicación digital.
	Fase de implementación	12 – 14 meses	<ul style="list-style-type: none"> ● Instalación de señalética y tótems informativos. ● Habilitación de paraderos culturales/espacios comunitarios. ● Capacitación a anfitriones locales (guías, productores, cultores). ● Desarrollo de aplicación móvil/web con georreferenciación.

	Fase de lanzamiento y consolidación	6 -8 meses	<ul style="list-style-type: none"> Apertura oficial de la ruta. Integración con el Mercado Rural Permanente y oferta turística regional. Primeras campañas de promoción y difusión (ferias, agencias, RRSS). 		
MONTO APROXIMADO	\$860 – \$1.100 Millones Pesos Chilenos Total Trianual estimado		Desde el 2° año, financiamiento mixto (arriendos simbólicos de puestos, concesión de patio de comidas, aportes municipales y programas públicos).		
	PROPUESTA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD/ INSUMOS	PROGRAMACIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL
	DISEÑO, LEVANTAMIENTO PATRIMONIAL Y PLANIFICACIÓN	Estudios, talleres participativos, mapeo cultural			\$40/\$50 millones.
	INFRAESTRUCTURA Y SEÑALIZACIÓN	Señalética, tótems informativos, mapas impresos			\$60–\$80 millones.
		Paraderos culturales/espacios de interpretación (3–4 puntos)			\$120–\$150 millones
	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	Aplicación móvil/web con georreferenciación			\$35–\$45 millones.
		Producción audiovisual (videos, fotos, cápsulas de memoria)			\$20–\$25 millones.
	CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO	Formación de guías locales, talleres en hospitalidad y turismo rural			\$30–\$40 millones
		Programas de rescate de oficios y memoria viva (grabaciones, publicaciones)			\$25–\$30 millones
	PROMOCIÓN Y LANZAMIENTO	Campañas en redes sociales, material promocional, ferias turística			\$20–\$30 millones.

CRP 04– Turismo con Identidad	Indicador de Evaluación	Diseño y Planificación	Ruta definida y validada participativamente (sí/no).	N° de hitos patrimoniales y culturales integrados al circuito.	Existencia de mapas, señalética y aplicación digital (sí/no).
		Participación y Fortalecimiento Comunitario	N° de cultores/oficantes locales integrados (tejedoras, apicultores, cocineras, etc.)	N° de adultos mayores entrevistados en rescate de memoria.	N° de guías locales capacitados.
		Oferta Turística y Cultural	N° de talleres experienciales ofrecidos (hacer pan, hilar lana, cosechar, etc.).	N° de actividades culturales asociadas a la ruta (música, fiestas, rodeos).	N° de emprendimientos asociados (gastronómicos, artesanales, agrícolas).
		Impacto Económico y Social	N° de visitantes anuales de la ruta.	% de aumento en ventas de productos locales vinculados a la ruta.	N° de empleos directos/indirectos generados.
		Identidad y Difusión	Nivel de reconocimiento de la ruta en medios regionales/nacionales.	N° de alianzas con agencias de turismo, SERNATUR u otras entidades.	% de visitantes que evalúan positivamente la experiencia (encuestas).

CRP-04.02 Construcción de Cementerio Turístico Municipal

C R P 04 - T u r i s m o c o n d e n t i d a d	ACCIONES	<p>Se proyecta la construcción de un cementerio que cumpla con los estándares sanitarios y de dignidad necesarios para las familias de la comuna, asegurando un lugar adecuado para el descanso final de sus seres queridos.</p> <p>CRP-04.02.01 Diagnóstico y Compra de terreno para Cementerio Municipal CRP-04.02.02 Estudio de Factibilidad (suelos, ambiental, sanitaria, urbanística) CRP-04.02.03 Diseños Arquitectura e Ingeniería y Permisología CRP-04.02.04 Modelo de Gestión, Financiamiento y Presupuesto CRP-04.02.05 Construcción CRP-04.02.06 Habilitación y Operación CRP-04.02.07 Gestión y Mantenimiento y Explotación.</p>
	OBJETIVOS PRINCIPALES	<p>Construir un cementerio municipal que funcione como servicio funerario y, simultáneamente, como atractivo turístico cultural-paisajístico (rutas interpretativas, inclusión de bosques miyawaki y humedales, arquitectura, memoriales, jardín de monumentos, actividades culturales).</p>
	PRODUCTOS:	<p>Parcelas tradicionales, nichos/columbario, panteones especiales, centro de interpretación/visitas, senderos, miradores, observatorio de aves, talleres/ferias ocasionales, servicio de visitas guiadas y centro de recepción.</p> <p>Modelo operativo sugerido: administración municipal con concesión / co-gestión de servicios turísticos (café, tienda, guías) a privados o cooperativas locales.</p>
	ANÁLISIS DE DEMANDA PRELIMINAR:	<p>Población estimada comunal: ~15.000 habitantes (2024 aprox.). Demanda funeraria: entre 60 y 100 defunciones/año (tasa estándar rural: 4–6 defunciones por cada 1.000 habitantes). Para 40 años → entre 2.400 y 4.000 sepulturas. Eso equivale a 1,5 – 3 hectáreas como rango razonable para un cementerio municipal nuevo con proyección, siempre que se incluyan nichos y columbarios que aumenten la densidad.</p>

	<p>Costos estimados (valores estimativos nivel perfil) Parque Cementerio Turístico y Cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> Superficie: 3–5 ha → panteones temáticos, museo/centro cultural, gran columbario, cafetería/tienda, eventos, bosque, humedal, avistamiento de aves y paisajismo extenso. Costo aproximado: \$3.000 – \$5.000 millones. <p>Costos operativos anuales (estimación) Mantenimiento (jardinería, limpieza, seguridad): 2–6% del costo de inversión anualizado, o en valores absolutos: \$ 120–400 millones/año</p> <p>Ingresos potenciales (ejemplos)</p> <ul style="list-style-type: none"> Venta/arrendamiento de nichos y parcelas, tarifas de inhumación: principal ingreso. Servicios turísticos (entradas guiadas, eventos culturales, avistamiento de aves), concesión de café/tienda, merchandising. Activación económica local (guías, artesanía, transporte). <p>Plazo (cronograma por fases) (Plazo total aproximado desde inicio de estudio hasta operación parcial)</p> <ul style="list-style-type: none"> Fase 0 Análisis preliminar / factibilidad: 2–3 meses <p>Relevamiento de demanda (proyección funeraria), topografía y estudio de suelos, consulta comunitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fase 1 Proyecto y permisos: 3–6 meses <p>Diseño arquitectónico y paisajístico, estudio de impacto ambiental (si aplica), permisos municipales y sanitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fase 2 Licitación y contratación: 1–2 meses Fase 3 Construcción principal: 12–30 meses Fase 4 Equipamiento, paisajismo, capacitación operativa: 2–4 meses Fase 5 Apertura piloto y puesta en marcha: 1–2 meses
PLAZO ESTIMADO	20-36 meses.

CRP 04 – Turismo con Identidad	Indicadores de Evaluación	Indicadores de producto / ejecución (seguimiento de obra) (propuesta: outputs, outcomes y de impacto)	% avance físico de la obra (mensual) — meta: 100% en plazo.	Cumplimiento presupuestario (desviación %) — meta: ±10%.	Número de permisos y autorizaciones obtenidas en plazo — meta: 100% antes de iniciar obra.
	Indicadores de Operación	Al finalizar y Durante Explotación	Nº de parcelas vendidas / nichos ocupados (mensual/anual). Primer año: 30–40% de capacidad en proyectos intermedios (adaptar según demanda local).	Ocupación anual (%) a 3 años: 60–80% según escenario y venta de nichos.	Ingresos por tarifas funerarias y servicios (\$ / año) comparar contra O y M. Costos de operación / mantenimiento por m ² y por usuario atendido (anual).
			Nº de visitantes turísticos anuales (personas)	Satisfacción ciudadana (encuestas) % de usuarios satisfechos con servicios.	Nº de actividades culturales / visitas guiadas al año
			Porcentaje de accesibilidad universal (rutas y edificios accesibles)	Porcentaje de área con manejo paisajístico sostenible / biodiversidad (p. ej. uso de especies nativas).	Empleo local generado (nº puestos directos e indirectos)

Indicador de Impacto Estratégico	Pladeco	Contribución al turismo local: % aumento de visitantes a María Pinto atribuibles al cementerio (anual).	Ingresos directos e indirectos generados para la comuna (\$/año).	
----------------------------------	---------	---	---	--

Metas	1 AÑO	Infraestructura operativa, 30–50% de nichos/parcelas disponibles vendidas, al menos 6 actividades culturales, primer estudio de satisfacción.
	3 AÑOS	Ocupación 60–75% y 1.500–5.000 visitas turísticas anuales (según escala), operación estabilizada.
	5 AÑOS	Modelo financiero sostenible (ingresos recurrentes que cubren Obras y Mantenimiento y parte de amortización), consolidación como atractivo patrimonial local.

Riesgos Principales y Mitigación	Demanda Insuficiente	Mitigar con estudio de demanda, programa de comercialización, integrar oferta turística (rutas combinadas con otros atractivos municipales)
	Costos de construcción superiores	Contingencia 8–12% + control de contratos
	Riesgos ambientales o normativos	Estudios de suelo y cumplimiento de normativa sanitaria/ambiental.

Recomendaciones operativas y de financiamiento

- Hacer estudio de demanda y estudio geotécnico antes de elegir ubicación definitiva.
- Mantener espacio para expansión (columbario modular).
- Considerar concesión para servicios turísticos (café, tienda, visitas) y capacitación de emprendedores locales para guías/ventas de artesanía (coherente con tu interés en promoción productiva local).
- Financiación: fondos municipales + FNDR/ministerios (cultura, turismo, vivienda), aportes privados y cuotas por venta de nichos; estudio de viabilidad financiera con proyección de 10–20 años.
- Incluir un plan de interpretación (paneles, audio-guía, app) para convertirlo en atractivo sin invadir el carácter de espacio funerario.

A continuación, se listan las iniciativas contenidas en el PEDC. Estas no se desarrollan a nivel de perfil en este PLADECO, por estar contenidas en el PEDC, si bien han sido clasificadas por su aporte en su respectivo lineamiento y objetivo estratégico:

CRP 04 -Tur ism o con Iden tidad	CRP-04.03	Sendero Piedras Tacitas (El Talhuen)
	CRP-04.04	Parque fluvial Estero Puangue
	CRP-04.05	Parque Deportes Extremos (cruce Chorombo)
	CRP-04.06	Construcción Parque Comunal

10.2.2 COMUNA SANA Y SEGURA (CSS)



- CSS-01 Salud Comunitaria**
- CSS-01.01 Red de Promoción de la Salud Rural

- CSS-01.02 Plan Comunal de Salud Mental
- CSS-01.03 Programa Deportivo María Pinto Activa y Protegida

CSS-02 Seguridad Territorial

- CSS-02.01 Plan de Seguridad
- CSS-02.02 Plan de Luminarias en Plazas (Villa Vista Hermosa, Flor de Maíz, Villa Esperanza, Santa Luisa, Villa Nuevo Horizonte, Las Mercedes)
- CSS-02.03 Programa Campaña comunicacional y educativa sobre Seguridad
- CSS-02.04 Construcción Cuerpo de Bomberos (posterior a la brigada)
- CSS-02.05 Campaña Comunicacional y Educativa sobre Incendios
- CSS-02.06 Estudio de prefactibilidad de Grifos en Villas existentes
- CSS-02.07 Central de Seguridad Pública
- CSS-02.08 Habilitar punto seguridad municipal cruce Chorombo + Información turística + otros
- CSS-02.09 Creación Número único de seguridad

CSS-03 Más y Mejor Infraestructura Básica

- CSS-03.01 Mejoramiento de escuelas, postas de salud
- CSS-03.02 Alcantarillado y plantas de aguas servidas:
- CSS-03.03 Mejoramiento de Infraestructura Deportiva y Comunitaria

CSS-01 Salud Comunitaria

El objetivo estratégico de Salud Comunitaria Rural busca garantizar el acceso equitativo y oportuno a servicios de salud de calidad para toda la población de María Pinto, considerando las particularidades del mundo rural y fortaleciendo un enfoque preventivo, comunitario y territorial. Se orienta a mejorar la infraestructura y cobertura de la red local de salud, al mismo tiempo que impulsa programas innovadores de promoción y bienestar, con especial énfasis en la salud mental y en el fortalecimiento del tejido social.

Entre sus principales iniciativas se contempla la creación de una Red de Promoción de la Salud Rural, que articule acciones de prevención, autocuidado y vida saludable junto a la comunidad. Asimismo, se proyecta la reposicionamiento, mejoramiento e implementación de postas rurales, asegurando equipamiento moderno, espacios adecuados y mayor resolutivez en la atención primaria. En este marco, destacan la Reposición de la Posta de Chorombo (que incluye adquisición de terreno y diseño) y la Reposición de la Posta de Santa Emilia (con regularización de terreno y diseño), ambas fundamentales para garantizar infraestructura digna y segura en sectores estratégicos de la comuna. Todo mejoramiento en infraestructura básica, se ha agrupado en el objetivo estratégico de Más y Mejor infraestructura Básica. Finalmente, el Plan Comunal de Salud Mental Rural busca responder a una de las principales necesidades detectadas en la población, a través de estrategias de

acompañamiento comunitario, prevención y atención integral de la salud mental en zonas rurales.

Con estas acciones, Salud Comunitaria Rural apunta a construir un sistema de salud más cercano, inclusivo y pertinente, que asegure calidad de vida, bienestar y dignidad para todas las familias de María Pinto.

CSS-01 Salud Comunitaria	
CSS-01.01 Red de Promoción de la Salud Rural	
ACCIONES	<p>Una Red de Promoción de la Salud en María Pinto es un sistema articulado y comunitario para mejorar la calidad de vida de la población, fortaleciendo la prevención, la educación en salud y el autocuidado, con enfoque en la realidad y particularidades de la comuna.</p> <p>No se trata solo de más atención médica, sino de acciones coordinadas entre centros de salud, municipios, escuelas, organizaciones sociales y comunidades para abordar los determinantes sociales de la salud: alimentación, actividad física, consumo de alcohol y drogas, entorno ambiental, vínculos comunitarios, etc.</p> <p>Una Red de Promoción de la Salud en María Pinto significa articular instituciones, escuelas y comunidades para promover conciencia del cuerpo y la mente, hábitos de vida saludables, prevenir enfermedades y cuidar el entorno, con un enfoque culturalmente pertinente y cercano a la vida rural..</p>
COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> a. Liderada por la Municipalidad y la Dirección de Salud Municipal. b. Participación de CESFAM, postas rurales, escuelas, juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, organizaciones sociales.
EJES DE ACCIÓN EN SALUD RURAL	<ul style="list-style-type: none"> a. Alimentación saludable y soberanía alimentaria: huertas escolares y comunitarias, rescate de recetas sanas tradicionales. b. Actividad física y vida activa: caminatas rurales, cicloturismo, talleres deportivos en escuelas y sedes sociales. c. Prevención de enfermedades crónicas: hipertensión, diabetes, obesidad, con enfoque en adultos mayores y niños. d. Salud mental y comunitaria: acompañamiento a familias, espacios de encuentro intergeneracional, reducción del aislamiento rural de sectores.

	e. Ambiente sano: agua segura, control de residuos, reducción del uso de agroquímicos.				
INFRAESTRUCTURA Y APOYO	a. Uso de postas rurales como nodos de la red. b. Escuelas y sedes comunitarias como espacios para talleres y actividades. c. Articulación con la red digital (telemedicina y educación online).				
IMPACTOS ESPERADOS	a. Mejores indicadores de salud: menos enfermedades crónicas, mejor nutrición, más actividad física. b. Mayor equidad territorial: acercar la promoción de la salud a sectores apartados. c. Fortalecimiento comunitario: vecinos y organizaciones sociales como protagonistas del cuidado de la salud. d. Reducción de costos en salud: prevención activa evita hospitalizaciones y tratamientos más complejos.				
PLAZO ESTIMADO	3 años (con proyección a permanencia como programa municipal de salud comunitaria).				
	ETAPA	PROGRAMACIÓN	ACTORES		
	Instalación y Coordinación:	0 a 6 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la mesa interinstitucional. • Identificación de líderes comunitarios y agentes de salud. • Plan comunal de promoción en salud. 		
	Implementación piloto:	1 año	<ul style="list-style-type: none"> • Programas en 3 ejes prioritarios (alimentación, actividad física, salud mental). • Puesta en marcha de huertas escolares y talleres comunitarios. • Formación de monitores comunitarios de salud. 		
Expansión	2° -3° año,	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación a todos los sectores rurales de la comuna. • Ferias de salud rurales y campañas comunicacionales masivas. • Integración de telemedicina y educación digital en salud. 			
MONTO APROXIMADO	\$450-\$550 Millones (3 Años)		Versión Piloto Comunal:\$ 120 -\$150 Millones /Año		
	PROPUESTA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD/ INSUMOS	PROGRAMACIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL
	COORDINACIÓN Y GESTIÓN	Equipo técnico (coordinador + profesional de salud comunitaria + apoyo comunicaciones):	ANUAL		\$60.000.000 / \$70.000.000
	FORMACIÓN Y TALLERES COMUNITARIOS	Programas de capacitación en alimentación saludable, actividad física, salud mental:	ANUAL		\$30.000.000 / \$40.000.000
		Formación de agentes comunitarios de salud	ANUAL		\$15.000.000 / \$20.000.000
	INFRAESTRUCTURA Y APOYO LOGÍSTICO	Adaptación de postas rurales y escuelas como nodos	ANUAL		\$40.000.000 / \$60.000.000
		Materiales didácticos, kits de huerta, equipamiento básico talleres:	UNICA VEZ		\$20.000.000
	CAMPAÑAS Y FERIAS DE SALUD RURAL	Ferias, difusión radial/comunitaria y en redes:	ANUAL		\$15.000.000 / \$20.000.000 Millones

CSS -01 Salud Comunitaria	I n d i c a d o r e s d e E v a l u a c i ó n	Coordinación y Participación	Mesa de salud rural constituida y operativa (sí/no).	N° de organizaciones y actores locales vinculados.	N° de agentes comunitarios de salud capacitados.
		Alimentación Saludable	N° de huertas escolares y comunitarias instaladas.	N° de talleres de alimentación saludable realizados.	% de niños/adultos que reportan mejora en consumo de frutas/verduras.
		Actividad Física y Vida Activa	N° de caminatas rurales, cicloturismo y talleres deportivos comunitarios.	% de aumento en participación en actividades físicas regulares.	
		Prevención de Enfermedades Crónicas	N° de controles comunitarios realizados (hipertensión, diabetes, obesidad).	% de adultos mayores y niños beneficiados en programas preventivos	Evolución de prevalencia de obesidad e hipertensión en la comuna.
		Salud Mental y Comunitaria	N° de talleres o espacios de encuentro intergeneracional implementados.	% de participantes que reportan reducción de aislamiento social	N° de familias acompañadas en programas de apoyo comunitario.
		Ferias y Campañas	N° de ferias de salud rurales organizadas.	Alcance de campañas comunicacionales (población cubierta).	% de percepción positiva de la comunidad sobre la red (encuestas).
		Impacto Global en Salud Rural	% de reducción en consultas por enfermedades crónicas prevenibles.	% de aumento en conductas de autocuidado (según encuestas).	N° de sectores rurales con cobertura efectiva del programa.

C S S - 0 1 S a l u d C o m u n i t a	CSS-01.02 Plan Comunal de Salud Mental	
	ACCIONES	<p>El Plan Comunal de Salud Mental de María Pinto busca promover el bienestar psicológico, emocional y social de la comunidad rural, con especial atención en población infantil, adolescentes, adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad transitoria. Reconociendo que la ruralidad presenta condiciones de aislamiento, carencia de servicios especializados y un aumento sostenido de problemas de salud mental (como depresión, consumo problemático de alcohol y drogas, y trastornos derivados del estrés social y económico), este plan se propone articular una red de apoyo local, fortalecer la prevención, la detección temprana y el acceso a tratamientos oportunos, además de fomentar una cultura de autocuidado, resiliencia comunitaria y vida saludable.</p> <p>Este proyecto se enmarca en el lineamiento "Comuna Sana y Segura", integrando la salud mental como un eje fundamental de la seguridad y cohesión social, y alineándose con políticas nacionales de salud y programas regionales de atención primaria.</p>
DIAGNÓSTICO LOCAL DE SALUD MENTAL	<ul style="list-style-type: none"> Levantamiento de información sobre prevalencia de trastornos de salud mental en la comuna. Identificación de factores de riesgo asociados a ruralidad: aislamiento geográfico, pobreza, violencia intrafamiliar, falta de redes de apoyo. Reconocimiento de recursos y fortalezas comunitarias existentes. 	

rí a	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN COMUNITARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas comunales de sensibilización sobre salud mental, autocuidado y disminución del estigma. • Talleres de manejo del estrés, habilidades parentales y prevención del suicidio. • Programas de fomento de la vida activa: actividades deportivas, artísticas y de encuentro comunitario. 				
	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación del personal del CESFAM y postas rurales en detección temprana de trastornos mentales. • Creación de un equipo de apoyo psicosocial itinerante (psicólogo, terapeuta ocupacional, trabajador social). • Protocolos de derivación hacia especialistas y hospitales de referencia 				
	RED DE APOYO COMUNITARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de grupos de apoyo locales (adultos mayores, cuidadores, jóvenes). • Fortalecimiento de la coordinación con escuelas para programas de acompañamiento emocional a estudiantes vulnerables. • Articulación con programas sociales (Seguridad Pública, Oficina de la Mujer, OPD, SENDA Previene). 				
	ESPACIOS SALUDABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Habilitación de un Centro Comunal de Apoyo Psicosocial o "Casa de la Salud Mental". • Espacios comunitarios seguros y accesibles para actividades recreativas y terapéuticas. 				
	MONITOREO Y EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de cobertura, acceso y satisfacción del usuario. • Medición de reducción en tasas de consumo problemático, violencia intrafamiliar y abandono escolar asociado a salud mental. • Evaluación anual con participación comunitaria. 				
	RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor acceso y oportunidad de atención en salud mental en la comuna. • Disminución del estigma asociado a los problemas psicológicos. • Aumento de factores protectores: redes de apoyo, actividades de autocuidado, vida saludable. • Reducción de la prevalencia de trastornos mentales graves no tratados. • Fortalecimiento de la cohesión social y la percepción de bienestar comunitario. 				
	PLAZO ESTIMADO	3 años (con proyección a permanencia como programa municipal de salud comunitaria).				
		ETAPA	PROGRAMACIÓN	ACTORES		
		Diagnóstico Local	1 Año Corto Plazo	Campañas de sensibilización, capacitación de personal de salud y primeros talleres comunitarios.		
		Implementación de Equipo	2-3 Años Mediano Plazo	Implementación de equipo psicosocial itinerante, puesta en marcha de programas de prevención escolar y comunitaria, apertura de la "Casa de la Salud Mental".		
Consolidación	4- 5 Años Largo Plazo	Consolidación de la red de apoyo, funcionamiento continuo de grupos comunitarios, integración plena en el sistema de atención primaria y medición de impactos en indicadores epidemiológicos.				
MONTO APROXIMADO	\$400-\$500 Millones (3 Años) Considerando Infraestructura, Recursos Humanos y Programas		Costo de operación anual después de implementado: \$ 120 -\$160 Millones /Año			
	PROPUESTA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD/INSUMOS	PROGRAMACIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL	
	DIAGNÓSTICO LOCAL Y CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN	Levantamiento de información, material gráfico, talleres	ANUAL		\$40.000.000/ \$60.000.000	
	CAPACITACIÓN Y EQUIPO PSICOSOCIAL ITINERANTE	Contratación de profesionales, transporte, capacitaciones	ANUAL		\$80.000.000/ \$100.000.000	
	CENTRO COMUNAL DE APOYO PSICOSOCIAL / CASA DE LA SALUD MENTAL	Habilitación o mejoramiento de infraestructura, equipamiento básico, materiales	ANUAL		\$150.000.000 / \$250.000.000	
	PROGRAMAS COMUNITARIOS Y ESCOLARES	Talleres, actividades deportivas/artísticas	ANUAL		\$40.000.000/ \$60.000.000	

	MONITOREO Y EVALUACIÓN ANUAL		ANUAL	\$10.000.000/ \$20.000.000 Millones
--	------------------------------	--	-------	---

CSS-01 Salud Comunitaria	Indicadores de Evaluación	Gestión y Cobertura	Nº de talleres, campañas y actividades comunitarias realizadas al año.	Nº de profesionales capacitados en salud mental (CESFAM, postas rurales, escuelas).	Nº de consultas y atenciones de salud mental registradas en atención primaria.	Nº de personas beneficiarias directas (niños, adolescentes, adultos mayores, cuidadores).
		Resultados Intermedios	% de aumento en la detección temprana de trastornos de salud mental en atención primaria.	% de reducción de listas de espera en derivaciones a especialistas.	Nº de grupos comunitarios de apoyo activos (adultos mayores, jóvenes, mujeres).	Satisfacción de usuarios en programas y actividades (>75% positiva).
		Impacto	Reducción en prevalencia de consumo problemático de alcohol y drogas (medido por SENDA o encuestas comunales).	Disminución de episodios de violencia intrafamiliar asociados a factores de salud mental.	Disminución en síntomas depresivos y ansiosos reportados en población objetivo (medido en encuestas comunales).	Aumento de factores protectores: participación comunitaria, percepción de bienestar y redes de apoyo.

CSS-01 Salud Comunitaria	CSS-01.03 Programa Deportivo “María Pinto Activa y Protegida”	
	ACCIONES	Para María Pinto, con malnutrición por exceso, vulnerabilidad escolar, consumo de alcohol y drogas y embarazos en adolescentes, lo más efectivo no es un programa deportivo clásico, sino un programa socio-deportivo integral, con el deporte como puerta de entrada a protección, hábitos y sentido de proyecto de vida. Se propone un Programa socio-deportivo de prevención integral para NNA.
	OBJETIVO GENERAL	Reducir la malnutrición por exceso, fortalecer la permanencia escolar y disminuir conductas de riesgo (consumo de alcohol, drogas y embarazos) en niños, niñas y adolescentes, mediante práctica deportiva sistemática, acompañamiento psicosocial y vínculo escolar-comunitario.
	ENFOQUE	Por qué este enfoque funcionaría en María Pinto Porque: El deporte por sí solo no cambia trayectorias de riesgo. La ruralidad requiere programas estables y cercanos, no eventos. El adolescente necesita pertenencia, referentes adultos y rutina, no solo actividad física.
	COMPONENTE 1	Práctica deportiva regular (núcleo del programa) Disciplinas recomendadas (criterio: bajo costo + alto impacto)

María		<ul style="list-style-type: none"> • Fútbol / Fútbol femenino • Atletismo y running comunitario • Ciclismo rural • Artes marciales (karate, taekwondo, boxeo formativo) • Entrenamiento funcional / juegos motores (para 8–12 años) <p>Frecuencia ideal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • veces por semana • 90 minutos por sesión • Todo el año (no solo verano) <p>Enfoque:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inclusivo (no competitivo al inicio) • Trabajo por metas personales • Refuerzo positivo y disciplina formativa 	
	COMPONENTE 2	<p>Acompañamiento psicosocial (clave preventiva)</p> <p>Cada grupo deportivo debe estar vinculado a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DIDECO / OLN / programas de prevención • Psicólogo/a o trabajador/a social (al menos 1 sesión mensual por grupo) • Talleres breves: • Autocontrol • Toma de decisiones • Prevención de consumo • Proyecto de vida <p>Mensaje central: “El equipo te cuida, no sólo te entrena”</p>	
	COMPONENTE 3	<p>Nutrición y hábitos saludables</p> <p>Enfocado en malnutrición por exceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres prácticos para NNA y apoderados • Educación alimentaria simple (no médica) • Colación saludable post-entrenamiento • Coordinación con CESFAM / Vida Sana / JUNAEB <p>Objetivo realista:</p> <p>No “bajar de peso”, sino mejorar hábitos y condición física.</p>	
	COMPONENTE 4	<p>Vínculo escolar (factor protector)</p> <p>Condición de permanencia en el programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia escolar mínima • Coordinación con duplas psicosociales <p>Refuerzo de hábitos: puntualidad-responsabilidad -respeto de normas</p> <p>El deporte se transforma en incentivo protector, no en premio.</p>	
	COMPONENTE 5	<p>Familia y comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela para padres (4 sesiones al año) • Actividades deportivas familiares • Torneos comunitarios sin alcohol • Visibilización positiva de los adolescentes 	
	INDICADORES DE IMPACTO (PMG / PLADECO)	<ul style="list-style-type: none"> • % NNA con práctica deportiva regular • Reducción sedentarismo infantil • Mejora en asistencia escolar • Disminución conductas de riesgo autodeclaradas • Permanencia en el programa > 6 meses 	
	ALIADOS	<ul style="list-style-type: none"> • IND / MINDEP • SENDA Previene • Universidades (kinesiología, educación física, nutrición, psicología) • Fundaciones deportivas • Empresas locales (APP – financiamiento) <p>Clave de éxito para María Pinto</p> <p>Deporte + vínculo + cuidado + rutina = prevención real</p> <p>No un taller, no un campeonato, sino un sistema socio-deportivo permanente, integrado al PLADECO.</p>	
	PLAZO ESTIMADO	Ciclo anual renovable	
	ETAPA	PROGRAMACIÓN	ACTORES

	<p>Fase 0: Preparación</p> <p>Esta fase puede partir en paralelo con otras acciones PLADECO.</p>	1 a 2 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño técnico del programa • Selección territorios/escuelas foco • Convenios (CESFAM, colegios, SENDA, universidades) • Contratación monitores • Compra equipamiento básico
	<p>Fase 1: Piloto controlado (6 meses)</p> <p>Sirve para ajustar metodología antes de escalar.</p>	Mes 3 - 8	<ul style="list-style-type: none"> • 2 a 3 grupos pilotos • 20–25 NNA por grupo • Entrenamiento 3 veces por semana • Acompañamiento psicosocial mensual • Línea base de indicadores
	<p>Fase 2: Implementación anual (12 meses)</p>	Mes 9 - 20	<ul style="list-style-type: none"> • 5–6 grupos activos • Cobertura comunal progresiva • Integración formal a PMG y presupuesto municipal • Evaluación intermedia (mes 15)
	<p>Fase 3: Consolidación</p>	(desde año 2)	<ul style="list-style-type: none"> • Programa permanente • Ajustes anuales • Escalamiento etario y territorial
INFRAESTRUCTURA MÍNIMA	<p>No requiere nueva infraestructura si se diseña bien.</p> <p>Infraestructura base</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cancha municipal / escolar (fútbol o multiuso) • Gimnasio techado (ideal, no excluyente) • Sala municipal o colegio para talleres psicosociales • Bodega pequeña para implementos <p>Equipamiento básico (por grupo)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Balones / implementos deportivos • Conos, colchonetas, cuerdas • Chalecos / petos • Botiquín • Set básico de colaciones saludables <p>Clave rural: uso intensivo de infraestructura escolar fuera de horario.</p>		
RECURSOS HUMANOS REQUERIDOS	<p>Por cada grupo (20–25 NNA)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Monitor deportivo (20 hrs/semana) • 1 Profesional psicosocial compartido (psicólogo o TS) • Apoyo nutricional (talleres, no jornada completa) • Coordinación municipal (SECPLA/DIDECO) 		
MONTO APROXIMADO	Costos estimados (valores anuales referenciales)		
	COSTO GRUPO/AÑO	TOTAL	
	Monitor deportivo	\$6.000.000	
	Apoyo psicosocial	\$3.000.000	
	Nutrición / talleres	\$1.000.000	
	Equipamiento deportivo	\$1.500.000	
	Colaciones saludables	\$1.500.000	
	Gestión / evaluación	\$1.000.000	
	TOTAL POR GRUPO	\$15.000.000	
	COBERTURA	TOTAL ANUAL	
	Programa comunal (6 grupos)		
	Montos perfectamente financiados vía:		
	• SENDA Previene		
	• IND		
	• Subvención municipal		
	• APP (empresas locales)		
	• Convenios universitarios		
		\$90 millones	

CSS -01 Salud Comunitaria	I n d i c a d o r e s d e E v a l u a c i ó n	Indicadores de proceso	Nº NNA inscritos	% asistencia a entrenamientos (>70%)	Nº sesiones realizadas	Nº talleres psicosociales ejecutados
		Indicadores de Resultados (6-12 meses)	% NNA con práctica deportiva regular	Reducción sedentarismo (autorreporte + condición física básica)	Mejora asistencia escolar	Permanencia en el programa (>6 meses)
		Indicadores de Resultados (12-24 meses)	Reducción consumo experimental de alcohol/drogas (SENDA)	Mejora IMC o condición física (no peso como único indicador)	Disminución derivaciones por conducta de riesgo	Aumento percepción de bienestar y pertenencia
		Indicadores estratégicos para Concejo y Alcaldía	“Cada \$1 invertido en prevención ahorra \$6-\$10 en intervención futura”	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención temprana • Seguridad comunitaria • Mejora clima escolar • Uso eficiente de infraestructura existente • Alto impacto social con bajo costo relativo 		
		Clave política y técnica	Este no es un taller deportivo. Es un dispositivo de protección social, con el deporte como herramienta.			

CSS-02 Seguridad Territorial

El objetivo estratégico de Seguridad Territorial busca fortalecer la prevención, protección y respuesta frente a riesgos en María Pinto, promoviendo entornos seguros y resilientes para la comunidad rural. Su objetivo es integrar la seguridad ciudadana, la gestión de riesgos y la protección civil en una estrategia territorial que combine infraestructura, tecnología, educación y participación comunitaria.

Dentro de sus principales proyectos se contempla la elaboración e implementación de un Plan de Seguridad Comunal, que defina protocolos y acciones coordinadas para enfrentar riesgos delictuales, ambientales y sociales. La instalación de iluminación solar en sectores críticos contribuirá a la prevención y al mejoramiento de la percepción de seguridad en áreas vulnerables. Se busca ampliar la cobertura del alumbrado público en calles, plazas y espacios comunitarios. Esto no solo mejora la seguridad peatonal y vehicular durante la noche, sino que también contribuye a un ambiente más seguro y activo para la vida en comunidad. A nivel educativo y de sensibilización, el Programa de campañas

comunicacionales y educativas sobre seguridad busca fomentar el autocuidado y la corresponsabilidad comunitaria.

En el ámbito de respuesta a emergencias, se proyecta la construcción del Cuerpo de Bomberos, como etapa posterior a la actual brigada, garantizando capacidad operativa para enfrentar incendios y desastres. Asimismo, la implementación de una Central de Seguridad Pública permitirá articular tecnologías de monitoreo y coordinación interinstitucional. Complementariamente, se considera la habilitación de un punto de seguridad municipal en el cruce de Chorombo, que también funcionará como espacio de información turística y de servicios comunitarios. Finalmente, la creación de un número único de seguridad facilitará el acceso de la ciudadanía a los servicios municipales y de emergencia, mejorando la capacidad de respuesta y atención.

Con este conjunto de acciones, Seguridad Territorial busca generar confianza, cohesión social y capacidad de respuesta, contribuyendo a que María Pinto sea una comuna rural más segura, preparada y solidaria frente a los desafíos actuales y futuros.

A continuación se listan las iniciativas contenidas en el PEDC. Estas no se desarrollan a nivel de perfil en este PLADECO, por estar contenidas en el PEDC, si bien han sido clasificadas por su aporte en su respectivo lineamiento y objetivo estratégico:

C S S - 0 2 S e g u r i d a d T e r r i t o r i a l	CSS-02.01 Plan de Seguridad
	CSS-02.02 Plan de Luminarias en Plazas (Villa Vista Hermosa, Flor de Maíz, Villa Esperanza, Santa Luisa, Villa Nuevo Horizonte, Las Mercedes)
	CSS-02.03 Programa Campaña comunicacional y educativa sobre Seguridad
	CSS-02.04 Construcción Cuerpo de Bomberos (posterior a la brigada)
	CSS-02.05 Campaña Comunicacional y Educativa sobre Incendios
	CSS-02.06 Estudio de prefactibilidad de Grifos en Villas existentes
	CSS-02.07 Central de Seguridad Pública
	CSS-02.08 Habilitar punto seguridad municipal cruce Chorombo + Información turística + otro
	CSS-02.09 Creación Número único de seguridad

CSS-03 Más y Mejor Infraestructura Básica

El objetivo estratégico Más y Mejor Infraestructura Básica se describe como una estrategia fundamental para garantizar que todos los habitantes de la comuna tengan acceso a servicios públicos esenciales, mejorando significativamente su calidad de vida y fomentando el desarrollo social y económico. Este lineamiento se enfoca en la implementación de proyectos que aborden las carencias en la infraestructura que impactan directamente en el bienestar de las comunidades, desde la seguridad en las calles hasta la salud y la educación. Su propósito es crear entornos más seguros, saludables y dignos para todos.

Principales proyectos de este objetivo estratégico, todos contenidos en el PEDC. Estos no se desarrollan a nivel de perfil en este PLADECO, por estar contenidas en el PEDC, si bien han sido clasificadas por su aporte en su respectivo lineamiento y objetivo estratégico:

CSS-03 Más y Mejora Infraestructura	CSS-03.01 Mejoramiento de escuelas, postas de salud:	
	ACCIONES	Se llevan a cabo proyectos de renovación, ampliación y equipamiento de las instalaciones educativas y de salud, como escuelas, liceos y postas rurales. Esto permite ofrecer espacios de aprendizaje y atención médica más adecuados y modernos. Se implementan proyectos para mejorar los caminos y accesos a las escuelas, garantizando que los estudiantes puedan llegar de manera segura y sin obstáculos, especialmente en zonas con caminos de tierra o en mal estado.
	CSS-03.01.01	Mejoramiento acceso Escuela Los Rulos
	CSS-03.01.02	Mejoramiento acceso Escuela Santa Emilia (apertura de calle, estacionamientos BNUP)
	CSS-03.01.03	Diseño Reposición Escuela G-732 (ampliación ens. Media)
	CSS-03.01.04	Reposición Posta Chorombo
	CSS-03.01.05	Reposición Posta Santa Emilia
	CSS-03.02 Alcantarillado y plantas de aguas servidas:	
	ACCIONES	Se desarrollan sistemas de alcantarillado y plantas de tratamiento para recolectar y purificar las aguas residuales, previniendo la contaminación de ríos y suelos. Esto es crucial para la salud pública y la protección del medio ambiente en las comunidades rurales.
	CSS-03.02.01	Construcción Red de Alcantarillado y PTAS El Rosario
CSS-03.02.02	Mejoramiento PTAS . Chorombo Bajo	
CSS-03.02.03	Sistema sanitario ahorro de agua en edificios públicos	
CSS-03.02.04	Soluciones particulares de PTAS y reutilización de agua para el riego	
CSS-03.02.05	Mejoramiento PTAS . La Colonia	
CSS-03.02.06	Ampliación PTAS San Enrique	
CSS-03.02.07	Mejoramiento PEAS San Enrique	
CSS-03.02.08	Mejoramiento PEAS Maria Pinto	
CSS-03.02.09	Mejoramiento PEAS La Colonia	
CSS-03.03 Mejoramiento de Infraestructura Deportiva y Comunitaria:		
ACCIONES	Fortalecer los espacios de encuentro, recreación y servicios para la comunidad, mediante la inversión en infraestructura deportiva, urbana y comunitaria que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna. Se orienta a generar entornos seguros, inclusivos y multifuncionales, donde confluyan actividades deportivas, culturales, sociales y de prestación de servicios esenciales, contribuyendo al bienestar y cohesión social. Estos lugares se transforman en centros de la vida comunitaria. La renovación de plazas incluye la instalación de mobiliario adecuado, áreas verdes y escenarios para eventos, fomentando la convivencia y el uso compartido de los espacios.	
	En este marco, el programa incorpora iniciativas que responden a necesidades detectadas en distintos sectores de la comuna:	

CSS-03.03.01	Mejoramiento Cancha Santa Emilia. (BNUP)
CSS-03.03.02	Techado Multicancha Santa Rita de Casia (cierre, pavimento, equipamiento deportivo, gradas)
CSS-03.03.03	Mejoramiento eje urbano Santa Emilia
CSS-03.03.04	Centro de Servicios Comunes (farmacia, optica, veterinaria, correo, notaria entre otros)
CSS-03.03.05	Parque Deportes Extremos CSS-03.03.06
CSS-03.03.07	Mejoramiento Plaza Santa Rita de Casia CSS-03.03.08
CSS-03.03.09	Mejoramiento Plaza Cancha de Piedra
CSS-03.03.10	Mejoramiento Plaza San Jose CSS-03.03.11
CSS-03.03.12	Mejoramiento Plaza de acceso Escuela Las Mercedes
CSS-03.03.13	Reconstrucción Sede JJVV Las Mercedes
CSS-03.03.14	Centro Comunitario de cuidados y protección
CSS-03.03.15	Mejoramiento Integral del Centro Comunitario Flor de Maíz

10.2.3 COMUNA SUSTENTABLE Y RESILIENTE (CSR)



CSR-01 Medioambiente

- CSR-01.01 Plan Comunal Medioambiental
- CSR-01.02 Plan Comunal de Reforestación Nativa
- CSR-01.03 Reforestación y atrapaniebla Mirador Cuesta Ibacache
- CSR-01.04 Reforestación y restauración del suelo Cantera Santa Luisa

CSR-02 Agua y Riesgo Climático

- CSR-02.01 Gestión Comunitaria del Agua y Riesgos
- CSR-02.02 Laguna de Acumulación Chorombo Bajo (Estero Puangue):

- CSR-02.03 Construcción de Tranques de Acumulación de Agua
- CSR-02.04 Adquisición de Terreno para Humedal Depurador:
- CSR-02.05 Planta Biofertilizantes
- CSR-02.06 Punto Limpio

CSR-03 Gestión de Residuos y Economía Circular

- CSR-03.01 Programa Contenedores Basura Domiciliaria:
- CSR-03.02 Programa Gestión Desechos Voluminosos
- CSR-03.03 Programa Campaña Comunicacional y Educativa Manejo de Residuos

CSR-01 Medioambiente

El objetivo estratégico de Medio Ambiente se enfoca en proteger, conservar y restaurar los recursos naturales del territorio, mientras se educa a la comunidad sobre prácticas sostenibles. Este enfoque busca crear un equilibrio entre el desarrollo social y económico, y la preservación del patrimonio natural. Su objetivo es mitigar los efectos del cambio climático, mejorar la calidad de vida de los habitantes y asegurar la sostenibilidad a largo plazo.

A continuación, se listan las iniciativas contenidas en el PEDC y en el Plan Medio Ambiental Comunal. Estas no se desarrollan a nivel de perfil en este PLADECO, por estar contenidas en el PEDC, si bien han sido clasificadas por su aporte en su respectivo lineamiento y objetivo estratégico:

CSR-01 Medio ambiente	CSR-01.01 Plan Comunal Medioambiental	
	ACCIONES	Este proyecto es la base estratégica del lineamiento. Consiste en la elaboración de un documento que identifica los principales problemas ambientales de la comuna y establece las directrices, objetivos y acciones para su solución. Un plan de este tipo permite una gestión coordinada y eficiente de los recursos, asegurando que todas las iniciativas estén alineadas con una visión a largo plazo.
	CSR-01.02 Plan Comunal de Reforestación Nativa	
	ACCIONES	Este plan busca combatir la deforestación y la degradación del suelo a través de la plantación masiva de especies nativas. La reforestación no solo mejora la calidad del aire y el paisaje, sino que también es vital para la conservación del agua, la prevención de la erosión y la protección de la biodiversidad local
	CSS-03.03 Mejoramiento de Infraestructura Deportiva y Comunitaria:	
	ACCIONES	Este proyecto combina la reforestación con la implementación de atrapanieblas, una tecnología innovadora que capta la humedad del aire para obtener agua. La ubicación en Cuesta Ibacache, un punto alto, es ideal para esta tecnología. Esta iniciativa no solo restaura el ecosistema, sino que también genera una fuente de agua para las plantas y podría serlo para el consumo humano, demostrando un enfoque creativo para enfrentar la escasez hídrica.
	CSR-01.04 Reforestación y restauración del suelo Cantera Santa Luisa	
	ACCIONES	Este proyecto se enfoca en la rehabilitación de una zona degradada por actividades extractivas. La reforestación y la restauración del suelo en una cantera demuestran un compromiso con la recuperación de los ecosistemas afectados por la actividad humana, transformando un área deteriorada en un espacio productivo y saludable para el medio ambiente.

CSR-02 Agua y Riesgo Climático

El objetivo estratégico de Agua y Riesgo Climático se centra en asegurar la disponibilidad y gestión sostenible de los recursos hídricos, mientras se prepara a la comunidad para enfrentar los desafíos del cambio climático. El objetivo es construir una resiliencia hídrica a largo plazo, garantizando que el agua sea un recurso accesible y seguro para todos, tanto para el consumo humano como para las actividades productivas, como la agricultura. Este enfoque busca no solo mitigar los efectos de la sequía y las variaciones climáticas, sino también promover una cultura de uso responsable del agua a nivel comunitario.

A continuación se listan las iniciativas contenidas en el PEDC. Estas no se desarrollan a nivel de perfil en este PLADECO, por estar contenidas en el PEDC, si bien han sido clasificadas por su aporte en su respectivo lineamiento y objetivo estratégico:

C S R - 0 2 A g u a y R i e s g o C i m á t i c o	CSR-02.01 Gestión Comunitaria del Agua y Riesgos	
	ACCIONES	Este proyecto es la base de todo el lineamiento. Su objetivo es empoderar a la comunidad para que participe activamente en la toma de decisiones y en la implementación de medidas para la gestión del agua. Esto incluye la creación de comités de agua, la capacitación en el uso de tecnologías de riego eficientes y la elaboración de planes de respuesta ante sequías o inundaciones, adaptados a las necesidades locales.
	CSR-02.02 Laguna de Acumulación Chorombo Bajo (Estero Puangue):	
	ACCIONES	Este proyecto busca aumentar la capacidad de almacenamiento de agua en la comuna. Una laguna de acumulación puede captar el agua de escorrentía o de los esteros durante los periodos de lluvia, para luego ser utilizada en los meses de sequía. Esto asegura un suministro constante para el riego agrícola y el consumo humano, fortaleciendo la seguridad hídrica local.
	CSR-02.03 Construcción de Tranques de Acumulación de Agua:	
	ACCIONES	Similar al proyecto anterior, la construcción de tranques más pequeños y distribuidos en diferentes zonas de la comuna permite una gestión descentralizada del agua. Estos tranques pueden beneficiar directamente a grupos de agricultores o comunidades específicas, reduciendo la dependencia de grandes obras y fomentando la autogestión de los recursos hídricos a nivel de microcuencas.
	CSR-02.04 Adquisición de Terreno para Humedal Depurador	
	ACCIONES	Este es un proyecto innovador y de alto impacto ambiental. Un humedal depurador es un sistema natural que utiliza plantas y microorganismos para tratar aguas residuales, convirtiéndolas en agua limpia y segura que puede ser reutilizada. La adquisición del terreno es el primer paso para la implementación de esta solución ecológica, que no solo mejora la calidad del agua, sino que también crea un nuevo ecosistema que beneficia la biodiversidad local.
	CSR-02.05 Planta Biofertilizantes	
	CSR-02.06 Punto Limpio	

CSR-03 Gestión de Residuos y Economía Circular

El objetivo estratégico de Gestión de Residuos busca transformar la forma en que la comunidad maneja sus desechos. El objetivo principal es reducir la cantidad de basura que se genera y que termina en vertederos, promoviendo en su lugar la reutilización, el reciclaje y la valorización de los residuos. Este enfoque no solo tiene un impacto positivo en el medio ambiente y la salud pública, sino que también fomenta nuevas oportunidades económicas y una cultura de consumo más responsable.

A continuación se listan las iniciativas contenidas en el PEDC. Estas no se desarrollan a nivel de perfil en este PLADECO, por estar contenidas en el PEDC, si bien han sido clasificadas por su aporte en su respectivo lineamiento y objetivo estratégico:

C S R - 0 3 G e s t i ó n d e R e s i d u o s y E c o n o m í a C i r c u l a r	CSR-03.01 Programa Contenedores Basura Domiciliaria:	
	ACCIONES	Este proyecto es fundamental para una gestión de residuos efectiva desde el origen. Consiste en la entrega de contenedores o tachos de basura a cada hogar, facilitando la disposición ordenada de los desechos. Es un primer paso para la educación ambiental, ya que promueve la separación de residuos y la reducción de la basura dispersa en la vía pública, mejorando la limpieza y el aspecto de la comuna.
	CSR-03.02 Programa Gestión Desechos Voluminosos:	
	ACCIONES	Este programa se enfoca en residuos que por su tamaño o naturaleza no pueden ser recogidos con la basura común, como muebles, colchones, electrodomésticos viejos, o escombros de construcción. El proyecto establecería puntos de recolección temporal o campañas periódicas de retiro, evitando que estos desechos terminen abandonados en las orillas de los caminos, en quebradas o en terrenos baldíos. Esto contribuye a la prevención de microbasurales y al saneamiento del entorno.
	CSR-03.03 Programa Campaña Comunicacional y Educativa Manejo de Residuos:	
	ACCIONES	Este proyecto es crucial para el éxito de cualquier plan de gestión de residuos. Su objetivo es sensibilizar y educar a la comunidad sobre la importancia de la reducción, reutilización y reciclaje. A través de talleres, charlas y campañas informativas, se busca cambiar los hábitos de consumo y fomentar una cultura de responsabilidad ambiental. La combinación de estos proyectos representa un paso significativo hacia una economía circular en la comuna, ya que al gestionar de forma eficiente los residuos desde el hogar, se pueden implementar en el futuro iniciativas de reciclaje y compostaje, transformando lo que antes era basura en recursos útiles.

10.2.4 COMUNA CONECTADA Y DIGITAL (CCD)



<p>Movilidad y transporte intra y extracomunal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existan rutas y frecuencias de transporte público adecuadas, asequibles y seguras para conectar a los distintos sectores rurales entre sí, y con Santiago, Melipilla, Curacaví u otras zonas clave. • Se planifiquen soluciones de transporte comunitario, escolar y de emergencia, especialmente para personas mayores, niños y habitantes de zonas dispersas. • Se asegure acceso físico a servicios esenciales, como salud, educación, comercio y trámites.
<p>Caminos rurales dignos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se mejore y mantenga la infraestructura vial secundaria y terciaria (callejones, caminos de tierra, accesos a viviendas y sectores productivos). • Se priorice la conectividad entre sectores aislados, para romper el aislamiento territorial y social. • Se aborde con pertinencia el mejoramiento de caminos vecinales en base a participación comunitaria, criterios técnicos y justicia territorial.
<p>Conectividad digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Internet rural de calidad como derecho básico. • Inclusión digital para todos los grupos etarios y sectores sociales. • Una comuna conectada no es solo una que tiene internet: es una que no aísla a su gente ni por el barro, ni por la distancia, ni por la falta de señal. “Una comuna conectada es una comuna sin caminos rotos, sin vecinos aislados y con tecnología al servicio del bienestar”. Para lograrlo, se han pensado en los siguientes programas y proyectos:
<p>CCD-01 CCD-02 CCD-03 CCD-03.01</p>	<p>Mejorando Caminos Transporte Solidario Inclusión Digital Centro Digital Rural</p>

CCD-01 Mejorando Caminos

Este objetivo es una estrategia integral para fortalecer y modernizar la infraestructura vial y de movilidad en la comuna. Su propósito principal es garantizar la conectividad, la seguridad y la accesibilidad para todos los habitantes, facilitando el transporte de personas y productos. Se enfoca en la ejecución de proyectos que abordan la red vial en múltiples niveles, desde caminos intracomunales hasta huellas rurales, adaptándose a las necesidades específicas de la comunidad. Su implementación busca:

- Reducir el aislamiento intracomunal: Al reducir los tiempos de viaje y los riesgos de accidentes, se facilita el acceso a servicios esenciales como salud y educación.
- Fomentar el desarrollo económico: Una red de caminos eficiente y segura es clave para el transporte de cosechas y productos, impulsando el comercio local y regional.
- Promover la movilidad sostenible: La inclusión de ciclovías y refugios peatonales fomenta alternativas de transporte ecológicas y seguras.

C C D - 0 1 M e j o r a n d o C a m i n o s	Mejoramiento y pavimentación de callejones y caminos vecinales Se busca mejorar las superficies de rodado, ya sea mediante la pavimentación con asfalto u hormigón, o con técnicas de estabilización de suelos para caminos de tierra. Esto reduce el polvo, el barro y el deterioro de los vehículos. Se considera un programa que abarca la pavimentación de los siguientes callejones y pasajes.		
	Pavimentación Callejón Vecinal Ibacache Pavimentación Callejón Los Aromos de Sta. Emilia Pavimentación Callejón San Martín Pavimentación Callejón El Silo Pavimentación Callejón La Aurora Pavimento Pasaje Los Sauces Pavimentación Callejón Los Pollos Pavimentación Callejón Los Quillayes Pavimentación Callejón Villa Esperanza Pavimentación Callejón La Escuela Pavimentación Callejón La Lechería Pavimentación Callejón El Nono Pavimento Callejón Las Parcelas	Pavimento Pasaje Los Lirios Pavimento pasaje los corales Pavimentación Callejón Estero Puangue Pavimento Callejón El Quisco Pavimento Pasaje El Huracán Pavimento Pasaje Los Canelos Pavimentación Pasaje Los Aromos Pavimento Callejón Santa Rosa Pavimento Pasaje 8 Pavimento Pasaje El Toril Pavimento Callejón Los Meneses Pavimento Callejón Los Álvarez	
	Arreglo y ampliación de puentes: Se reparan, refuerzan o amplían puentes para asegurar el cruce de quebradas y desniveles, eliminando interrupciones en la red vial y garantizando el paso durante todo el año.		
	-	Ampliación Puente Magdalena	Ibacache (paso peatonal, ciclovía y velocímetro).
	-	Puente límite Melipilla	
Creación de ciclovías y senderos: Se diseñan y construyen vías exclusivas para ciclistas y peatones, conectando puntos clave como escuelas, centros de salud y áreas comerciales. Esto no solo mejora la seguridad, sino que también promueve un estilo de vida activo y saludable. Se consideran los siguientes tramos de ciclovías:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Ciclovía Lo Ovalle El Parrón ● Ciclovía Santa Emilia ● Ciclovía cuesta Ibacache 			
Mejoramiento de refugios peatonales y paradas de buses: Se instalan o mejoran estructuras que ofrecen protección contra el sol, la lluvia y el viento, proporcionando un lugar seguro y cómodo para esperar el transporte público. Esto es especialmente importante entre sectores donde las paradas pueden estar lejos de las viviendas..			

CCD-01 Mejorando Caminos

CCS-01 Salud Comunitaria

PLAZO ESTIMADO	Implementación de 8 años			
	ETAPA	PROGRAMACIÓN	ACTORES	
	Corto Plazo	0-2 años	<ul style="list-style-type: none"> • Pavimentación de callejones prioritarios • Instalación de primeros refugios peatonales. • Inicio diseño de ciclovías • Reparaciones menores de puentes existentes. 	
	Mediano Plazo	3-5 años	<ul style="list-style-type: none"> • Continuación pavimentación de callejones y pasajes secundarios • Construcción de ciclovías en cuesta Ibacache y ampliación de ciclovías interconectadas. • Ampliación Puente Magdalena Ibacache (con paso peatonal y ciclovía). • Mejoramiento de 100% de refugios peatonales en sectores. 	
	Largo Plazo	6-8 años	<ul style="list-style-type: none"> • Pavimentación final de pasajes menores. • Construcción de Puente Límite Melipilla. • Red consolidada de ciclovías conectadas a centros de salud, educación y comercio. • Programa de mantención sistemática de la red vial rural. 	
MONTO APROXIMADO	\$7.000 – \$9.500 millones			
	PROPUESTA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD/INSUMOS	PROGRAMACIÓN COSTO UNITARIO	TOTAL
	PAVIMENTACIÓN DE CALLEJONES Y PASAJES	25 tramos aprox		\$4.000- \$5.000 MM (promedio \$180–220 MM por tramo, según extensión).
	PUENTES	2 Proyectos Principales		
		Ampliación Puente Magdalena Ibacache		\$600 – \$800 MM
		Puente Límite Melipilla		\$1.200 – \$1.600 MM
	CICLOVÍAS	3 Tramos iniciales + extensiones		\$1.000 – \$1.300 MM (promedio \$300–400 MM por tramo de 2–3 km).
	REFUGIOS PEATONALES Y PARADORES	20 unidades		\$200 – \$300 MM (10–15 MM cada uno).
	MANTENCIÓN ANUAL DE LA RED VIAL Y CICLOVÍAS			\$150 – \$200 MM

CCS -01 Mejorando Camino s	I n d i c a d o r e s d e E v a l u a c i ó n	Cobertura Vial	N° de callejones y pasajes pavimentados / total planificado (% de avance).	% de reducción en caminos de tierra utilizados como vías principales.	Km de caminos mejorados con pavimento o estabilización.
		Seguridad y Conectividad	N° de puentes reparados o ampliados vs. planificados.	% de reducción en interrupciones de tránsito por lluvias o crecidas de esteros.	% de habitantes con acceso seguro a vías principales en menos de 10 minutos a pie o vehículo
		Movilidad Sostenible	Km de ciclovías construidas /proyectadas.	N° de usuarios de ciclovías y senderos (ciclistas y peatones).	% de aumento en uso de medios de transporte no motorizados
		Accesibilidad Comunitaria	N° de refugios peatonales construidos / total proyectado.	% de usuarios satisfechos con la infraestructura de espera de transporte.	% de aumento en accesibilidad a servicios de salud y educación (tiempo promedio de viaje reducido)
		Impacto Socioeconómico	% de disminución en costos de traslado de productos agrícolas hacia centros de venta.	N° de emprendimientos locales que reportan mejora en conectividad vial.	Variación en tiempos promedio de viaje hacia Melipilla/Santiago (% reducción).

CCD-02 Transporte Solidario

El objetivo estratégico de Transporte Solidario se enfoca en mejorar la conectividad y movilidad de los habitantes, especialmente en un entorno donde el transporte público tradicional es inexistente. Este enfoque busca crear un sistema de transporte accesible, eficiente y sostenible, que no solo conecte a las personas con centros de servicios, trabajo y educación, sino que también fomente la equidad y la cohesión social. La idea central es complementar las opciones de movilidad existentes, integrando nuevas tecnologías y modelos de gestión comunitaria para ofrecer una solución integral a las necesidades de desplazamiento de la población.

C C D - 0 2 T r a n s p o r t e S o l i d a r i o	<p>Los proyectos que se incluyen en este objetivo abordan diferentes aspectos de la movilidad en un entorno rural:</p>
	<p>Sistema de Transporte Comunitario Piloto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Este proyecto es la base del objetivo. Se trata de implementar una red de transporte gestionada por la misma comunidad, utilizando vehículos más pequeños y rutas flexibles que se adapten a las necesidades reales de los vecinos. Esto permite cubrir zonas de difícil acceso y horarios que el transporte público convencional no atiende. Estaría gestionado por un administrador de flota, quien coordina y asegura la cobertura comunal.
	<p>Sistema de Transporte, Troncales + Alimentadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> Este modelo busca optimizar el flujo de pasajeros. Las troncales serían rutas principales que conecten los puntos más concurridos de la comuna, mientras que los alimentadores (complementados con bicicletas, autos, scooters) serían rutas más cortas que recojan a los habitantes de las zonas más alejadas y los lleven a las troncales. Esto maximiza la eficiencia y reduce los costos operativos.
	<p>Adquisición de Buses Eléctricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> La inclusión de más vehículos eléctricos en la flota de transporte comunitario demuestra un compromiso con la sostenibilidad ambiental. Estos buses no solo reducen la huella de carbono de la comuna, sino que también generan menos ruido y costos de operación a largo plazo, lo que beneficia a toda la comunidad.
	<p>Punto de Traslado Los Rulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> La creación de puntos de traslado estratégicos es crucial para la eficiencia del sistema. El de Los Rulos, por ejemplo, funcionaría como un centro de conexión donde las personas puedan pasar de un tipo de transporte a otro de manera fluida (de un bus a una bicicleta, un auto o un scooter eléctrico). Esto fomenta la intermodalidad y ofrece a los habitantes más opciones de movilidad para su día a día. <p>En conjunto, estos proyectos de Transporte Solidario buscan construir un sistema de movilidad rural que sea más que solo una forma de viajar. Es un sistema que prioriza a las personas, la sostenibilidad y la cohesión social, asegurando que nadie se quede atrás.</p>

CCD-02 Transporte Solidario

PLAZO ESTIMADO	El programa Transporte Solidario puede partir con una inversión inicial cercana a los \$700–1.100 millones en un horizonte de 3 años para consolidar la primera etapa (piloto + troncal + primer bus eléctrico), y expandirse en 4–6 años hacia un modelo sostenible, digital y replicable.			
	ETAPA	PROGRAMACIÓN	ACTORES	
	Corto Plazo	0-1 años	<ul style="list-style-type: none"> Estudios técnicos y sociales de movilidad. Implementación del piloto de transporte comunitario (rutas flexibles). Diseño del sistema troncal + alimentadores. 	
	Mediano Plazo	2-3 años	<ul style="list-style-type: none"> Consolidación del sistema troncal + alimentadores. Construcción del Punto de Traslado Los Rulos. Primera adquisición de buses eléctricos. Plataforma digital de gestión (app o sistema de reservas comunitarias). 	
Largo Plazo	4-6 años	<ul style="list-style-type: none"> Pavimentación final de pasajes menores. Construcción de Puente Límite Melipilla. Red consolidada de ciclovías conectadas a centros de salud, educación y comercio. Programa de mantención sistemática de la red vial rural. 		
MONTO APROXIMADO	\$700 – \$1.100 millones aprox.		(valores aproximados en millones de pesos, pueden variar según gestión de convenios, subsidios o financiamiento externo)	
CCS – 02 Transporte Solidario	PROPUESTA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD/INSUMOS	PROGRAMACIÓN	TOTAL
	DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA PILOTO	Estudios de movilidad, encuestas comunitarias, diseño de rutas y modelos de gestión, empadronamiento de vehículos privados voluntarios comunales.		\$40 – \$60 millones
	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COMUNITARIO PILOTO (VEHÍCULOS PEQUEÑOS PRIVADOS):	Contratación de administrador de flota y administrativo, gastos operacionales iniciales.		\$60 – \$80 millones
	SISTEMA TRONCAL + ALIMENTADORES	Infraestructura básica, señalética, coordinación de rutas y subsidios iniciales.		\$200 – \$300 millones
	ADQUISICIÓN DE BUSES ELÉCTRICOS	Considerando compra, habilitación de cargadores eléctricos y capacitación. Punto de traslado Los Rulos (infraestructura modular): \$100 – \$150 millones		\$180 – \$250 millones por unidad
	PUNTO DE TRASLADO LOS RULOS (INFRAESTRUCTURA MODULAR):	Construcción de paradero techado, cicletteros, puntos de carga para scooters y autos comunitarios	ANUAL	\$100 – \$150 millones por unidad
	OPERACIÓN ANUAL DEL SISTEMA COMPLETO	Sueldos, mantención de vehículos, seguros,		\$50 – \$80 millones

C CS -0 2 Tr an sp or t e S o l i d a r i o	I n d i c a d o r e s d e E v a l u a c i ó n		energía/combustible, gestión comunitaria			
		Cobertura y Acceso	% de habitantes rurales con acceso a transporte comunitario en un radio menor a 1 km de su hogar.	Nº de rutas comunitarias operativas vs. planificadas.	Frecuencia y puntualidad de los servicios (% cumplimiento itinerario).	
		Uso y Eficiencia	Nº de pasajeros transportados por mes.	Tasa de ocupación de los vehículos (% de asientos utilizados).	Nº de transbordos realizados en el punto Los Rulos.	Disminución de tiempos de traslado promedio (minutos).
		Impacto Social	% de aumento en asistencia escolar y puntualidad gracias al sistema.	% de usuarios que reportan mejora en acceso a servicios de salud, trabajo y trámites.	Participación comunitaria en la gestión del sistema (% de organizaciones locales vinculadas).	
		Sostenibilidad	Reducción estimada de emisiones de CO ₂ (ton/año).	Nº de buses eléctricos incorporados en operación.	% del presupuesto de operación cubierto con ingresos propios y subsidios.	
		Digitalización y Conectividad	Implementación de plataforma/app de gestión de transporte.	Nº de usuarios registrados en la aplicación.	Nivel de satisfacción digital (% de usuarios que valoran positivamente el sistema online).	

CCD-03 Inclusión Digital

Su principal iniciativa es la creación del Centro Digital Rural, un espacio comunitario equipado con tecnologías de información y comunicación, que permitirá a estudiantes, adultos mayores, emprendedores y organizaciones sociales acceder a recursos digitales y apoyo técnico. Este centro se complementará con un programa de Alfabetización Digital, orientado a entregar conocimientos básicos y avanzados en el uso de internet, redes sociales, plataformas de gobierno digital y comercio electrónico, promoviendo la autonomía y participación activa de la comunidad en la era digital.

De esta manera, Inclusión Digital se plantea como un eje estratégico para que María Pinto avance hacia un desarrollo más equitativo e innovador, donde la tecnología se convierta en un puente de integración social, cultural y económica.

C C D -0 3 I n c l u s i ó n D i g i t a l	<p>Un espacio físico equipado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sala con computadores, tablets, impresoras 3D y conexión a internet de alta velocidad (fibra o satelital). • Áreas de capacitación y coworking rural (espacios compartidos para teletrabajo o estudio). • Soporte técnico básico y acompañamiento para el uso de dispositivos.
	<p>Un programa de alfabetización digital</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enseñar a usar computadores, celulares y aplicaciones (desde lo básico: correo electrónico, videollamadas, hasta trámites en línea). • Capacitación en seguridad digital y uso responsable de redes sociales. • Formación para emprendedores rurales: marketing digital, ventas online, e-commerce, uso de plataformas. • Programas especiales para adultos mayores (uso de WhatsApp, video consultas médicas, banca en línea). • Programas para niños y adolescentes (apoyo escolar digital, robótica, programación básica).
	<p>Un nodo de inclusión digital</p> <ul style="list-style-type: none"> • Punto de acceso comunitario para trámites online (Registro Social de Hogares, certificados, postulaciones a fondos). • Espacio de apoyo a estudiantes con conectividad y computadores. • Red de voluntariado digital (jóvenes enseñando a adultos mayores). •

CCD-03 Centro Digital Rural

PLAZO ESTIMADO	El programa Transporte Solidario puede partir con una inversión inicial cercana a los \$700–1.100 millones en un horizonte de 3 años para consolidar la primera etapa (piloto + troncal + primer bus eléctrico), y expandirse en 4–6 años hacia un modelo sostenible, digital y replicable.			
	ETAPA	PROGRAMACIÓN	ACTORES	
	Corto Plazo	1 años	<ul style="list-style-type: none"> Habilitación del Centro Digital Rural (infraestructura, equipamiento y conectividad). 	
	Mediano Plazo	2-3 años	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de programas de alfabetización digital en distintos segmentos de la población (niños, jóvenes, adultos mayores, emprendedores). 	
Largo Plazo	4-5 años	<ul style="list-style-type: none"> Consolidación de la red de inclusión digital, expansión de servicios (coworking rural, robótica, comercio digital), articulación con escuelas y organizaciones sociales. 		
MONTO APROXIMADO	Inversión inicial: \$280–400 millones.		Costo de operación anual: \$100–150 millones.	
CCS-03 Inclusión Digital	PROPUESTA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD/INSUMOS	PROGRAMACIÓN	TOTAL
	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DIGITAL RURAL	Acondicionamiento de sala comunitaria o construcción menor		\$120–\$180 millones.
		Equipamiento tecnológico (20–30 computadores, tablets, impresora 3D, mobiliario, software)		\$80 – \$100 millones
		Conectividad de alta velocidad (fibra óptica o satelital, routers, servidores):		\$20 – \$30 millones
	PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL	Talleres básicos y avanzados		\$30 – \$40 millones
		Formación especializada (emprendimientos, comercio electrónico, robótica, seguridad digital):	ANUAL	\$20 – \$30 millones
		Programas específicos (adultos mayores, escolares)		\$15 – \$20 millones
	GESTIÓN Y OPERACIÓN	Contratación de 2 monitores digitales + 1 coordinador		\$45–\$60 millones
Mantenimiento y renovación de equipos		ANUAL	\$15–\$20 millones	

CCS-03 Inclusión Digital	Indicador de Evaluación	Gestión y Cobertura	N° de computadores/tablets disponibles por habitante.	N° de talleres y capacitaciones realizadas al año..	N° de usuarios que asisten al Centro Digital Rural (mensuales/anuales).	N° de trámites digitales realizados en el centro.	N° de estudiantes que utilizan el espacio para apoyo escolar digital.
		Resultados Intermedios	% de adultos mayores capacitados en herramientas básicas (meta: +40% de cobertura en 3 años).	% de emprendedores locales que usan herramientas digitales en sus negocios (meta: +60% en 5 años).	% de estudiantes con acceso regular a internet y apoyo digital (meta: +80% en 3 años).	% de vecinos que declaran sentirse más seguros usando tecnología (encuestas de satisfacción).	
		Impacto (5 años)	Disminución de la brecha digital rural–urbana (medido en acceso y uso de TIC).	Aumento del uso de plataformas de gobierno digital en la población (trámites en línea, postulaciones).	Incremento de emprendimientos rurales con ventas digitales (e-commerce, redes sociales).	Mejora en indicadores de empleabilidad juvenil asociados al uso de herramientas digitales.	

10.2.5 HABITANTES CONSCIENTES Y COMPROMETIDOS (HCC)



HCC-01 Cultura, Memoria e Identidad Local

- HCC-01.01 Habilitación de un centro cultural y sala patrimonial
- HCC-01.02 Habilitación de un centro de espectáculos y cultura
- HCC-01.03 Creación de una explanada cívica
- HCC-01.04 Construcción y Gestión Plan Maestro Campo San Pedro
- HCC-01.05 Guardianes de Memoria Viva en María Pinto

HCC-02 Participación y Liderazgo Territorial

- HCC-02.01 Escuela de Liderazgo Rural
- HCC-02.02 Gestión Integral de Comités de Viviendas

HCC-03 Gobernanza Comunitaria

- HCC-03-01 Consejo de Desarrollo Territorial
- HCC-03-02 Exploratorio Participativo por Unidad Vecinal

HCC-01 Cultura, Memoria e Identidad Local

El objetivo estratégico Cultura, Memoria e Identidad Local se describe como una estrategia fundamental para fortalecer el tejido social y el sentido de pertenencia de la comunidad. Su objetivo es preservar, promover y difundir el patrimonio cultural, las tradiciones y la historia de la comuna, reconociendo que la cultura es un pilar esencial para el desarrollo humano y la cohesión social.

Este objetivo se enfoca en crear y mejorar espacios que sirvan como puntos de encuentro, expresión artística y aprendizaje colectivo. La implementación de estos proyectos busca no solo revitalizar la vida cultural, sino también honrar las raíces de la comuna de María Pinto y proyectar su identidad hacia el futuro.

HCC-01 Cultura, Memoria e Identidad Local	ACCIONES	<p>El objetivo estratégico Cultura, Memoria e Identidad Local se describe como una estrategia fundamental para fortalecer el tejido social y el sentido de pertenencia de la comunidad. Su objetivo es preservar, promover y difundir el patrimonio cultural, las tradiciones y la historia de la comuna, reconociendo que la cultura es un pilar esencial para el desarrollo humano y la cohesión social.</p> <p>Este objetivo se enfoca en crear y mejorar espacios que sirvan como puntos de encuentro, expresión artística y aprendizaje colectivo. La implementación de estos proyectos busca no solo revitalizar la vida cultural, sino también honrar las raíces de la comuna de María Pinto y proyectar su identidad hacia el futuro.</p>
	Proyectos Específicos	
	HCC-01.01 Habilitación de un centro cultural y sala patrimonial	Se habilita un espacio multifuncional que albergue talleres en algún recinto existente, exposiciones, y presentaciones artísticas. La sala patrimonial, por su parte, se destina a la preservación y exhibición de objetos, fotografías y documentos que narran la historia y las tradiciones de la comuna.
	HCC-01.02 Habilitación de un centro de espectáculos y cultura	Este proyecto busca dotar a la comuna de un lugar moderno y adecuado para la realización de conciertos, obras de teatro, festivales y otros eventos de gran envergadura, atrayendo a artistas locales y nacionales, y ofreciendo a los habitantes una oferta cultural más diversa.
	HCC-01.03 Creación de una explanada cívica:	Se diseña un espacio al aire libre, amplio y funcional, ideal para la celebración de actos cívicos, ceremonias, ferias y fiestas tradicionales. Este lugar se convierte en el corazón de la vida pública de la comuna, reforzando la identidad colectiva a través de la participación en eventos compartidos.
	HCC-01.04 Construcción y Gestión Plan Maestro Campo San Pedro	<p>Se trata de un terreno municipal que alberga en la actualidad la piscina municipal, el escenario y anfiteatro de actividades artísticas, explanadas para ferias, un bosque miyawaki, canchas de fútbol, etc. La idea es construir en este terreno una piscina temperada, un polideportivo, unas facilidades para hacer festivales, facilidades para ferias en un todo armónico y moderno conservando el aire rural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • HCC-01.04.01 Regularización del Terreno para los fines • HCC-01.04.02 Estudio de Factibilidad (suelos, ambiental, urbanística) • HCC-01.04.03 Diseños Arquitectura, Ingeniería y Permisología • HCC-01.04.04 Modelo de Gestión, Financiamiento y Presupuesto • HCC-01.04.05 Construcción por zonas • HCC-01.04.06 Habilitación y Operación • HCC-01.04.07 Gestión de Mantenimiento y Explotación.

HCC -01 Cultura, Memoria e Identidad Local

HCC - 01 Cultura, Memoria e Identidad Local	Implementación 8 años			
	PLAZO ESTIMADO	ETAPA	PROGRAMACIÓN	ACTORES
		Corto Plazo	0-2 años	HCC-01.01 Habilitación de un centro cultural y sala patrimonial. <ul style="list-style-type: none"> Activación de talleres comunitarios de memoria, rescate patrimonial y actividades artísticas locales. Estudios de factibilidad para centro de espectáculos y explanada cívica
		Mediano Plazo	3-5 años	HCC-01.02 Habilitación de un centro de espectáculos y cultura. HCC-01.03 Creación de explanada cívica. <ul style="list-style-type: none"> Primeras fases de construcción del Plan Maestro Campo San Pedro (piscina temperada, infraestructura base).
	Largo Plazo	6-8 años	HCC-01.04 Consolidación del Plan Maestro Campo San Pedro (polideportivo, espacios para ferias y festivales, bosque miyawaki integrado). <ul style="list-style-type: none"> Integración de los espacios culturales en una red comunal de actividades permanentes (festivales, ferias, celebraciones). Proyección de identidad cultural de María Pinto a nivel regional 	
MONTO APROXIMADO	Costo total de implementación (8 años): \$6.000 – \$8.000 MM aprox			
	PROPUESTA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD/INSUMOS	PROGRAMACIÓN	TOTAL
	Costos estimados de todo el Objetivo Estratégico HCC-01 Cultura, Memoria e Identidad Local	HCC-01.01 Centro cultural y sala patrimonial:		\$350 – \$500 MM.
		HCC-01.02 Centro de espectáculos y cultura:		\$1.500 – \$2.000 MM.
		HCC-01.03 Explanada cívica:		\$600 – \$800 MM.
		HCC-01.04 Plan Maestro Campo San Pedro:		\$3.000 – \$4.500 MM (en varias etapas).
		Programas de gestión cultural anual (talleres, festivales, ferias, mantención): \$80 – \$120 MM/año

HCC -01 Cultura, Memoria e Identidad Local	I n d i c a d o r e s d e E v a l u a c i ó n	Infraestructura y Acceso Cultural	N° de centros culturales, explanadas y espacios habilitados / proyectados.	Superficie total de infraestructura cultural construida o recuperada (m²).	% de habitantes con acceso a un espacio cultural en menos de 20 minutos de viaje.	
		Participación Comunitaria	N° de talleres, ferias, exposiciones y espectáculos realizados por año.	N° de participantes en actividades culturales (adultos, jóvenes, adultos mayores).	% de organizaciones sociales vinculadas a la gestión cultural.	
		Identidad y Memoria Local	N° de objetos, fotografías y documentos rescatados y catalogados en la sala patrimonial.	% de habitantes que participan en celebraciones tradicionales y actos cívicos.	Encuestas de percepción: % de vecinos que declaran sentirse identificados con la cultura local	
		Sostenibilidad y Gestión	% del presupuesto de gestión cultural cubierto por fondos externos (FNDR, MINCAP, privados).	N° de alianzas con artistas locales, regionales y nacionales.	Nivel de uso de los espacios culturales (% de ocupación anual).	
		Impacto Territorial	N° de visitantes externos que asisten a eventos culturales relevantes.	% de incremento en turismo cultural en la comuna.	Variación en la oferta cultural de María Pinto medida en eventos/año.	

HCC –01 .05 Guardianes de la Memoria Viva de María Pinto

HCC –01 Cultural, Memoria e Identidad Local	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	Programa comunitario, cultural y de envejecimiento activo que reconoce a las personas mayores como custodios de la memoria, tradiciones, oficios, relatos y formas de vida rural, promoviendo su participación activa en la vida comunal, el traspaso intergeneracional de saberes y el fortalecimiento de la identidad local de María Pinto. El programa articula cultura, salud, participación y educación, evitando el asistencialismo y posicionando a los adultos mayores como agentes activos del desarrollo local.
	OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la identidad cultural, la memoria local y la cohesión comunitaria de María Pinto, promoviendo la participación activa de las personas mayores en procesos culturales, educativos e intergeneracionales, contribuyendo al envejecimiento activo y al bienestar comunitario.
	COMPONENTES DEL PROGRAMA	
	COMPONENTE 1	Memoria, relato e identidad local <ul style="list-style-type: none"> Talleres de memoria oral y biográfica Registro de relatos, historias rurales, tradiciones y hitos comunales Conversatorios barriales “María Pinto ayer y hoy” Producción de cuadernos de memoria local y cápsulas audiovisuales Resultado: Memoria local sistematizada y puesta en valor
	COMPONENTE 2	Oficios, saberes y patrimonio vivo <ul style="list-style-type: none"> Talleres de oficios tradicionales (tejido, agricultura, cocina rural, remedios naturales, artesanía) Demostraciones prácticas abiertas a la comunidad Catastro comunal de oficios y saberes Ferias patrimoniales y muestras culturales Resultado: Oficios rurales reconocidos como patrimonio vivo
	COMPONENTE 3	Encuentro intergeneracional <ul style="list-style-type: none"> Talleres con escuelas y liceos Apadrinamiento cultural (adulto mayor – curso) Relatos en aula y en terreno Huertos comunitarios intergeneracionales Resultado: Vínculo entre generaciones y transmisión cultural
	COMPONENTE 4	: Bienestar, cuerpo y comunidad <ul style="list-style-type: none"> Actividad física suave con identidad (baile, tai chi, cueca, caminatas patrimoniales) Talleres de autocuidado y salud emocional Espacios de encuentro y socialización Resultado: Adultos mayores activos, visibles y vinculados
	COMPONENTE 5	Participación y liderazgo comunitario <ul style="list-style-type: none"> Formación de monitores culturales mayores Apoyo a organizaciones de personas mayores Participación en actos comunales, fiestas y ceremonias Consejo consultivo de personas mayores para cultura e identidad Resultado: Adultos mayores como líderes culturales locales
	ALIADOS ESTRATÉGICOS	Institucionales <ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de María Pinto (DIDECO, Cultura, SECPLA) Oficina del Adulto Mayor CESFAM Establecimientos educacionales Externos <ul style="list-style-type: none"> SENAMA Ministerio de las Culturas Universidades (antropología, trabajo social, pedagogía, audiovisual) Fundaciones culturales y patrimoniales Organizaciones comunitarias y clubes de adulto mayor
	INFRAESTRUCTURA NECESARIA	(uso de infraestructura existente) <ul style="list-style-type: none"> Sedes sociales Centros comunitarios rurales Salas de colegios Espacios patrimoniales (iglesias, plazas, huertos)

	<ul style="list-style-type: none"> Bodega pequeña para materiales No requiere nueva infraestructura 																		
RECURSOS HUMANOS MÍNIMOS	<ul style="list-style-type: none"> Coordinador/a del programa Monitor/a cultural Profesional social (trabajador/a social o psicólogo/a) Monitores mayores (líderes comunitarios) Apoyo audiovisual ocasional 																		
MONTO APROXIMADO	Programa financiable y escalable, con alto impacto simbólico y social																		
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Montos Estimados (anuales, referenciales)</th> <th>Monto Pesos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Coordinación programa</td> <td>\$6.000.000</td> </tr> <tr> <td>Monitores culturales</td> <td>\$5.000.000</td> </tr> <tr> <td>Profesional social</td> <td>\$3.000.000</td> </tr> <tr> <td>Materiales talleres</td> <td>\$2.000.000</td> </tr> <tr> <td>Registro audiovisual / publicaciones</td> <td>\$2.000.000</td> </tr> <tr> <td>Actividades comunitarias</td> <td>\$1.000.000</td> </tr> <tr> <td>Gestión y evaluación</td> <td>\$1.000.000</td> </tr> <tr> <td>Total anual estimado</td> <td>\$21.000.000</td> </tr> </tbody> </table>	Montos Estimados (anuales, referenciales)	Monto Pesos	Coordinación programa	\$6.000.000	Monitores culturales	\$5.000.000	Profesional social	\$3.000.000	Materiales talleres	\$2.000.000	Registro audiovisual / publicaciones	\$2.000.000	Actividades comunitarias	\$1.000.000	Gestión y evaluación	\$1.000.000	Total anual estimado	\$21.000.000
	Montos Estimados (anuales, referenciales)	Monto Pesos																	
	Coordinación programa	\$6.000.000																	
Monitores culturales	\$5.000.000																		
Profesional social	\$3.000.000																		
Materiales talleres	\$2.000.000																		
Registro audiovisual / publicaciones	\$2.000.000																		
Actividades comunitarias	\$1.000.000																		
Gestión y evaluación	\$1.000.000																		
Total anual estimado	\$21.000.000																		
PLAZO ESTIMADO	Fase 1: Diseño y Activación (2 meses) <ul style="list-style-type: none"> Diseño metodológico Convocatoria a adultos mayores Convenios con aliados Selección de sectores piloto 																		
	Fase: Implementación anual (10 meses) <ul style="list-style-type: none"> Talleres regulares Actividades intergeneracionales Registro y difusión Evaluación intermedia (mes 6) 																		
	Fase 3: Consolidación (desde año 2) <ul style="list-style-type: none"> Programa permanente Ajustes anuales Integración al PMG y agenda cultural comunal 																		

HCC -01 Cultura, Memoria e Identidad Local	Indicador desde Evaluación	Indicadores de Proceso	Nº adultos mayores participantes activos	Nº talleres realizados	Nº actividades intergeneracionales	Nº registros de memoria recopilados
		Indicadores de Resultado	% adultos mayores que reportan mayor participación social	Aumento percepción de identidad local	Nº escuelas vinculadas al programa	Permanencia de participantes (>6 meses)
		Indicadores de Impacto	Reducción percepción de soledad	Fortalecimiento del tejido comunitario	Incorporación de la memoria local en educación y cultura	Reconocimiento comunal del rol de los adultos mayores

Valor estratégico para el PLADECO

María Pinto no pierde su identidad: la transmite.

Este programa:

- Humaniza el desarrollo
- Refuerza el arraigo territorial

- Convierte el envejecimiento en oportunidad
- Construye comunidad desde la memoria

HCC-02 Participación y Liderazgo Territorial

El objetivo estratégico Participación y Liderazgo Territorial es una estrategia clave para empoderar a la comunidad y fortalecer el tejido social. Su objetivo es fomentar la organización, la capacitación y el compromiso cívico de los habitantes, reconociendo que la participación activa de los vecinos es esencial para la gobernanza local y la solución de los problemas comunes. Este lineamiento se enfoca en la implementación de iniciativas que no solo capacitan a los líderes locales, sino que también promueven la cohesión comunitaria y la capacidad de la gente para gestionar sus propios proyectos y enfrentar desafíos y así contribuir en alejarlos de la mentalidad de escasez y dependencia tan presente en los vecinos de la comuna.

HCC-02.01 Escuela de Liderazgo Rural:			
C H C -0 2 P a r t i c i p a c i ó n y L i d e r a z g o T e r r i t o r i a	ACCIONES	Un programa de formación diseñado para capacitar a líderes comunitarios, dirigentes de juntas de vecinos, clubes deportivos y otras organizaciones. A través de talleres y cursos, se entregan herramientas en temas como gestión de proyectos, rendición de cuentas, resolución de conflictos y comunicación efectiva, permitiendo que los líderes se conviertan	
	COMPONENTES PRINCIPALES FORMACIÓN CAPACITACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de liderazgo, gestión comunitaria y comunicación efectiva. • Formación en normativa municipal, deberes y derechos ciudadanos y planificación territorial. Módulos de mediación de conflictos, trabajo en equipo y resolución colaborativa. • Capacitación en formulación de proyectos y postulación a fondos públicos. 	
	ESPACIOS DE PRÁCTICA Y PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Simulaciones de cabildos, presupuestos participativos y consejos territoriales. • Intercambios con otras comunas rurales para conocer experiencias. • Creación de redes de líderes comunitarios para fortalecer la asociatividad. 	
	INCLUSIÓN Y EQUIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque de género y generación (mujeres, jóvenes y adultos mayores). • Apoyo a la participación de grupos tradicionalmente marginados. • Acompañamiento en procesos de liderazgo local con mentorías. 	
	RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Líderes rurales formados con capacidades de gestión y representación. • Mayor cohesión social y fortalecimiento de las organizaciones territoriales. • Incremento de la participación en instancias de decisión comunal. • Redes locales de liderazgo que proyecten el desarrollo de María Pinto. 	
	BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigentes sociales y comunitarios. • Jóvenes rurales interesados en liderar proyectos. Mujeres y adultos mayores con vocación de participación. • Organizaciones comunitarias, territoriales y productivas de la comuna. 	
	IMPACTO ESPERADO	La Escuela de Liderazgo Rural contribuirá a consolidar una ciudadanía activa y consciente, fortaleciendo la democracia local y la participación en la vida comunal. Asimismo, permitirá que los habitantes de María Pinto cuenten con herramientas para incidir en las políticas locales, liderar procesos de desarrollo y cuidar el patrimonio rural con una mirada inclusiva, sostenible y solidaria.	
	PLAZO ESTIMADO	3-5 años, con revisiones anuales.	
	ETAPA	PROGRAMACIÓN	FASES

	Etapa de Diseño e Instalación	6 meses	<ul style="list-style-type: none"> Plan curricular, selección de facilitadores, difusión. 		
	Ejecución Inicial	2 años	<ul style="list-style-type: none"> Primer ciclo de formación, mentorías y prácticas comunitarias. 		
	Consolidación y Redes	3-5 años	<ul style="list-style-type: none"> Alianzas con otras comunas, formación continua, red de líderes rurales. 		
MONTO APROXIMADO	Inversión inicial (primer año): \$60–75 millones.		Costo de operación anual: \$50–65 millones.		
	PROPUESTA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD/ INSUMOS	PROGRAMACIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL
	DISEÑO, E INSTALACIÓN	Desarrollo curricular y material pedagógico	PRIMER AÑO		\$15-\$20 millones.
		Difusión y convocatoria			\$5 millones.
	EJECUCIÓN DE TALLERES Y FORMACIÓN	Honorarios de relatores/facilitadores (10–12 módulos):			\$25–30 millones.
		Materiales didácticos, manuales, kits de formación			\$5–8 millones.
		Logística (espacios, alimentación, transporte rural)			\$10–12 millones. Subtotal: \$40–50 millones/año.
	PRÁCTICAS, MENTORÍAS E INTERCAMBIOS	Mentorías personalizadas a líderes locales		ANUAL	\$8–10 millones
		Intercambios con comunas rurales		ANUAL	\$5–7 millones Subtotal: \$13–17 millones/año

HCC –02 Escuela de Liderazgo Rural	Indicador de Evaluación	Gestión y Cobertura	Nº de talleres y módulos ejecutados por año.	Nº de líderes rurales capacitados (meta: 80–100 en 3 años).	Nº de organizaciones comunitarias participantes (meta: 30 en 3 años).	Nº de mentorías y acompañamientos realizados.
		Resultados Intermedios	% de participantes que aplican herramientas de gestión en sus organizaciones (meta: 70%).	% de proyectos comunitarios formulados/postulados por egresados de la escuela.	Incremento en la participación de mujeres y jóvenes en cargos de liderazgo (meta: +40% en 3 años).	Creación de una red de líderes rurales activos en la comuna.
		Impacto (5 años)	Mayor cohesión social y fortalecimiento de la democracia local (medido en encuestas comunitarias).	Incremento de la participación ciudadana en instancias comunales (cabildos, consejos territoriales, PLADECO).	Disminución de conflictos vecinales gestionados sin intervención externa gracias a la mediación comunitaria.	Consolidación de una Red Comunal de Liderazgo Rural que articule proyectos y defienda la identidad territorial.

HCC-02.02 Gestión Integral de Comités de Viviendas

HCC-02 Participación y Liderazgo Territorial	ACCIONES	Un proyecto que ofrece apoyo técnico y administrativo a los comités de vivienda de la comuna. Se brinda asesoría en la postulación a subsidios, en la organización interna del comité y en la gestión de los proyectos de construcción, ayudando a las familias a alcanzar el sueño de la casa propia de manera más eficiente. En el Municipio actualmente existe esta Unidad, pero este PLADECO considera la necesidad de apoyar esta labor. Tal es el caso para los próximos 8 años de:				
	Proyectos Específicos					
	HCC-02.02.01	Adquisición terreno para Comité Aires del Valle				
	HCC-02.02.02	Adquisición terreno para Comité Juntos podemos				
	HCC-02.02.03	Adquisición terreno para Comité La Cascada				
	HCC-02.02.04	Construcción Villa La Gloria				
	HCC-02.02.05	Construcción Villa Hermosa				
	HCC-02.02.06	Construcción Villa Los Alamos				
	PLAZO ESTIMADO	5 años				
		ETAPA	PROGRAMACIÓN	FASES		
Corto Plazo		0-1 año	<ul style="list-style-type: none"> Diseño del programa y contratación de equipo técnico (asistentes sociales, arquitecto/constructor, abogado, administrativo). Diagnóstico comunal de comités existentes y en formación. Inicio de asesoría en postulación a subsidios vigentes (DS49, DS1, DS19, etc.). 			
Mediano Plazo		2-3 años	<ul style="list-style-type: none"> Consolidación de la oficina comunal de apoyo habitacional. Formalización de al menos el 70% de los comités activos en la comuna. Acompañamiento en la gestión de proyectos de urbanización y construcción 			
Largo Plazo	4-6 años	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura del 100% de los comités de vivienda existentes. Acompañamiento en la ejecución de proyectos habitacionales concretos (inicio de obras). Evaluación de impacto en número de familias con acceso a subsidio o vivienda. 				
MONTO APROXIMADO	\$600 – \$750 MM aprox.					
	PROPUESTA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD/ INSUMOS	PROGRAMACIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL	
	EQUIPO TÉCNICO ANUAL	4-5 profesionales + apoyo administrativo	ANUAL		\$80-\$100 MM	
	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE OFICINA:		UNICO		\$20-\$30 MM	
	CAPACITACIONES Y TALLERES COMUNITARIOS		ANUAL		\$10-\$15 MM	

		GESTIÓN DE PROYECTOS Y GASTOS OPERATIVOS	Movilización, materiales, asesorías legales			\$15-\$20 MM
--	--	--	---	--	--	--------------

HCC -02 Escuela de Liderazgo Rural	Indicador de Evaluación	Gestión y Organización	Nº de comités de vivienda diagnosticados / total existente (% de cobertura).	Nº de comités formalizados legalmente.	% de comités con directiva capacitada en gestión interna.
		Acceso a Subsidios y Proyectos	Nº de postulaciones a subsidios habitacionales acompañadas por el programa.	% de familias que logran acceder a subsidio habitacional.	Nº de proyectos de urbanización y construcción en etapa de diseño o ejecución.
		Impacto Social	Nº de familias beneficiadas con vivienda construida o en construcción.	% de satisfacción de los comités con la asesoría recibida (encuestas).	Reducción promedio en el tiempo de espera para acceder a subsidios
		Sostenibilidad Institucional	% del financiamiento anual cubierto por convenios con MINVU, SERVIU u otros.	Nº de alianzas establecidas con entidades técnicas (EGIS, fundaciones, universidades).	Continuidad de funcionamiento del equipo comunal de apoyo habitacional (años operativos).

HCC-03 Participación y Liderazgo Territorial

El objetivo de la gobernanza comunitaria es fortalecer los mecanismos de participación, articulación y corresponsabilidad ciudadana en la gestión del desarrollo comunal, promoviendo una cultura de diálogo, transparencia y construcción colectiva de acuerdos. Se busca consolidar espacios que representen las diversas voces del territorio, fomentando la organización vecinal y la innovación participativa como pilares para una comunidad más cohesionada, consciente y comprometida con su futuro.

HCC-03.01 Consejo de Desarrollo Territorial

HCC-03 Gobernanza Comunitaria	ACCIONES	Es la instancia de representación y articulación de las organizaciones comunitarias y actores locales para incidir en la planificación y seguimiento de las políticas comunales, garantizando inclusión y equidad territorial. Si bien ya existe en la comuna, no parece funcionar en plenitud, no logrando aún la participación real que dé cuenta de una comuna consciente y comprometida con el desarrollo de la comuna. Por tal motivo este PLADECO considera que, este consejo requiere reactivación, fortalecimiento y legitimidad social.				
	PLAZO ESTIMADO	3 años (con evaluación anual).				
		ETAPA	PROGRAMACIÓN	FASES		
		Corto Plazo	0-6 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico participativo: causas de la baja participación, mapeo de actores relevantes, levantamiento de expectativas. • Ajustes al reglamento de funcionamiento y validación con actores locales. 		
		Mediano Plazo	6-18 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación formal del Consejo con sesiones regulares. • Capacitación en liderazgo, gestión comunitaria y mecanismos de participación. • Implementación de planes de difusión y Comunicación comunitaria. 		
	Largo Plazo	18-36 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación del Consejo como espacio permanente de consulta y co diseño de políticas locales. • Evaluación del impacto y ajuste de metodologías participativas. 			
	MONTO APROXIMADO	\$600 – \$750 MM aprox.				
		PROPUESTA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD/ INSUMOS	PROGRAMACIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL
		GESTIÓN Y COORDINACIÓN	Profesional encargado/a de participación comunitaria (½ jornada o jornada completa según diseño)	ANUAL		\$15-\$25 MM
		CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Talleres, facilitadores externos, metodologías participativas	ANUAL		\$8-\$12 MM

	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN COMUNITARIA	Material gráfico, radios locales, redes sociales, jornadas vecinales	ANUAL		\$5-\$8 MM
	LOGÍSTICA Y FUNCIONAMIENTO	Arriendo de espacios (si es necesario), coffee breaks, materiales, transporte para participantes rurales	ANUAL		\$4-\$6 MM

HCC -03 Gobernanza Comunitaria	Indicador de Evaluación	Gestión (Operativos)	Nº de sesiones realizadas vs. planificadas del Consejo por año.	% de asistencia promedio en cada sesión (meta: mínimo 70%).	Nº de capacitaciones realizadas y personas formadas en liderazgo/comunicación.	Cantidad de acuerdos adoptados formalmente en el Consejo.
		Participación y Legitimidad	% de organizaciones comunitarias con representación activa en el Consejo.	Nivel de satisfacción de los participantes con el funcionamiento (encuestas de percepción).	Diversidad de actores representados (género, edad, sectores territoriales).	Nº de propuestas del Consejo incorporadas en el PLADECO o en planes municipales anuales.
		Impacto en Gobernanza	Grado de incidencia del Consejo en la priorización de proyectos comunales	Nº de proyectos diseñados o ajustados a partir de aportes del Consejo.	Evolución de la confianza comunitaria en la gestión municipal (medida por encuestas).	

HCC-03.02 Exploratorio Participativo por Unidad Vecinal

ACCIONES	Se trata de un espacio experimental y flexible para que los vecinos y vecinas diseñen, prioricen y evalúen iniciativas locales, fortaleciendo la capacidad de autogestión y la innovación social en cada unidad vecinal.				
PLAZO ESTIMADO	2 años (con posibilidad de institucionalizarlo después).				
	ETAPA	PROGRAMACIÓN	FASES		
	Diseño	0-46 meses	<ul style="list-style-type: none"> Selección de 2-3 unidades vecinales piloto. Capacitación de líderes vecinales y facilitadores. Definición de metodologías participativas (presupuestos vecinales, cabildos, asambleas). 		
	Implementación Piloto	5-12 meses	<ul style="list-style-type: none"> Identificación y priorización de proyectos en cada unidad. Ejecución de pequeños proyectos comunitarios (ej: mejoras en espacios comunes, talleres culturales, equipamiento comunitario). Acompañamiento técnico del municipio. 		
	Escalamiento	13-24 meses	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación del modelo a más unidades vecinales. Sistematización de aprendizajes. Ajuste de metodologías y reglamento de participación. 		
MONTO APROXIMADO	Costo total anual aproximado (fase piloto): \$37-\$54 millones		Costo total en 2 años: \$74 – 108 millones.		
HCC-03 Gobernanza Comunitaria	PROPUESTA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD/ INSUMOS	PROGRAMACIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL
	GESTIÓN Y COORDINACIÓN TÉCNICA	Profesional encargado/a de participación + facilitadores comunitarios	ANUAL		\$18-\$25 MM
	CAPACITACIÓN Y TALLERES VECINALES	Capacitación y talleres vecinales. Formación en liderazgo, gestión comunitaria, innovación social	ANUAL		\$6-\$8MM
	FONDO DE PROYECTOS EXPLORATORIOS	3 pilotos para ejecutar iniciativas locales	ANUAL	\$2-\$5 MM UNIDAD VECINAL	\$9-\$15 MM
	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	Material gráfico, radios locales, redes sociales, encuentros vecinales	ANUAL		\$4-\$6 MM

HCC -03 Gobernanza Comunitaria	Indicador Evaluación	Gestión (Operativos)	Nº de unidades vecinales participantes en cada fase.	Nº de talleres y encuentros comunitarios realizados.	% de vecinos/as participantes respecto al padrón de cada unidad.	Nº de proyectos exploratorios ejecutados.
		Participación y Cohesión Social	Diversidad de participantes (mujeres, jóvenes, adultos mayores).	Nivel de satisfacción de los vecinos/as con el proceso (encuestas).	% de proyectos diseñados colectivamente vs. diseñados por dirigentes.	Aumento en la percepción de confianza en la comunidad y en el municipio.
		Impacto y Sostenibilidad	% de proyectos piloto replicados o escalados en otras unidades.	Nº de innovaciones comunitarias integradas al PLADECO o a programas municipales.	Grado de continuidad de los espacios participativos después de los 2 años.	Evolución de la participación electoral o en cabildos comunales (como indicador indirecto de mayor compromiso cívico)

Este proyecto se puede presentar como un laboratorio de innovación social comunitaria, lo que abre puertas a financiamiento externo (FNDR, Subdere, fundaciones privadas, cooperación internacional).